



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) / República Dominicana. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166)

DR-L1166 - Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI).

Proyecto BID: DR-L1166, Mayo 2024

Rev.	Descripción	Preparado por	Controlado por	Aprobado por	Fecha
1	Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI).	Juan Carlos Vásquez			29/02/2024
2	Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI).	Juan Carlos Vásquez	N. Vargas		16/05/2024

ÍNDICE

	Página
ÍNDICE	1
ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS	3
1. CONSIDERACIONES GENERALES	4
2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	6
2.1 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE AZUA	7
2.2 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE DUARTE	9
2.3 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE EL SEIBO	10
2.4 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE HATO MAYOR	12
2.5 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA	13
2.6 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE LA VEGA	14
2.7 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	16
2.8 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MONSEÑOR NOUEL	17
2.9 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MONTE CRISTI	18
2.10 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MONTE PLATA	20
2.11 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	22
2.12 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL	23
2.13 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN	25
2.14 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO	26
2.15 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	27
3. DOCUMENTOS PARA SOCIALIZAR Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	30
4. CONSULTA PÚBLICA SIGNIFICATIVA	33
4.1 CONVOCATORIA	33
4.2 MODALIDAD Y ALCANCE DE LA CONSULTA PÚBLICA	33
4.2.1 Planificación y desarrollo de la consulta pública	33
4.2.2 Informe de consulta pública significativa del Proyecto	34
5. MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS (MAQ)	35
5.1 MECANISMO DE MANEJO DE RECLAMOS (MMR)	35
5.1.1 Objetivos	35
5.1.2 Responsabilidades	35
5.1.3 Documentación de la queja, inquietud, sugerencia u otra solicitud	36
5.1.4 Protocolo de Atención	36
5.1.5 Gestión de las quejas	37
5.2 GESTIÓN DE QUEJAS DE LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO	41
5.2.1 Responsables	44
5.2.2 Cronograma de implementación	44
5.2.3 Presupuesto	44
5.3 MECANISMOS DE RECLAMACIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DEL BID	45
5.3.1 Mecanismo local del Proyecto	45
5.3.2 Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación - MICI	47
6. SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL PPPI	51

ANEXO A: Informe de Consulta Pública de los Proyectos de la Muestra (DR-L1166)

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.1:	Provincias y Municipios que integran el Proyecto DR-1166.	4
Tabla 2.1:	Mapeo de las partes interesadas para la República Dominicana en el marco del Proyecto DR-L1166	6
Tabla 2.2:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Azua en el marco del Proyecto DR-L1166	7
Tabla 2.3:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Duarte en el marco del Proyecto DR-L1166	9
Tabla 2.4:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de El Seibo en el marco del Proyecto DR-L1166.	10
Tabla 2.5:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Hato Mayor en el marco del Proyecto DR-L1166	12
Tabla 2.6:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de La Altagracia en el marco del Proyecto DR-L1166	13
Tabla 2.7:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de La Vega en el marco del Proyecto DR-L1166	14
Tabla 2.8:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de María Trinidad Sánchez en el marco del Proyecto DR-L1166	16
Tabla 2.9:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Monseñor Nouel en el marco del Proyecto DR-L1166	17
Tabla 2.10:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Monte Cristi en el marco del Proyecto DR-L1166	18
Tabla 2.11:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Monte Plata en el marco del Proyecto DR-L1166	20
Tabla 2.12:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Puerto Plata en el marco del Proyecto DR-L1166	22
Tabla 2.13:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de San Cristóbal en el marco del Proyecto DR-L1166	23
Tabla 2.14:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de San Juan en el marco del Proyecto DR-L1166	25
Tabla 2.15:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Santiago en el marco del Proyecto DR-L1166	26
Tabla 2.16:	Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Santo Domingo en el marco del Proyecto DR-L1166	27
Tabla 3.1:	Cuadro de Documentos a socializar durante el proceso participativo del Proyecto	30
Tabla 5.1:	Propuesta de Formulario de Quejas	43

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

AID	Área de Influencia Directa
AES	Abuso y Explotación Sexual
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEG-INTEC	Centro de Estudios de Género
CEIZTUR	Comité Ejecutor de Infraestructuras en Zonas Turísticas
CODOPESCA	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
COE	Centro de Operaciones de Emergencias
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
CORPHOTELS	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo
FOMISAR	Fondos Mineros Sánchez Ramírez
IAD	Instituto Agrario Dominicano
IDECOOP	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
MARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MAQ	Mecanismo de Atención de Quejas
MERCADOM	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario
MGAS	Marco de Gestión Ambiental y Social
MGQR	Mecanismo de Gestión Ambiental y Social
MICI	Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación
MMR	Mecanismo de Manejo de Reclamos
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MPAS	Marco de Política Ambiental y Social del BID
NDAS	Normas de Desempeño Ambiental y Social
PGL	Procedimiento de Gestión Laboral
PPPI	Plan de Participación de las Partes Interesadas
SENPA	Servicio Nacional de Protección Ambiental
UEPFRE	Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos (UEPFRE)

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) forma parte integral del **Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166)**, cuyo alcance es nacional y será ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Este Plan de Participación de Partes Interesadas se preparó en cumplimiento con los requerimientos de las Normas de Desempeño Ambiental y Social (NDAS) del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco Interamericano de Desarrollo, aplicables a esta operación por estar financiada por un préstamo del BID.

El PPPI es un documento vivo que será actualizado conforme se disponga de más información y se divulgará a las partes interesadas cada vez que se introduzcan cambios relevantes en el mismo. Estará bajo la jurisdicción del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en su calidad de organismo ejecutor del Programa y de este Proyecto en particular.

El MOPC articulará a nivel local las acciones a través de las provincias y municipios, como áreas responsables del abordaje territorial.

El presente PPPI incluye los procedimientos específicos para la gestión del proceso participativo durante la etapa preparatoria del Programa, que abarca los Proyectos de la muestra representativa. Inicialmente, se tiene una muestra definida de los siguientes puentes.

Tabla 1.1: Provincias y Municipios que integran el Proyecto DR-1166.

Provincia	Municipio
Azua	Azua
Duarte	Villa Riva
El Seibo	El Seibo
Hato Mayor	Hato Mayor
La Altagracia	Higüey
La Vega	Jima Abajo
	La Vega
María Trinidad Sánchez	Nagua
Monseñor Nouel	Bonao
Monte Cristi	Guayubín
Monte Plata	Bayaguana
	Monte Plata
Puerto Plata	Imbert
San Cristóbal	San Cristóbal
	Villa Altagracia

Provincia	Municipio
San Juan	Yaguate
	Juan de Herrera
	Bohechío
Santiago	Villa González
Santo Domingo	Pedro Brand
	San Antonio Guerra
	Santo Domingo Norte

Fuente: Elaboración propia.

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

A continuación, se presenta un mapeo de actores relevantes para el Proyecto. El mismo tiene carácter dinámico, ya que la identificación inicial se irá ajustando con nuevos insumos y aportes que se vayan recabando durante los espacios de información y diálogo que se produzcan dentro del proceso participativo.

A los efectos de la NDAS 10, el término “parte interesada” se refiere a personas o grupos que están afectados o es probable que se vean afectados por el Proyecto (“personas afectadas por el Proyecto”), y pueden tener interés en el Proyecto (“otras partes interesadas”).

Tabla 2.1: Mapeo de las partes interesadas para la República Dominicana en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Institucionales Gubernamentales	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana	Organismo Ejecutor
	Actores vinculados a la infraestructura de servicios que podría interferir con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca, telefónica, etc.).	Parte interesada/ Otras partes interesadas
	<u>Ministerio de Agricultura</u>	Parte interesada
	<u>Dirección General de Ganadería</u>	Parte interesada
	<u>Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario</u> (MERCADOM)	Parte interesada
	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	Parte interesada
	<u>Ministerio de Turismo</u>	Parte interesada
	<u>Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo</u> (IDECOOP)	Parte interesada
	<u>Instituto Agrario Dominicano</u> (IAD)	Parte interesada
	<u>Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura</u> (CODOPESCA)	Otras partes interesadas
	<u>Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial PROINDUSTRIA</u>	Parte interesada
	<u>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</u> (MMARN)	Otras partes interesadas
	<u>Servicio Nacional de Protección Ambiental</u> (SENPA)	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	<u>Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)</u>	Otras partes interesadas
	<u>Centro de Operaciones de Emergencias (COE)</u>	Otras partes interesadas
	<u>Oficina Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático.</u>	Otras partes interesadas
	<u>Ministerio de Cultura</u>	Otras partes interesadas
	<u>Ministerio de la Mujer</u>	Otras partes interesadas
	<u>Instituto Nacional de Migraciones</u>	Otras partes interesadas
	<u>Ministerio de Educación</u>	Otras partes interesadas
	<u>Defensa Civil</u>	Otras partes interesadas
	<u>Defensor del Pueblo</u>	Otras partes interesadas
Actores de la sociedad civil	<u>Grupo Unido de la Industria Automotriz de la República Dominicana</u>	Otras partes interesadas
	<u>Centro de Estudios de Género (CEG-INTEC)</u>	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto)	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.1 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE AZUA

Tabla 2.2: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Azua en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Institucionales Gubernamentales	Municipio de Azua (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada /Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que podrían interferir con la ejecución de las obras	Parte interesada/ Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	(operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Dirección de Áreas Protegidas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Parte interesada
	<u>Comité Ejecutor de Infraestructuras en Zonas Turísticas</u> CEIZTUR	Parte interesada
	<u>Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo</u> (CORPHOTELS)	Parte interesada
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Azua.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio de Azua. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial y hotelera (se incluyen propiedades cercanas al puente): Azua: Producción de plátano (P-184); Producción de guineo, yuca, entre otras (P-184).	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Centro recreativo del Barrio Blanco.	Otras partes interesadas
	Cooperativa de la Unión de Comerciantes Azuanos; otras cooperativas de comercio.	Otras partes interesadas
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Consejo ambiental de Azua; otras entidades ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto)	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.2 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE DUARTE

Tabla 2.3: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Duarte en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Municipio de Villa Riva (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada /Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada/ Otras partes interesadas
Actores institucionales Gubernamentales	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales): autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento.	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc., ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Villa Riva.	Otras partes interesadas
	Población Beneficiaria: Villa Riva. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto, como Los Peinados en el puente P-1006 o la comunidad de Junco Verde de Villa Arriba (P-1005).	Otras partes interesadas
Actores del sector privado		

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente): Villa Riva: Producciones de arroz; Comedor Boricua; Federación Agropecuaria de Limón del Yuna.	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el campamento, el almacén de materiales, la maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Duarte, INC.; Otras organizaciones de comercio.	Otras partes interesadas
	Consejo Municipal de Desarrollo	Otras partes interesadas
	Defensa Civil del Municipio	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental de Duarte; Otros organismos ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto)	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.3 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE EL SEIBO

Tabla 2.4: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de El Seibo en el marco del Proyecto DR-L1166.

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de El Seibo (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que podría interferir con las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca)	Parte interesada/ Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento)	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de El Seibo.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio de El Seibo. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) El Seibo: producción de cacao, bejuco indio, caña de azúcar y ganadería (P-0094).	Otras partes interesadas
	Propietarios de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Organizaciones de comercio de El Seibo.	Otras partes interesadas
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental de El Seibo; Otros organismos ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.4 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE HATO MAYOR

Tabla 2.5: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Hato Mayor en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de Hato Mayor (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que podría interferir con las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca)	Parte interesada/ Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento)	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Hato Mayor.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio de Hato Mayor. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Hato Mayor: Productores agrícolas de cítricos (P-1154).	Otras partes interesadas
	Propietarios de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
	Organizaciones de comercio.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores de la sociedad civil	Defensa Civil del Municipio	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental Hato Mayor; Otros organismos ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.5 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA

Tabla 2.6: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de La Altagracia en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de Higüey (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que podría interferir con las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca)	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento)	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Higüey	Otras partes interesadas
	Población Beneficiaria: Municipio de Higüey. También núcleos poblacionales de barrios y	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores del sector privado	centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Higüey: Productores agrícolas y ganaderos (P-1154).	Otras partes interesadas
	Propietarios de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Organizaciones de comercio.	Otras partes interesadas
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Organismos ambientales de Higüey.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.6 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE LA VEGA

Tabla 2.7: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de La Vega en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actor Institucional Gubernamental	Municipio de Jima Abajo y La Vega (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en los Municipios de Jima Abajo y La Vega.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipios de Jima Abajo y La Vega. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Jima Abajo: productores agrícolas y ganaderos y locales comerciales (P-0064). La Vega: productores agrícolas y ganaderos y locales comerciales (P-1114; P-1150).	Parte interesada
	Trabajadores de las industrias cercanas.	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el almacén de materiales, maquinaria para la construcción y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Habitantes de casas formales cercanas	Parte interesada
	Organizaciones comerciales.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental La Vega; Otras organizaciones ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.7 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Tabla 2.8: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de María Trinidad Sánchez en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de Nagua (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que podría interferir con las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada/ Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Nagua.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio de Nagua. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Nagua: Plantación de coco, cacao, naranja (P-1158). Producción ganadera (P-1158). Comercios informales (P-1067); Comercios formales (P-1067).	Otras partes interesadas
	Propietarios de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores de la sociedad civil	Cámara de Comercio y Producción María Trinidad Sánchez; Otras organizaciones de comercio.	Otras partes interesadas
	Defensa Civil del Municipio	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental María Trinidad Sánchez; Otros organismos ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.8 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MONSEÑOR NOUEL

Tabla 2.9: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Monseñor Nouel en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de Bonao (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada/ Otras partes interesadas
	Dirección Provincial de Medio Ambiente Bonao.	Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Bonao.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio de Bonao. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Parte interesada
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Bonao: Productores de cacao (P-1153, P-1151).	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Cámara de Comercio y Producción de Monseñor Nouel, Inc.	Otras partes interesadas
	Defensa Civil del Municipio	Otras partes interesadas
	Fundación Frontera Ambiental; Otras organizaciones ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.9 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MONTE CRISTI

Tabla 2.10: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Monte Cristi en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de Guayubín (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Comisión Nacional de Energía	Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas
	Estación transformadora	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Guayubín.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio Guayubín. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Guayubín: Venta de ganado vacuno y caprino.	Otras partes interesadas
	F&S Solar	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Ferias productoras ganaderas.	Parte interesada
	Consejo de Desarrollo Municipal.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia

2.10 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE MONTE PLATA

Tabla 2.11: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Monte Plata en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Autor Institucional Gubernamental	Municipio de Monte Plata y Bayaguana (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Dirección Provincial de Medio Ambiente Monte Plata	Parte interesada
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Dirección de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente	Parte interesada
	Autoridades del Parque Nacional Humedales de Ozama	Parte interesada
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Bayaguana y Monte Plata.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipios de Bayaguana y Monte Plata. También, núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente). Bayaguana: Productores ganaderos (P-1001); Balnearios (P-187) Monte Plata: producciones ganaderas (P-951); Vendedor informal de gasolina (P -951); Otras producciones locales (P -951); Producción de coco (P-929).	Otras partes interesadas
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el almacén de materiales, maquinaria para la construcción y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Comunidad de Sabana del Medio (P-187)	Parte interesada
	Asentamientos informales (P-951)	Parte interesada
	Viviendas formales	Parte interesada
	Usuarios del balneario Río Yabaco (P-954)	Parte interesada
	Cámara de comercio Yddal y De Los Santos; Otras organizaciones de comercio.	Otras partes interesadas
	Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de Productos Familiares de Monte Plata; Otras cooperativas de trabajo.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental; Otras organizaciones ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.11 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA

Tabla 2.12: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Puerto Plata en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores institucionales Gubernamentales	Municipio de Imbert (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Estación transformadora	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Imbert	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio Imbert. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Imbert: Productores agrícola – ganaderos; comercios locales (P-1172).	Otras partes interesadas
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el campamento, almacén de materiales y maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
	Consejo de Desarrollo Municipal.	Parte interesada

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores de la sociedad civil	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.12 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL

Tabla 2.13: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de San Cristóbal en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actor Institucional Gubernamental	Municipio de San Cristóbal, Villa Altagracia y Yaguate (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca)	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento)	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en los Municipios de San Cristóbal, Villa Altagracia y Yaguate.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipios de San Cristóbal, Villa Altagracia y Yaguate. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) San Cristóbal: Plantación de cocos (P-121); Empresas pesqueras. Otros comercios formales e informales (P-102). Villa Altagracia: Taller de vehículos automotores (P-058); Inducasa (P-058); Otros comercios informales (P-058; P-069). Yaguajay: Comercios cercanos; Pescadores informales (P-0007).	Parte interesada
	Trabajadores de las industrias cercanas.	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el almacén de materiales, maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Habitantes informales debajo del puente P-058.	Parte interesada
	Habitantes de casas formales cercanas.	Parte interesada
	Cámara de comercio y producción; otras organizaciones comerciales.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental San Cristóbal; Otras organizaciones ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.13 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Tabla 2.14: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de San Juan en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actor Institucional Gubernamental	Municipio de Juan de Herrera y Bohechío (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada / Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc., ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio Juan de Herrera y Bohechío.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio Juan de Herrera y Bohechío. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Juan de Herrera: Producciones agrícolas y ganaderas (P-0830). Bohechío: -	Otras partes interesadas
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el almacén de materiales, maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores de la sociedad civil	Cámara de Comercio de San Juan; Otras organizaciones comerciales.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Consejo Ambiental de San Juan; Otras organizaciones ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.14 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Tabla 2.15: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Santiago en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actor Institucional Gubernamental	Municipio de Villa González (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada /Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada/ Otras partes interesadas
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en el Municipio de Villa González.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipio de Villa González. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) Villa González: Producción de tabaco (P-106).	Parte interesada
	Hogares cercanos al puente.	Parte interesada
	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el almacén de materiales, maquinaria para la construcción, el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Cámara de Comercio y Producción de Santiago.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	La Sociedad Ecológica del Cibao; Otras organizaciones ambientales.	Otras partes interesadas
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia.

2.15 PARTES INTERESADAS DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO

Tabla 2.16: Mapeo de las partes interesadas para la Provincia de Santo Domingo en el marco del Proyecto DR-L1166

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
Actores Institucionales Gubernamentales	Municipio de Santo Domingo Norte, San Antonio Guerra y Pedro Brand (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Parte interesada /Otras partes interesadas
	Actores vinculados a infraestructura de servicios que interfieran con la ejecución de las obras (operadores de redes eléctricas, red de agua y cloaca).	Parte interesada / Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Organismos gubernamentales provinciales y gobiernos locales (Municipios y Distritos Municipales) en el <i>área de influencia</i> del Proyecto (autoridades municipales y provinciales en particular áreas de ambiente, obras públicas, tránsito derechos y ciudadanía, empleo, salud del ayuntamiento).	Otras partes interesadas
	Dirección de Áreas Protegidas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Parte interesadas
	Autoridades del Parque Nacional Humedales del Ozama.	Parte interesada
	Instituciones educativas, hospitales, centros de salud, espacios recreativos etc. ubicados en la zona de influencia directa de las obras previstas por el Proyecto.	Otras partes interesadas
	Defensor del Pueblo en los Municipios de San Antonio Guerra, Santo Domingo Norte y Pedro Brand.	Otras partes interesadas
Actores del sector privado	Población Beneficiaria: Municipios de San Antonio Guerra, Santo Domingo Norte y Pedro Brand. También núcleos poblacionales de barrios y centros urbanos cercanos al área de intervención del Proyecto.	Otras partes interesadas
	Propietarios y Operadores de Infraestructura comercial (se incluyen propiedades cercanas al puente) San Antonio Guerra: Producciones de caña (P-954); Producciones ganaderas (P-954) Empresas constructoras (P-954); Balnearios (P-954); Pescadores (P-954); Otras producciones locales (P-954; P – 2000). Santo Domingo Norte: Productores agrícolas (P-953), pescadores (P-953). Pedro Brand: Producción ganadera (P-861).	Parte interesada
Actores de la sociedad civil	Propietarios o vecinos de los predios donde se instale el almacén de materiales, maquinaria para la construcción, y el camino de acceso a las obras.	Parte interesada
	Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo; Otros organismos comerciales.	Parte interesada
	Defensa Civil del Municipio.	Otras partes interesadas
	Fundación Santo Domingo; Otras organizaciones socio-ambientales.	Otras partes interesadas

Tipo	Actores	Relación con el Proyecto
	Otras (a definir en el territorio a partir del avance de cada Proyecto y de la retroalimentación continua durante todo el ciclo de Proyecto).	Otras partes interesadas

Fuente: Elaboración propia



3. DOCUMENTOS PARA SOCIALIZAR Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la planificación del proceso de participación vinculado al presente Proyecto, el MOPC, junto con el equipo local, preparó los documentos que se presentan en la siguiente Tabla.

Tabla 3.1: Cuadro de Documentos a socializar durante el proceso participativo del Proyecto

Etapa del Proyecto	Documentos a Socializar	Modalidad / Vía de Comunicación	Partes Interesadas Destinataria	Necesidades Específicas de los Grupos Participantes	Fecha	Responsables
Preparación	Documentos ambientales y sociales preliminares del Proyecto de la muestra: • MGAS • EAS • Plan de Participación de las Partes Interesadas:	Contacto directo con grupos afectados. • Entrevistas directas con representantes y organizaciones relevantes en el AID. • Correos electrónicos / WhatsApp de las partes interesadas. • Publicación en el sitio web del MOPC / BID. • Consulta pública con las partes interesadas y afectadas.	Actores clave relevados en el mapa de actores (partes afectadas y partes interesadas. Ver mapa de actores)	Población afectada vulnerable. • Acercamiento a operadores y habitantes informales vulnerables. • Integrar a mujeres en los diferentes espacios de consulta: afectadas/ interesadas	Previamente a la aprobación del Proyecto	MOPC
Construcción	Actualización de los documentos ambientales y sociales: • MGAS • EAS	• Programa de información: i) a través del contratista local; ii) responsable del MOPC. • Frecuencia adecuada al proceso de	• Actores clave relevados (Mapa de actores). • Grupos afectados.	• Población afectada vulnerable. • Mujeres, personas con discapacidad. • Grupos de interés: medio ambiente,	• Informar sobre los mecanismos aplicables antes del inicio de las obras. • Periódicamente durante la ejecución para	MOPC



Etapas del Proyecto	Documentos a Socializar	Modalidad / Vía de Comunicación	Partes Interesadas Destinatarias	Necesidades Específicas de los Grupos Participantes	Fecha	Responsables
	- Calendario de construcción - Programa de salud y seguridad de la comunidad - Programa de salud y seguridad de los trabajadores - Cambios en los alcances e impactos del Proyecto - Actualización del Plan de Participación de las Partes Interesadas: - Mecanismos de quejas y reclamos - Informes de consultas públicas, informes de actividades de participación con la comunidad - Actualización del procedimiento de Gestión Laboral - Informes de Gestión Ambiental y Social	- construcción: semanal, mensual, etc. - Mecanismo de quejas y reclamos destinado a la comunidad y a los trabajadores: i) a través del contratista local; ii) responsable de MOPC. - Publicación de los informes de gestión ambiental y social en páginas web del MOPC y del BID.	- Trabajadores asociados a las obras. - Comunidades en el área de influencia directa / indirecta. - Organizaciones ambientales y sociales en el área de influencia directa.	comunidad, que apoyan o se oponen al Proyecto	informar sobre hitos relevantes.	



Etapa del Proyecto	Documentos a Socializar	Modalidad / Vía de Comunicación	Partes Interesadas Destinataria	Necesidades Específicas de los Grupos Participantes	Fecha	Responsables
Operación	- Informe de cumplimiento de acuerdos y compromisos. - Lanzamiento de operaciones e hitos principales. - Proceso de operación aplicable.	- Información periódica a través de entes operativos locales - Publicación de los informes de gestión ambiental y social en páginas web del MOPC y del BID hasta el cierre del Proyecto.	- Actores clave relevados (ver mapa de actores). - Beneficiarios directos. - Autoridades involucradas. - Grupos de interés clave: ambientales y sociales.	- Población afectada vulnerable. - Comunidades en el área de influencia. - Autoridades involucradas.	- Periódicamente según las características operativas. - Mantener acceso permanente al mecanismo de quejas y reclamos.	MOPC

Fuente: Elaboración propia

4. CONSULTA PÚBLICA SIGNIFICATIVA

4.1 CONVOCATORIA

La convocatoria a la consulta pública se realizará de forma indirecta y directa. Por un lado, se difundirá a través de los medios de comunicación locales y nacionales y a través de las redes sociales del MOPC y de los Municipios.

Por otro lado, se enviará la invitación directa a las personas afectadas, a las otras partes interesadas, y al público en general mediante correo electrónico, llamadas directas y/o WhatsApp a cargo del organismo ejecutor y responsable de la consulta pública: el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Se enviará comunicación de la consulta a través del correo electrónico a todas las instituciones y organizaciones formales e informales identificadas en el mapeo de actores. Se verificará la recepción correcta de la notificación. Se reforzará la invitación a las partes afectadas e interesadas a través de WhatsApp y llamadas telefónicas (según bases de datos disponibles).

Durante el proceso del Censo a las partes interesadas se identificaron referentes y líderes de cada parte interesada con quienes se planificaron las reuniones y actividades desarrolladas en las instancias preparatorias, resultando ser exitosas. Por tanto, esta misma metodología se mantendrá para las convocatorias de las reuniones y participación continua de las partes interesadas y afectadas durante la ejecución del Proyecto.

4.2 MODALIDAD Y ALCANCE DE LA CONSULTA PÚBLICA

En el marco de la preparación del Programa DR-L1166, el MOPC llevará adelante el proceso de consulta pública de manera presencial, y en algunos casos de manera virtual, según sea la metodología que resulta más conveniente para garantizar una mayor participación de las partes interesadas y afectadas vinculadas al Proyecto.

Con la finalidad de dar cumplimiento al plazo establecido en la etapa preparatoria del Proyecto, las consultas de los Proyectos de la muestra se llevaron adelante durante el mes de abril de 2024.

Los lugares previstos para su realización fueron zonas próximas donde se realizarán las obras y acciones contempladas en el presente Proyecto.

El día y horario fue establecido por el MOPC y los equipos locales y se dio a conocer a las partes interesadas de forma indirecta y directa por medio de invitación formal. Se tuvieron en cuenta las posibles barreras de participación, por tanto, se consideró una franja horaria que permitió la participación tanto de varones, como de mujeres, que el lugar sea de fácil acceso para todas las personas y que la comunicación y difusión de la consulta llegue a todas las partes en igualdad de condiciones, sin excluir a ningún actor identificado previamente.

Los documentos ambientales y sociales elaborados en la etapa de preparación del presente Proyecto se publicaron en la página web del MOPC y del BID. Como parte de la invitación a las personas e instituciones se detalló el enlace de acceso a dichos documentos para que las personas puedan consultarlos previo al evento de la consulta pública.

4.2.1 Planificación y desarrollo de la consulta pública

El MOPC encabezará el proceso de consulta y la coordinación de dicho espacio estará a cargo de especialistas sociales y ambientales y de los responsables de la ejecución del Proyecto con experiencia en instancias de consultas públicas y procesos de participación.

En el encuentro se explicará, en primer lugar, el objetivo del proceso de participación y consulta aclarando que, si bien estos espacios no son vinculantes, las preguntas y propuestas que surjan de las

personas asistentes serán analizadas y contestadas y, en los casos en que resultaran pertinentes, se incorporarán las modificaciones propuestas al Proyecto.

Se informará que el Proyecto se enmarca en las políticas y marco normativo (MPAS) del BID debido a que es el organismo financiador para este Programa.

Posteriormente, se hará una breve presentación con la descripción del Programa, incluyendo sus objetivos, principales características y alternativas consideradas, se presentará en particular el Proyecto a financiar junto con los impactos ambientales y sociales tanto en la etapa de obra como en la de operación, así como las medidas de mitigación diseñadas para una adecuada gestión ambiental y social del mecanismo de quejas y reclamos, cronograma de cada etapa (información preliminar) y modalidad de relacionamiento con la comunidad.

Se utilizará un lenguaje claro y sencillo que permita a las personas asistentes comprender los principales aspectos del Proyecto y sus impactos. Esta explicación será apoyada por material gráfico que facilite la exposición. Asimismo, el MOPC entregará material impreso (folletería) con información relevante del Proyecto.

Dadas las características de las obras, se pondrá énfasis en los impactos temporales y las medidas previstas para minimizarlas y mitigarlas.

Luego, se dará lugar a las preguntas de las personas asistentes donde el MOPC asegurará que los sectores representados en la consulta dispongan de espacio para participar. Para asegurar un adecuado ordenamiento, se ofrecerá la posibilidad de realizar preguntas por escrito. No obstante, la autoridad de la consulta podrá autorizar el uso de la palabra a algunos invitados que así lo prefirieran, ya que siempre se deberá tender a asegurar que quienes quieran participar puedan hacerlo, poniendo a disposición múltiples vías de comunicación.

Cuando el tenor de las preguntas realizadas haga posible que sean contestadas por las autoridades en el momento, se procederá a dar la respuesta y esto deberá ser reflejado en el informe. En los casos en que no sea posible, las respuestas serán incluidas en el informe de consulta.

Una vez finalizada la etapa de preguntas, se dará a conocer la fecha de publicación del informe de consulta pública en la página web del MOPC para que las personas participantes puedan acceder y hacer sus observaciones, si las tuvieran.

En esta instancia final, se dará a conocer el mecanismo de gestión de quejas y reclamos del Programa y las vías disponibles para hacer reclamos o sugerencias sobre el Proyecto, independientemente de las realizadas en el marco de las instancias de consultas específicas. Se informará que las instancias de participación son abiertas, constantes y se pueden realizar durante todo el ciclo de vida del Proyecto.

4.2.2 Informe de consulta pública significativa del Proyecto

Los eventos de consulta pública significativa serán documentados y publicados anexando todas las evidencias posibles respecto del proceso de participación siguiendo las recomendaciones presentadas en el marco de participación de las partes interesadas.

El informe de consulta pública correspondiente a los Proyectos de la muestra del Programa se encuentra en el **Anexo 1** del presente PPPI, el cual será publicado en el portal interactivo del MOPC y en el sitio web del BID.

Para la elaboración del informe, y de manera complementaria, se consideró el documento de Consultas Públicas: El paso a paso. Marcos regulatorios y legales aplicables en República Dominicana (BID, 2020) donde en el anexo III del documento (página 34) se encuentra disponible un modelo de plan de consulta a ser compartido con la audiencia junto a la convocatoria a la consulta, que orienta la construcción (paso a paso) de los informes de consulta y participación.

5. MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS (MAQ)

El Proyecto contará con un **Mecanismo de Manejo de Reclamos (MMR)** que será el medio de comunicación de los/as comunitarios/as para expresar sus inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de informaciones sobre los aspectos ambientales, sociales, técnicos – constructivos y/o administrativos relacionados con los proyectos que se ejecuten en el marco del Programa DR-L1166.

El MMR será dirigido por la Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos (UEPFRE) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

El MMR es una herramienta que abarcará todo el ciclo de vida del Proyecto, es decir, desde la etapa de planificación hasta la construcción.

En adición, también se encuentra el sistema para registrar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias que se enmarca en el **Sistema 311 de Atención Ciudadana** vigente a nivel nacional.

5.1 MECANISMO DE MANEJO DE RECLAMOS (MMR)

5.1.1 Objetivos

El objetivo general del MMR es proporcionar a los/as comunitarios/as un canal de comunicación fácil, accesible y eficaz donde puedan expresar sus inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información, de manera transparente y/o segura sobre el Proyecto dirigido por la UEPFRE/MOPC.

Los objetivos específicos son:

1. Colocar a disposición de los/as comunitarios/as varios canales gratuitos donde se puedan comunicar.
2. Tener a disposición un Equipo Ambiental y Social para atender de manera oportuna y responder dentro de un plazo prudente las peticiones de los/as comunitarios/as.
3. Facilitar un mecanismo donde la población pueda expresar sus requerimientos de manera individual, colectiva, como persona física y/o jurídica.
4. Suministrar un medio donde se le preste atención a toda la población impactada de manera directa y/o indirecta por el Proyecto y sin distinción alguna (color de piel, orientación sexual, discapacidad, género, partido político, condición económica, etc.).

5.1.2 Responsabilidades

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos (UEPFRE) tendrá la responsabilidad de recibir y responder todas las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de informaciones de manera verbal y/o escrita de los/as comunitarios/as impactados/as por el desarrollo del Proyecto de manera directa y/o indirecta.

Por parte de la UEPFRE/MOPC, será el Equipo Ambiental y Social el responsable de manejar los distintos canales del MMR, por lo que, la Unidad deberá de compartir los nombres y datos de contacto mediante reuniones, brochure, carteles, flyer, medios digitales, etc.

La UEPFRE/MOPC facilitará al equipo las herramientas de comunicación necesarias para mantener un intercambio de información directa y permanente con la población.

El Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC, determinará según la solicitud que reciba por parte de la población a través del MMR, la participación de algún otro técnico del MOPC en caso de que sea necesario una respuesta multidisciplinaria por parte del Ministerio.

Además, el equipo deberá contactar al personal del contratista en campo, en caso de ser necesario, para solicitar las informaciones correspondientes a la respuesta que se le facilitará a los/as

comunitarios, así como coordinar para contestar a las quejas o reclamaciones de los trabajadores de manera que sea satisfactoria para todas las partes.

Rol del Contratista y Firma Supervisora

- ✓ Servir de canal de comunicación directa entre las comunidades y el Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC.
- ✓ Informar a la población de los canales de comunicación de la UEPFRE/MOPC.
- ✓ El contratista deberá informar a la firma supervisora de los incidentes en la zona donde estén laborando.
- ✓ La firma supervisora deberá informar al Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC.
- ✓ La firma supervisora hará participe al contratista del registro.
- ✓ Recibir, recolectar y enviar al Equipo Ambiental y Social del UEPFRE/MOPC a través del MMR las eventualidades ocurridas durante la ejecución de los Proyectos.

5.13 Documentación de la queja, inquietud, sugerencia u otra solicitud

El soporte de las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de informaciones son los siguientes:

- a **Formularios:** se realizará el llenado del formulario virtual (Formulario Google) y físico con los datos e informaciones básicas relacionadas con las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información.
- b **Soportes virtuales:** en los casos que los/as comunitarios/as envíen imágenes, audiovisuales y/o audios debe de anexarse las evidencias como soporte de las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información.
- c **Otros documentos:** los/as comunitarios/as pueden enviar documentos y/o presentar informaciones adicionales que fortalezcan sus argumentos.
- d **Testigos:** los/as comunitarios/as pueden apoyarse con otros/as comunitarios/as para reforzar sus argumentaciones.

El Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC tendrá bajo su vigilancia toda la documentación física y/o virtual producida por las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información, desde que el caso inicia hasta un año después de haberse cerrado, es decir, que la documentación será la base para que el equipo le dé seguimiento y garantice una resolución justa y/o apropiada.

5.1.4 Protocolo de Atención

✓ Tiempos y lineamientos

El Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC deberá atender y responder todas las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información dentro de un plazo de **10 días hábiles** siguientes a la recepción, excepto en casos que sean de urgencia.

A continuación de la recepción, el MMR seguirá los siguientes lineamientos:

- Proporcional: El MMR tomará en cuenta la magnitud de los posibles riesgos e impactos negativos a nivel social y/o ambiental en las zonas intervenidas.
- Culturalmente apropiado: El MMR está diseñado para comprender y tener en consideración la diversidad cultural conforme a la zona.

- Respetuoso a la diversidad de género: El MMR no tomará en cuenta el sexo, orientación sexual e identidad de las personas para recibir las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información.
- Accesible para las personas con discapacidad física: El MMR está diseñado para atender y responder a todas las personas independientemente de sus condiciones físicas.
- Fácil acceso: El MMR está diseñado de una manera clara y sencilla para que sea comprensible para todas las personas sin costo alguno.
- Anónimo: Los/as demandantes tendrán el derecho de permanecer en el anonimato, siempre y cuando no interfiera con la posible solución a la queja o problema. Por lo tanto, no se registrarán los datos personales (nombre, dirección, etc.) de los/as demandantes cuando lo soliciten.
- Confidencial: Las informaciones y/o detalles sobre las denuncias sólo se compartirán de manera interna.
- Transparencia: El proceso y funcionamiento del MMR es transparente, previsible y fácilmente disponible para su uso por la población. Las informaciones generales de las denuncias se darán a conocer cada mes a las comunidades por medio de un boletín en el mismo espacio donde estará ubicado el buzón de reclamos.

5.1.5 Gestión de las quejas

El MMR contará con las herramientas que permitirán recibir, registrar, recolectar, seguir y notificar las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información.

A continuación, se describe de manera detallada todo el procedimiento:

5.1.5.1 Canales de comunicación

Los canales de comunicación para hacer llegar las informaciones que desean compartir los/as comunitarios/as con a la UEPFRE/MOPC son:

1. Línea telefónica/WhatsApp: (829) 222-0712.
2. Por correo electrónico: uepmanzanillo@mopc.com.do
3. El buzón (ubicado en lugar estratégico: iglesias, escuelas, etc.).
4. A los contratistas y firma supervisora.
5. Representantes de la comunidad.
6. Supervisores de la UEPFRE/MOPC durante las visitas a campo.
7. El Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC durante sus visitas a campo.
8. Oficinas de la UEPFRE/MOPC en Santo Domingo.

Estos canales de comunicación serán difundidos mediante reuniones de socialización del Proyecto, flyers, carteles de las obras, brochures, etc.

Las personas designadas para la recepción de inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información son:

- a) En la comunidad se designará una persona para recibir y enviar las quejas/solicitudes depositadas en el buzón por parte de los/as comunitarios/as.
- b) El/la Especialista Social en representación del Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC se encargará de recibir (mediante los canales mencionados anteriormente), registrar y darle seguimiento.
- c) Contratista y firma supervisora en campo.

La línea telefónica/WhatsApp, el correo electrónico y el buzón estarán disponibles para los/as comunitarios/as todos los días, las 24 horas, es decir, que no estará sujeto a los días y horas laborales de la UEPFRE/MOPC.

5.1.5.2 Recepción y registro

Los aspectos generales de los procedimientos de recepción y registro son:

1. Se recibe la denuncia oral o escrita a través del buzón, correo, llamada telefónica y/o aplicación WhatsApp.
2. El Equipo Ambiental y Social de la UEPFRE/MOPC procede a evaluar, registrar (en el archivo físico y en la base de datos), clasificar e identificar los/as técnicos/as de las áreas involucradas.
3. Se procederá a compartir la información con los/as técnicos/as.
4. Se consensua con los/as técnicos/as la respuesta y/o solución del conflicto.
5. Se le comparte al demandante la resolución a la queja o respuesta a la inquietud y/o solicitud de información.
6. El proceso termina con el cierre y la conformidad en la resolución de ambas partes de la queja (el demandante y la unidad).

El formulario deberá estar identificado por un código único para la facilidad de reconocimiento.

Las informaciones generales que debe de contener son: nombre del/ la demandante, dirección, sexo, teléfono, explicación del caso, categoría del caso según el nivel de importancia, hora, día, datos del personal que lo recibe y/o los soportes de la argumentación del caso.

El llenado del formulario físico y de Google será responsabilidad del/la Especialista Social encargado/a del MMR por parte de la UEPFRE/MOPC y tendrá un plazo no mayor de 24 horas para realizar dicha acción luego de haber recibido (la denuncia) de manera directa (en campo, correo electrónico y línea telefónica/WhatsApp), o por parte del demandante, contratista, supervisión de la UEPFRE/MOPC y/o firma supervisora.

Por otro lado, en el lugar donde estará ubicado el buzón habrá formularios disponibles para que los/las comunitarios/as puedan registrar y depositar sus inquietudes y/o quejas en la misma. El/la representante de la comunidad se encargará de enviar imágenes del formulario a través de WhatsApp y/o facilitar el documento en físico a el/la Especialista Social y/o Supervisores de la UEPFRE/MOPC cuando estén en campo.

5.1.5.3 Examen y evaluación

El/la Especialista Social de la UEPFRE/MOPC al momento de recibir las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información primero procederá a evaluar y clasificar según el nivel de importancia. Las quejas y/o inquietudes se dividen en cuatro categorías:

- a) **Fuera de tema:** Las inquietudes, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información que cumplan con uno o más de estos requisitos:
 - i No está relacionado directamente con el Proyecto.
 - ii No está relacionado con las actividades del MOPC.
 - iii Su naturaleza excede el ámbito de aplicación del MMR.
- b) **Importancia baja:** Esta categoría corresponde a las solicitudes de información o una cierta clarificación por los/as demandantes.
- c) **Importancia mediana:** Las quejas, reclamaciones y/o sugerencias relacionadas con la circulación vehicular, el flujo de los drenajes, medio ambiente, etc.

- d) **Importancia alta:** Las quejas, reclamaciones y/o sugerencias relacionadas con seguridad del personal del contratista y la integridad física de los/as comunitarios/as. Además, incluye quejas sobre el uso indebido de los fondos relacionados con el programa o la discriminación de alguna persona por cuestiones de género, origen.

5.1.5.4 Recepción y respuesta en la atención de casos de violencia de género (VG) y trata de personas

En caso de incidentes relacionados con Violencia de Género (VG), incluyendo el Abuso y Explotación Sexual (AES) y trata de personas, la respuesta a los hechos se debe manejar en forma diferenciada del resto de los reclamos. Es fundamental responder de manera adecuada a los reclamos y denuncias de violencia de género y trata de personas respetando las elecciones de las personas víctimas de violencia y trata de personas. Esto significa que se debe dar prioridad a sus derechos, necesidades y deseos en cada decisión relacionada con el incidente denunciado.

Ante un caso de denuncia de violencia de género el MOPC se pondrá en contacto de inmediato con las autoridades locales expertas en la materia, así como también con las autoridades provinciales y nacionales (según corresponda) para garantizar el tratamiento y acompañamiento adecuado de la persona víctima de violencia propiciando un asesoramiento específico.

A continuación, se comparten las líneas telefónicas gratuitas para recibir asesoramiento:

- ✓ Línea Mujer *212 (las 24 horas del día, en todo el territorio nacional) o a los teléfonos 809-689-7212 y 809-200-7212 desde el interior sin cargos.
- ✓ Línea Llama y Vive: 809-200-7393 Gratuita y anónima (Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas)

En el siguiente enlace se puede acceder a las [Oficinas Regionales y Municipales de la Mujer](#) en República Dominicana.

Cabe destacar que si se presentara algún caso de denuncia vinculada al trabajo infantil el órgano responsable es el Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil (dependiente del Ministerio de Trabajo).

Por su parte el CONANI (Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia) cuenta con la línea gratuita y anónima para denunciar todo tipo de abuso infantil: 809-200-1202 línea 700 o presencialmente en la fiscalía más cercana.

Las acciones de respuesta frente a casos de violencia de género y trata de personas incluyen los siguientes aspectos clave, que se detallan a continuación:

- ✓ Reportar el caso a través de los mecanismos de respuesta apropiados manteniendo la confidencialidad y anonimato de la información de la víctima;
- ✓ Proveer servicios esenciales a las víctimas y
- ✓ Documentar y realizar el seguimiento hasta el cierre de los casos registrados

El MOPC deberá notificar inmediatamente al BID de cualquier queja sobre violencia de género, trata de personas y trabajo o abuso infantil con pleno consentimiento de la persona víctima de violencia.

5.1.5.5 Instancias externas de resolución de reclamos

En los casos en los que no sea posible evitar el conflicto, deberá promoverse la negociación y desplegar los mayores esfuerzos en alcanzar la resolución de éste, de forma que todas las partes interesadas (incluyendo el Proyecto) se vean beneficiadas con la solución.

Para el caso en el que el reclamo no pueda manejarse en el ámbito establecido por el Proyecto la persona/institución podrá elevar el caso utilizando diferentes canales disponibles.

En estos casos las personas podrán recurrir a los canales disponibles del sistema judicial de República Dominicana. A estas instancias se suma la posibilidad de presentar reclamos ante la Defensoría del

Pueblo, cuya misión es contribuir a la protección de las personas ante la vulneración de sus derechos con alto sentido de humanidad, accesibilidad, calidad y transparencia.

Asimismo, está disponible el mecanismo de denuncias y reclamaciones del BID en la página web del Proyecto: <https://www.iadb.org/es/projects/portal-de-quejas>. También queda disponible el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del BID. El acceso al MICI no depende de que se haya agotado el recurso ofrecido por el MGQR del Proyecto. Todos los procesos del MICI, incluidos los requisitos del procedimiento para presentar una reclamación, están regulados por la Política del MICI, disponible en su [sitio web](#).

Las personas demandantes también pueden ponerse en contacto con el MICI por correo electrónico a través de mechanism@iadb.org para obtener información adicional sobre cómo presentar un reclamo.

5.1.5.6 Evaluación de la solicitud

Todos los reclamos que ingresen por las diversas vías deberán ser registrados y gestionados teniendo en cuenta el criterio de proporcionalidad (nivel de riesgo y posibles impactos negativos).

En caso de que se trate de un reclamo relacionado con la obra, el mismo será considerado y respondido por la empresa contratista con supervisión del organismo ejecutor (MOPC).

Todos los reclamos que correspondan a actuaciones de otros organismos y que no estén bajo la influencia directa del Programa se derivarán al organismo que corresponda, informando al reclamante sobre la continuidad del reclamo.

La información ingresada por el sistema es canalizada y derivada a los organismos correspondientes con la finalidad de dar curso y solución a todas las solicitudes y/o reclamos de los ciudadanos.

5.1.5.7 Solución de conflictos

En todos los casos el MOPC debe asegurarse que la atención de reclamos y la resolución de conflictos se lleven a cabo de una manera adecuada y oportuna.

5.1.5.8 Seguimiento y documentación

El MOPC será el responsable de mantener una base de datos actualizada con toda la documentación e información relacionada con las quejas, reclamos, sugerencias o denuncias que se presenten. Este equipo también es responsable de dar seguimiento al proceso de tramitación de las quejas, en coordinación con las áreas involucradas y de facilitar la participación de la persona demandante en el proceso.

El registro del sistema deberá demostrar que todas estas acciones y los procesos se llevaron a cabo siguiendo lo establecido en el presente documento.

En él se recogerán:

- ✓ Fecha en que la queja fue registrada;
- ✓ Persona responsable de la queja;
- ✓ Información sobre las medidas correctivas propuestas/comunicadas por la persona demandante (si procede);
- ✓ Fecha en que la queja se cerró y
- ✓ Fecha de la respuesta enviada a la persona denunciante.

El MOPC deberá informar al BID sobre el estado de situación del mecanismo de quejas y reclamos y deberá contar con la información y la documentación debidamente actualizada para presentar en los informes correspondientes vinculados al seguimiento del Proyecto.

5.1.5.9 Monitoreo del mecanismo de quejas y reclamos

En el marco del presente Proyecto y en cumplimiento con las políticas ambientales y sociales del BID, todo reclamo cerrado con conformidad por parte de la persona reclamante deberá ser monitoreado durante un lapso razonable de tiempo a fin de comprobar que los motivos de la queja o reclamo fueron efectivamente solucionados. El plazo estimado para tal fin es de 6 (seis) meses contados a partir de la respuesta y/o solución del reclamo.

5.1.5.10 Cronograma de implementación

El Sistema Nacional de Atención Ciudadana estará disponible durante toda la intervención del Proyecto DR-L1166 que será complementado por los mecanismos adicionales antes descritos.

5.2 GESTIÓN DE QUEJAS DE LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO

Con relación al mecanismo para la gestión del MGQR de los trabajadores, el MOPC deberá asegurar que los trabajadores del Proyecto conozcan dicho mecanismo y que los denunciantes puedan presentar denuncias de forma anónima. Además, deberá asegurar que los contratistas y proveedores de la cadena de suministro principal cuenten con un mecanismo de quejas para sus trabajadores, en caso de no ser así, deberá hacer extensivo su mecanismo a los trabajadores de esos terceros.

El MOPC debe asegurar que los trabajadores conozcan el funcionamiento del mecanismo para atender sus preocupaciones con relación al trabajo y condiciones laborales, incluidos los aspectos sobre salud y seguridad. El Mecanismo de Quejas de la Fuerza Laboral del MOPC debe brindar soluciones efectivas y en el tiempo adecuado a los trabajadores del Programa. Además, el MOPC deberá asegurar el cumplimiento con los requisitos legales, cuando se requiere comunicar a las autoridades correspondientes, en seguimiento a las NDAS 1 y NDAS 2.

El MGQR de los trabajadores del MOPC debe contener herramientas que aseguren la provisión de información a los afectados, asegurando confidencialidad y evitando retaliación, sobre todo en casos de acoso, acoso sexual de menores y de violencia de género, trata de personas, personal de seguridad, represalia, trabajo infantil, trabajo forzoso, que se presenten vinculados al Proyecto. Esto puede ser realizado por contacto telefónico, correo electrónico o algún otro mecanismo de contacto en que el reclamante no tenga que identificarse y así mantenerse anónimo.

Igualmente, el MOPC deberá asegurar que los trabajadores del Proyecto por parte de los contratistas y la cadena de suministro principal cuenten o tengan acceso a un MGQR de los trabajadores, garantizando la seguridad y confidencialidad para cada caso. Asimismo, que cuenten con procedimientos claros en la recepción, registro, investigación y manejo de las denuncias, incluyendo alternativas que garanticen el anonimato.

El Mecanismo de Quejas de los trabajadores del Proyecto deberá ser analizado para asegurar que esté alineado con los siguientes requisitos:

- ✓ **Realizar consultas con la Dirección, los trabajadores y sus representantes para definir el mejor formato del Mecanismo de Quejas**
 - La consulta debe ser realizada de modo que establezca canales apropiados para que los trabajadores accedan al mecanismo de reclamación.
 - Garantizar la accesibilidad para trabajadores subcontratados y externos.
 - Adaptarse a problemas específicos del Programa, como por ejemplo los múltiples sitios de trabajo y/o alojamiento proporcionado por una empresa contratista.
 - No deberá interferir con otros mecanismos de investigación local o existentes en la empresa, como los procesos definidos por organizaciones de trabajadores (sindicatos).
- ✓ **Acciones de suministro de información y divulgación del Mecanismo para los trabajadores**

- Una vez establecido, los trabajadores deben recibir un ejemplar físico del procedimiento del mecanismo (puede ser incluido en el Código de Ética), así como las formas de contacto y/o formularios necesarios.
 - Además, el Mecanismo de Quejas debe ser divulgado en puntos que estén a la vista de los trabajadores, así como en talleres, vestuarios y otros lugares donde se reúnan.
 - El Mecanismo de Quejas será presentado y explicado como parte del proceso de inducción de nuevos trabajadores.
 - El contenido de divulgación debe tener mínimamente los siguientes ítems: (i) qué es una queja, (ii) cómo presentarla, (iii) dónde se obtienen los formularios necesarios (físicos y/o digitales), (iv) dónde se entregan los formularios (físicos y/o digitales) y (v) dónde se puede obtener más información sobre el mecanismo.
- ✓ **Transparencia del proceso y requisitos de confidencialidad**
- La transparencia tiene como objetivo principal mantener informadas a las partes de una reclamación y proporcionar información suficiente sobre el desempeño del mecanismo para generar confianza respecto a su efectividad.
 - Todos los trabajadores del Programa deben tener conocimiento de quién recibirá la queja primero.
 - La transparencia consiste en no revelar nombres o datos prácticos sobre la Queja que presente algún riesgo de exposición para el reclamante. Es obligatorio mantener la confidencialidad de los datos personales y de otra información crucial para proteger a quien presenta la queja y a otros interesados.
 - Asimismo, para demostrar que las quejas son manejadas, el Programa debe elaborar informes con datos cuantitativos y cualitativos del Mecanismo. Los datos que pueden ser divulgados son: la fecha de la reclamación, la descripción de la reclamación (en términos generales), las medidas que se han tomado en la investigación y en la conciliación, la resolución definitiva y la fecha de la resolución.
- ✓ **Requisitos de no retribución / no represalia**
- El Mecanismo de Quejas tiene el compromiso claro y explícito de proteger a los reclamantes del riesgo de represalias, así como de las medidas disciplinarias y/o punitivas que se impongan a las personas que realicen actos de represalia contra los reclamantes.
- ✓ **Consistencia y calidad del manejo de las quejas**
- El Mecanismo debe contar con un flujo de proceso de gestión de las quejas, considerando tipologías y criterios de gravedad. Entre las tipologías pueden ser citadas: Reclamos sobre la infraestructura de trabajo; relaciones personales: derechos contractuales; derechos laborales; derechos humanos y otros posibles temas.
- ✓ **Plazos y puntualidad para el manejo de las quejas**
- El Mecanismo debe tener plazos claramente definidos para gestionar las diversas quejas, considerando tipologías y criterios de gravedad.
- ✓ **Derecho de apelación**
- El Mecanismo debe contar con un canal de acceso a una persona con un cargo superior para cuestionar una decisión que haya tomado su supervisor o director de tal forma que se demuestre su imparcialidad.
- ✓ **Derecho a estar acompañado**

- El trabajador debe tener derecho a estar acompañado de un representante sindical o compañero de trabajo cuando se hace una reunión para abordar la Queja. El acceso al apoyo tiene que ser garantizado.
- ✓ **Mantenimiento de registros**
 - El MOPC debe mantener registros transparentes y precisos y mantener dichos registros para demostrar el cumplimiento del Mecanismo de Quejas.

El MOPC deberá preparar informes semestrales sobre el funcionamiento del Mecanismo de Quejas, conteniendo el monitoreo por medio del **Indicador de Quejas y reclamaciones gestionadas**: Porcentaje de gestión de quejas y reclamaciones (Número de quejas o reclamaciones gestionadas de acuerdo con el procedimiento definido / Número de quejas o reclamaciones recibidas).

También deben ser incluidos como mecanismos de monitoreo, encuestas de satisfacción con la gestión de quejas, incluyendo: tipo de queja recibida, tiempo de respuesta y estadísticas de las quejas resueltas y abiertas. Además, los informes periódicos deben permitir que se verifique la disminución o aumento de las quejas, así como el proceso de las quejas registradas (registro, trámite y solución).

Tabla 5.1: Propuesta de Formulario de Quejas

Fecha de envío	(dd/mm/aaaa)
Naturaleza	Queja
	Sugerencia
	Duda
	Elogio
Nombre	Nombre
	Opción Anónima
Teléfono	
Correo / E-mail	
Municipalidad	
Estado	
Referencia (Proyecto)	
Asunto	
Mensaje	
Status	
Adjunto	Foto
	Video

	Audio
	Documentos
Status	
Nivel de urgencia ¹	Bajo / Medio / Alto / Muy alto
Plazo de respuesta	30 días / 15 días / 7 días / 3 días
Investigación interna	
Acciones correctivas y/o preventivas	
Información al denunciante	
Satisfacción	Satisfecho / Insatisfecho / Parcialmente satisfecho
Nivel de satisfacción	0 / 1 / 2 / 3 / 4 / 5
Seguimiento (recurrencias y otras medidas)	

5.2.1 Responsables

El MOPC es responsable por el desarrollo y la implementación del Mecanismo de Quejas. Los contratistas, subcontratistas, proveedores de seguridad y la cadena de suministro principal, proveedores de materiales clave involucrados son responsables de cumplir con los requisitos e implementar su propio mecanismo de quejas de los trabajadores, siendo un requisito del pliego de licitación.

5.2.2 Cronograma de implementación

Con la finalidad de minimizar los riesgos laborales identificados y garantizar el derecho de reclamación de los trabajadores involucrados en el Programa, el Mecanismo de Quejas de la Fuerza Laboral deberá ser implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto (diseño, construcción y operación).

5.2.3 Presupuesto

El Programa en la etapa de preparación considera el presupuesto estimado para la implementación y mantenimiento del Mecanismo de Quejas a lo largo del ciclo del Proyecto, sin embargo, dicho presupuesto deberá ser revisado previo al inicio del Proyecto. La firma contratista deberá considerar y estimar los recursos necesarios para el cumplimiento de las medidas del MGQR de los trabajadores en

¹ **Bajo:** la queja no se encuentra relacionada a temas de salud ni de seguridad de la persona trabajadora, y puede ser atendida dentro de los 5 días hábiles de haberse presentado la queja/reclamo/consulta, sin que ello implique poner en riesgo al trabajador-a. **Medio:** la queja no se encuentra vinculada a temas de salud ni de seguridad de la persona trabajadora, pero requiere ser atendida dentro de los 3 días hábiles de haberse presentado la queja/reclamo/consulta. **Alto:** la queja se encuentra relacionada a temas de salud y/o de seguridad de la persona trabajadora, y debe ser atendida dentro de las 24 a 48 hs. **Muy Alto:** la queja se encuentra relacionada a temas de salud y/o de seguridad de la persona trabajadora, y debe ser atendida de manera urgente, dentro de las 12 a 24 hs de haber presentado la queja/reclamo.

su propuesta técnica y financiera de la ejecución del Proyecto. El MOPC incluirá en los documentos de licitación este requerimiento. En todo caso, es responsabilidad del contratista estimar y considerar los recursos humanos y financieros necesarios para ejecutar las actividades de este MGQR en cumplimiento con las medidas definidas, el MPAS del BID y la normativa nacional aplicable.

Los recursos principales para tener en cuenta incluyen:

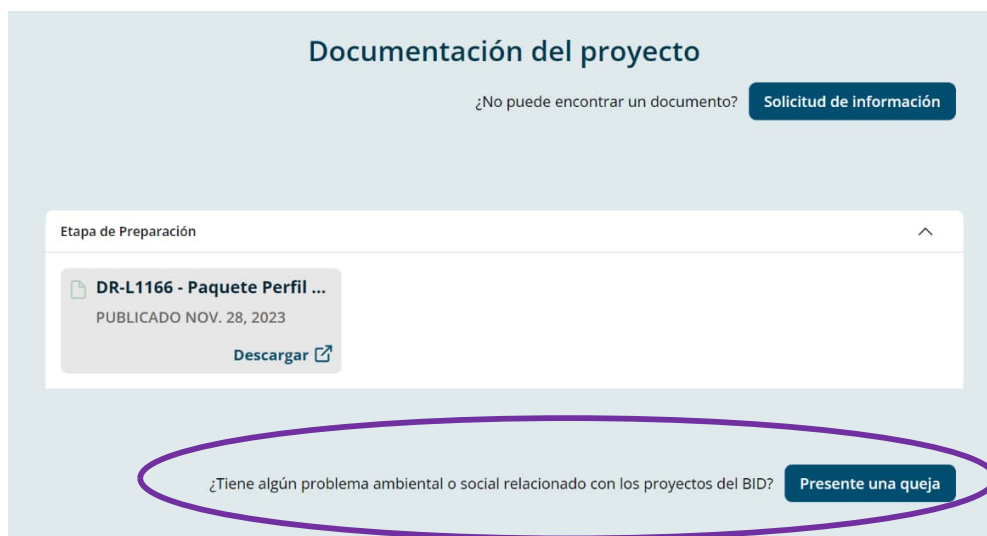
- ✓ Contratación de personal responsable del Mecanismo de Quejas
- ✓ Operatividad del Mecanismo de Quejas
- ✓ Equipos Tecnológicos / Computadoras
- ✓ Preparación de materiales relacionados al Mecanismo de Quejas
- ✓ Capacitación de los trabajadores sobre el Mecanismo de quejas
- ✓ Gestión de Quejas
- ✓ Intervención de los departamentos legales y de recursos humanos para la gestión de Quejas

5.3 MECANISMOS DE RECLAMACIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DEL BID

5.3.1 Mecanismo local del Proyecto

Adicionalmente al mecanismo de gestión de quejas y reclamos del Programa, el BID en la página web del proyecto, (<https://www.iadb.org/es/whats-our-impact/DR-L1166>), pone a disposición del público acceso a un mecanismo donde pueden gestionar las quejas y reclamos que no han podido ser resueltas con el mecanismo local del Proyecto.

A continuación, se presenta la plataforma y su funcionamiento.

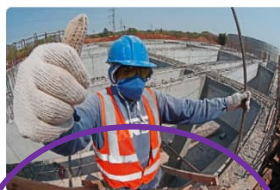


Canales de Reclamos Ambientales y Sociales



A Nivel Local

Puedes contactar a las autoridades locales, la agencia ejecutora o el contratista quienes disponen de mecanismos de quejas propios.



Al Grupo BID

Para quejas relacionadas con proyectos del sector público accede abajo al Formulario de Quejas del BID. Si tu queja está relacionada con un proyecto de BID Invest (sector privado) haz clic aquí.



Mecanismo Independiente

También puedes acceder al MICI, una oficina de atención de quejas independiente de los equipos de proyecto, que facilita procesos de resolución de controversias para resolver las inquietudes planteadas. Además, realiza investigaciones independientes para determinar si el Grupo BID ha cumplido sus estándares y mejorar las prácticas del Grupo.

Formulario de Quejas del BID

Haznos llegar tu queja de carácter ambiental y/o social a través de este Formulario de Quejas.

Si quieres conocer más sobre qué esperar después de enviar tu queja, aquí encontrarás el paso a paso del protocolo del BID que delinea procesos de recopilación de información y diálogo para resolver y abordar eficazmente posibles soluciones a tus inquietudes.

[Protocolo de BID](#)

Detalle de Operación

PAÍS DE LA OPERACIÓN: *

--Ninguno--

NÚMERO DE OPERACIÓN:

NOMBRE DE LA OPERACIÓN:

SECTOR DE LA OPERACIÓN: *

--Ninguno--

AGENCIA EJECUTORA:

¿SU QUEJA RELACIONADA CON UN PROYECTO FINANCIADO POR EL BID SE REFIERE A UNA O MÁS DE LAS SIGUIENTES OPCIONES? (SELECCIONE TODAS LAS QUE CORRESPONDAN):

- ☐ Presuntos incidentes de violencia sexual y de género, incluida la explotación, el abuso y el acoso:
- ☐ Presuntos incidentes de trabajo infantil o forzoso en proyectos del BID:
- ☐ Accidentes o incidentes que causan muertes, lesiones graves o situaciones de riesgo de vida:
- ☐ Presuntos incidentes de impactos significativos no planeados o accidentales sobre los recursos naturales en ecosistemas críticos, como áreas protegidas o áreas clave para la biodiversidad (KBA, por sus siglas en inglés):
- ☐ Temor a represalias o temor a represalias o amenazas a la salud y la vida de partes afectadas por el proyecto, defensores de la sociedad civil o denunciantes:

POR FAVOR DÍGANOS QUE HA OCURRIDO:

¿CUÁL SERÍA UNA SOLUCIÓN JUSTA?: *

Información Personal

NOMBRE: *

APELLIDO: *

PAÍS DE RESIDENCIA: *

CORREO ELECTRÓNICO: *

CONFIRME EL CORREO ELECTRÓNICO: *

AFILIACIONES: *

SI FUERA NECESARIO PARA RESOLVER EL RECLAMO, SEGÚN LO DETERMINE EL BID, ¿CONSIENTE EN QUE SE DIVULGUE INFORMACIÓN PERSONAL O IDENTIFICATORIA RELEVANTE A TERCEROS PERTINENTES, INCLUIDAS LA AGENCIA EJECUTORA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES PERTINENTES? *

☐ Si ☐ No

ENVIAR

5.3.2 Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación - MICI

El BID también cuenta con un Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI - <https://www.iadb.org/es/mici/mici-mecanismo-independiente-de-consulta-e-investigacion>), donde de igual manera se puede acceder para tramitar reclamaciones que no se haya podido solventar en los dos niveles de mecanismos de reclamación anteriores. El MICI es una oficina de atención de quejas independiente de los equipos del Proyecto, que facilita procesos de resolución de controversias para resolver las inquietudes planteadas. Además, realiza investigaciones independientes para determinar si el Grupo BID ha cumplido sus estándares y mejorar las prácticas del Grupo. Para acceder al MICI en la misma página del Proyecto ahora hay que ir a la tercera opción del nivel de reclamación, como se muestra a continuación.

Hay que tener presente que la tramitación de gestión de una queja debe iniciar por el nivel local para ser elegible en el siguiente nivel. Todos los mecanismos de reclamación estarán disponibles en todo el ciclo de vida del Proyecto.

reclamo:

Canales de Reclamos Ambientales y Sociales



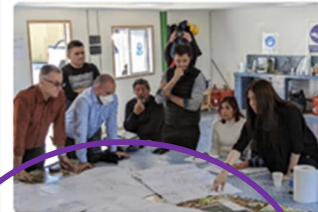
A Nivel Local

Puedes contactar a las autoridades locales, la agencia ejecutora o el contratista quienes disponen de mecanismos de quejas propios.



Al Grupo BID

Para quejas relacionadas con proyectos del sector público accede abajo al Formulario de Quejas del BID. Si tu queja está relacionada con un proyecto de BID Invest (sector privado) haz clic aquí.



Mecanismo Independiente

También puedes acceder al MICI, una oficina de atención de quejas independiente de los equipos de proyecto, que facilita procesos de resolución de controversias para resolver las inquietudes planteadas. Además, realiza investigaciones independientes para determinar si el Grupo BID ha cumplido sus estándares y mejorar las prácticas del Grupo.



The screenshot shows the MICI website. The navigation menu includes: Inicio, Sobre El MICI, Proceso, Casos, Publicaciones, Noticias, and Español. The main heading is "Cómo podemos ayudar". Below it, the text states: "El MICI ofrece dos opciones: resolución de disputas (Fase de Consulta) e investigación de cumplimiento (Fase de Verificación de la Observancia) para abordar potenciales daños ambientales y sociales resultantes de proyectos del Grupo BID." There are two buttons: "Saber más" and "Etapas de un reclamo". The background image shows a group of people in a meeting.

Qué no puede hacer el MICI:

- > Detener o suspender el proyecto.
- > Ofrecer compensaciones a los reclamantes.



Las etapas de un reclamo

Todos los reclamos se gestionan mediante un proceso regulado por las **Políticas MICI - BID** y **MICI-BID Invest**, que definen nuestro ámbito de competencia y nuestros procesos para garantizar una gestión objetiva, transparente, eficaz e imparcial para todas las partes. Este proceso consta de cuatro etapas:

- > Registro
- > Elegibilidad
- > Fase de Consulta
- > Fase de Verificación de la Observancia



Más información >

Presentar una denuncia v



Qué puede hacer el MICI:

- > Dar voz a las comunidades y ayudar a que sus preocupaciones sean conocidas y escuchadas por el Grupo BID.
- > Generar un espacio seguro para buscar soluciones dialogadas entre las partes.
- > Conducir una investigación formal sobre el cumplimiento de los estándares.
- > Recomendar medidas para remediar cualquier daño provocado por incumplimientos del Banco.
- > Analizar los casos gestionados para inferir lecciones aprendidas que ayuden a evitar la repetición de errores y a generar cambios institucionales, que fortalezcan el compromiso del Grupo BID con el desarrollo social y ambientalmente sostenible.



¿Qué necesito para presentar un reclamo?

¿Te sientes afectado por algún proyecto del Grupo BID? Esta guía de tres pasos te puede servir de ayuda para presentar un reclamo ante el MICI.

[Ir a la guía](#) ▾

Directrices sobre represalias

En algunas ocasiones, los reclamantes pueden temer represalias como consecuencia de la presentación de un reclamo o de la manifestación de su oposición a un proyecto. El MICI mantiene una **política de tolerancia cero** ante cualquier tipo de represalia contra las personas reclamantes, sus familiares o allegados y organizaciones o personas que las acompañen en el reclamo. El MICI realiza análisis periódicos con vistas a detectar cualquier riesgo y toma todas las medidas a su alcance para prevenirlos, como garantizar la confidencialidad y la protección de su identidad en todo momento.

[Directrices sobre represalias](#) ▾

[Guía de represalias para mecanismos independientes](#) ▾

[Cinco preguntas clave sobre los reclamos](#) ➤



Nuestro compromiso con los reclamantes

Cualquier persona que presente un reclamo al MICI tiene derecho a:

- Ser escuchada y tratada con respeto.
- Recibir respuestas e información oportunas sobre el estado de su caso en cada etapa del proceso MICI.
- Dirigirse al MICI en la lengua de su preferencia y que el MICI le responda en esta misma.
- Solicitar y recibir una explicación clara y detallada del proceso de MICI en cualquiera de sus etapas.
- Que se mantenga la confidencialidad de su identidad cuando se temen represalias.

6. SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL PPPI

i Participación de las partes interesadas en las actividades de seguimiento

La metodología de seguimiento será consensuada con cada una de las partes interesadas que forman parte del proceso.

A partir de las instancias iniciales de relacionamiento con la comunidad, el MOPC establecerá un cronograma de actividades de comunicación y participación con las partes interesadas del Proyecto que esté vinculado a los hitos más relevantes del Proyecto.

ii Presentación de informes a los grupos de partes interesadas

El registro de las actividades de participación que se desarrollen en el marco del Proyecto será incorporado en forma de anexo al presente documento. Esa información será utilizada asimismo para poder informar a todas las partes interesadas sobre los avances del Programa y de este Proyecto en particular.

ANEXO A

Informe de Consulta Pública de los Proyectos de la Muestra (DR- L1166)

Proyecto BID: DR-L1166, Mayo 2024



1 ACTIVIDAD

Consulta pública y participación

A continuación, se indican por orden cronológico los nueve eventos de consulta pública realizados por el MOPC en el marco del Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166).

Tabla A1: Eventos de Consulta Pública realizados (Proyecto DR-1166)

Fecha	Puente	Comunidad	Provincia
3/4/2024	917, 1005 y 1006	Villa Riva	Duarte
5/4/2024	1058 y 1158	Arroyo al Medio	María Trinidad Sánchez
9/4/2024	951 y 952	Chirino	Monte Plata
9/4/2024	1001	La Pista	Monte Plata
9/4/2024	918	La Reforma	Duarte
11/4/2024	953 y 954	Monte Plata	Monte Plata
17/4/2024	1066 y 1067	Nagua	María Trinidad Sánchez
19/4/2024	21 y 102	San José del Puerto	San Cristóbal
19/4/2024	68 y 69	Villa Altagracia	San Cristóbal

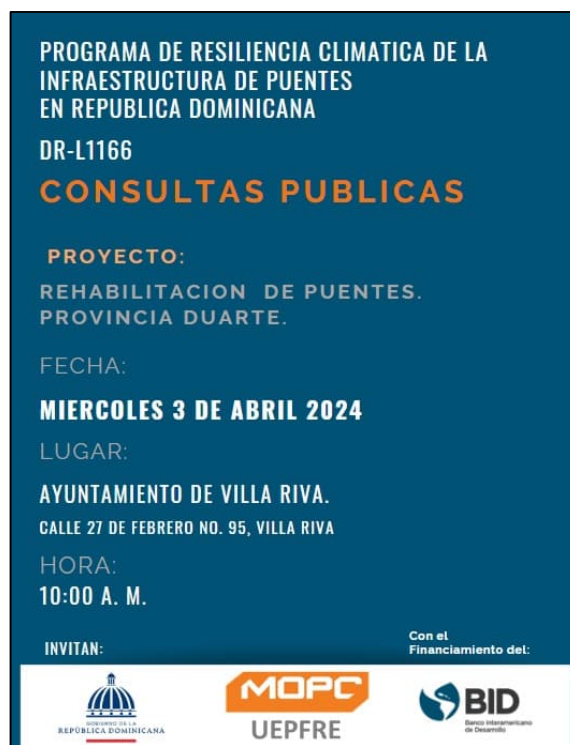
2 OBJETIVO

Socializar con las partes interesadas de las distintas zonas la magnitud y el alcance de los Proyectos de la muestra del Programa en términos de gestión, beneficios y riesgos, con el propósito de que la población emita opiniones. Asimismo, obtener insumos que validen o reorienten los diseños y/o procesos considerados.

3 CONVOCATORIA y DIFUSIÓN

La difusión de las consultas públicas se realizó a través de los medios de comunicación locales y nacionales y a través de las redes sociales del MOPC y de los Municipios involucrados. Asimismo, se realizaron invitaciones directas mediante correo electrónico, WhatsApp y/o llamadas telefónicas.

Figura A.1: Modelo de Invitación a participar del espacio de consulta enviada por WhatsApp



4 DOCUMENTACIÓN

Con la finalidad de cumplimentar con el proceso de documentación y resguardo de la evidencia de los aportes realizados por las partes interesadas durante el proceso de consultas, el equipo del Proyecto ha realizado el presente Informe de Consulta con el detalle de cada etapa del proceso.

Las herramientas utilizadas para documentar el proceso fueron: listado de participantes, material de presentación utilizado durante los eventos de consulta y registro fotográfico. También se contó con registro de audio y/o video de las distintas jornadas.

Se presenta a continuación el folleto impreso con información relevante del Programa y de los Proyectos a financiarse que el MOPC puso a disposición de los asistentes en cada consulta.

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Generación de Residuos, Contaminación del suelo y agua
- Posibles Accidentes, Congestión de tránsito local
- Escorrentía, erosión, Sedimentos e inundación
- Quejas de la población.
- Presencia de trabajadores foráneos

Implementar plan de gestión de residuos comunes y peligrosos.

Implementar Plan de Seguridad vial, Plan de Salud y Seguridad en el trabajo, Plan de emergencias y Plan de Capacitación. Coordinar trabajos en zonas pobladas y de tránsito local activo.

Colocación de trampas para sedimentos. Prohibición de verter material de cualquier tipo a ríos y quebradas

Prohibición de lavar equipos en ríos, hacer reparaciones próximo a cursos de aguas y mezclar cemento

Mantener sistema de drenajes operativos...

Mantener operativo el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos del proyecto.

Cumplir con el código de conducta para los trabajadores del proyecto

Cumplir con el programa de contratación de mano de obra local

Medidas estructurales

- Diseño siguiendo códigos de ingeniería en materia de seguridad y consideraciones de cambio climático, así como calidad de los materiales.
- Identificar si la zona es vulnerable y definir el periodo de recurrencia de eventos

Medidas no estructurales

- Capacitación del personal para hacer frente a situaciones de desastre y emergencia
- Monitoreo de eventos
- Mantener Plan de Evacuación actualizado
- Socializar el plan de preparación y respuesta ante emergencias con las comunidades aledañas.
- Sistema de comunicación de amenazas

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166)

El Programa de resiliencia climática de infraestructura de Puentes Financiará: (i) la construcción, rehabilitación y mejoramiento de nuevos puentes, a nivel nacional a través del diseño e implementación de medidas de resiliencia climática, consistentes en: la recuperación de sus características estructurales y funcionales; adecuación de sus accesos con las cargas de tránsito proyectadas, incorporando medidas de seguridad vial para peatones, ciclistas y niños; y de accesibilidad universal para personas con discapacidad en ámbitos urbanos; (ii) la implementación de un programa de mantenimiento de las infraestructuras intervenidas más críticas, con el objetivo de garantizar su vida útil, bajo un esquema de contratos basados en resultados y desempeño con indicadores que miden niveles de servicio; y (iii) las actividades de supervisión de las obras a ejecutar. Solo se realizarán rehabilitación de estructuras existentes o construcción de nuevas en reemplazo de las que presentan situación o riesgo de colapso.

El **objetivo principal del Programa** es contribuir al crecimiento económico sostenido e inclusivo de República Dominicana.

Los objetivos específicos son:

- mejorar la resiliencia climática de la infraestructura de puentes del país; y
- mejorar la accesibilidad de poblaciones rurales a servicios de salud y educación, así como de productores locales a mercados.

PARA MAYOR INFORMACION CONTACTARNOS A:

Línea telefónica: 829-222-0712

Correo electrónico: resilienciainfomaticapuentes@gmail.com



Para la evaluación de la operación, durante su preparación, se seleccionó una muestra representativa de Proyectos aproximadamente igual al 30% de la inversión del préstamo. Los Proyectos de la muestra, en total 54 puentes que forman parte de dicha muestra y son objeto de análisis de una **Evaluación Ambiental y Social (EAS)**.

PUENTES DE LA MUESTRA.

LOCALIZACION

- Azua
- Duarte
- María Trinidad Sánchez
- Monseñor Nouel
- Monte Cristi
- Monte Plata

- San Cristóbal
- San Juan
- Sánchez Ramírez
- Santiago
- Santo Domingo
- Valverde

ACTIVIDADES.

1. Adecuación de la estructura y/o rasante;
2. Aumento de la sección hidráulica;
3. Demolición con retiro de materiales;
4. Rehabilitación menor;
5. Construcción nueva, si aplica;
6. Relleno de área socavada;
7. Protección contra erosión;
8. Muro de contención;
9. Limpieza y/o retiro de vegetación;
10. Rectificación de cauce +/- 500mts;
11. Ensanche/duplicación de calzada;
12. Agregado de pasarela peatonal o baranda;
13. División física (1/2 New Jersey / baranda / muro HA);
14. Señalización vertical y horizontal;
15. Mantenimiento correctivo- Preventivo
16. Expropiación, si aplica;
17. Resentamiento, si aplica.

Hydrology, Design, Construction, and Maintenance, and Rehabilitation of Bridges, and

- ☐ Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
- ☐ Plan de Resentamiento Involuntario (PRI). Si aplica.
- ☐ Plan de Participación de Partes Interesadas
- ☐ Plan de Acción de Biodiversidad
- ☐ Análisis de Riesgos de Desastre y Cambio Climático

A los impactos generados durante el Proceso de Rehabilitación, se le implementarán las siguientes medidas en :

MEDIO FISICO

- **Generación de ruido y vibraciones**
- **Generación de polvo**

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Coordinación de horarios de trabajo, prohibición de uso de bocina (solo en emergencia), equipos en buenas condiciones, control de velocidad, mediciones frecuentes de niveles de ruido...
- Riego frecuente con agua, control de velocidad, transporte de material cubierto en los camiones...

CONTACTOS

829-222-0712

resilienciaticapuentes@gmail.com

MOPC

UEPFE

1 Datos

Día:	Martes 9 de abril 2024
Hora:	10.00 am
Lugar:	Ayuntamiento D. M. La Reforma
Total de Asistentes:	53 personas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ **Autoridades locales:** representantes de Agua Santa del Yuna y Las Coles

- ✓ Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
- ✓ Junta de regantes Limón del Yuna
- ✓ Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)
- ✓ Cuerpo de bomberos de Agua Santa del Yuna

3 Registro de Asistencia

Figura A.4: Registro de asistencia (páginas del 1 al 6)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Interamericano de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: La Reforma, Villa Riva Fecha: 07/09/2024
Provincia Duarte

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	Angelita moris gómez		Trabajo de mantenimiento	barredora
2	Osvaldo Henríquez		Ayuntamiento	Supervisor
3	R B Ramon Bobadilla		Ayuntamiento	Supervisor de camiones
4	Donato Camacho		39 Ayuntamiento	
5	Donato Camacho		Ayuntamiento	Director
6	Meléndez Nemesio		Policia	
7	Leonora Espinoza		Unidad y Amor	
8	ROLDOSO ABLEO			
9	Juan Luis M. M.		Bomberos	Sup. Técnico
10	Rodolfo Manuel Cabrera		Ayuntamiento	



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Interamericano de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: La Reforma, Villa Riva Fecha: 07/04/2024
Provincia Duarte

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	Maria Saito		Comunidades	-
12	Nora Nelson		7288	
13	Katalina Serrano			
14	Walter Morales Hernandez		Ayuntamiento	Regidor
15	E H L Presma Hincapié		M. Toranzo	
16	Domingo Santana Suarez		Comunidades	
17	Gerardo Ocasio			Dirigente político
18	Daniel Antonio Gutierrez			
19	Hilario Morales		Propep	Coordinador
20	Yamari Ullera		Ayuntamiento	Vicepresidente

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166)

DR-L1166 - Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI)

Anexo A





Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: La Reforma, Villa Riva Fecha: 09/04/2024
Provincia Duarte

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
21	Juan Carlos Román			Tesorero
22	Aida Yania C. Arias			As. Concejo
23	Robert Anderson Retamoso Severino		Junta de Regantes	Gerente
24	Alexandra Garcia Brump			
25	Lia Maria Flores Santiago		Agricultura	Leonice
26	Vicente Hernandez		ayuntamiento	Director
27	Maniauris Antonio Garcia Cabrera		INDRHI	
28	Miguelica Fae			
29	Gitira E. Alou		Ayuntamiento	consejero
30	P. R. M			



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: La Reforma, Villa Riva Fecha: 09/04/2024
Provincia Duarte

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
31	Alejandro Garcia		MCCU	ayuntamiento
32	Julio Cesar J. Robles		electricista	ayuntamiento
33	Enriquez Gonzales Mejia		barregera	ayuntamiento
34	FELI J. DEUCRZ			
35	Darleni Gomez		INDRHI	
36	Dorely B. SUAREZ		INDRHI	As. de Riesgo I. y.
37	andry emonts			
38	amanda eliz		ayuntamiento	
39	P. M. M			
40	Tomás C. Seid			



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: La Reforma del Río
Provincia Duarte Fecha: 09/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
41	Quin Manuel Peña			
42	Fredy Sontor			co Brado
43	Carlos Ramon de Jesus			
44	Milos Reyes			
45	Isidro Paredes Es.			senador
46	Samuel de la Cruz			
47	Altagracia Santana			regidora
48	Autentico garza			
49	Statis			
50	Rosa Peña Canario			



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

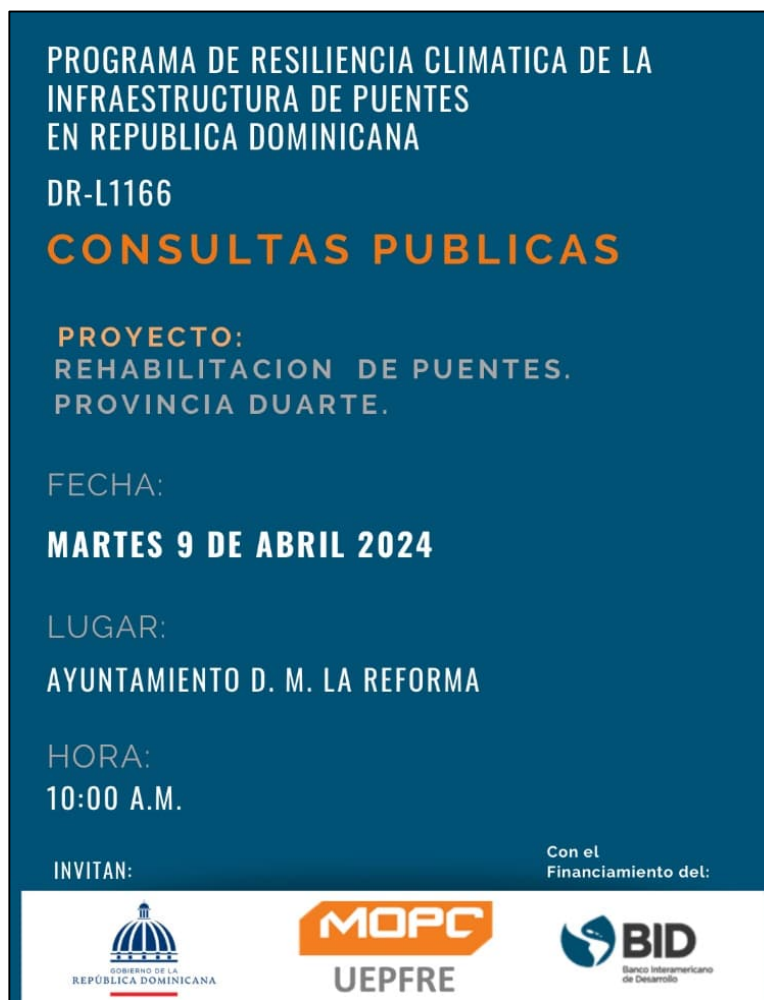
Comunidad: La Reforma del Río
Provincia Duarte Fecha: 09/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	Miguelina Escobar			
2	S B Sebastian Bange		Comentarios	Seo Vojmes
3	Miguel Angel Orellana			
4	Elpidio Piza			
5	GUAD			
6				
7				
8				
9				
10				

4 Invitaciones a la consulta

A continuación, se presenta el volante utilizado para la difusión de la consulta y se exponen capturas de las invitaciones enviadas directamente a las partes interesadas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.5: Material de difusión del evento



PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA DUARTE.

FECHA:
MARTES 9 DE ABRIL 2024

LUGAR:
AYUNTAMIENTO D. M. LA REFORMA

HORA:
10:00 A.M.

INVITAN:

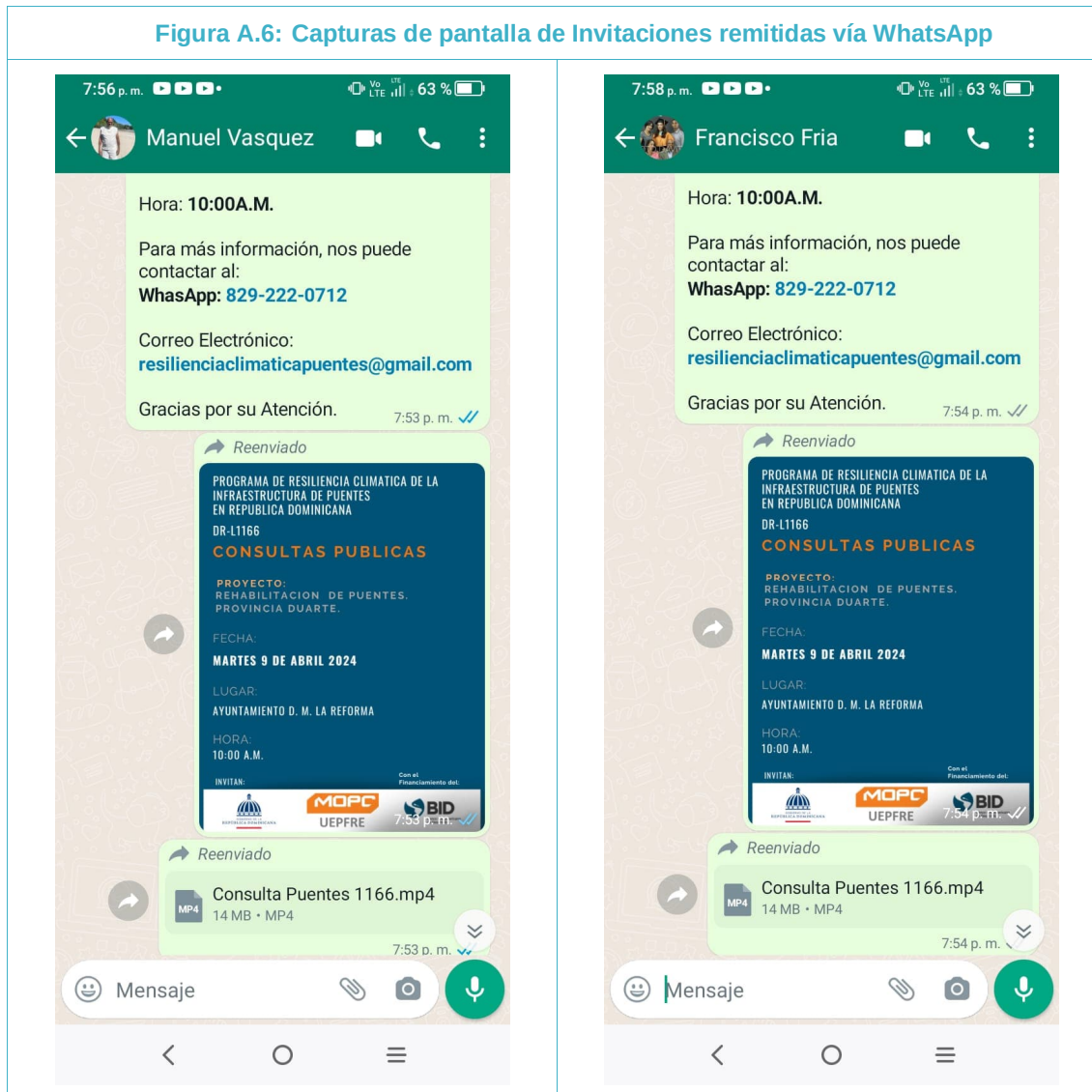
Con el
Financiamiento del:

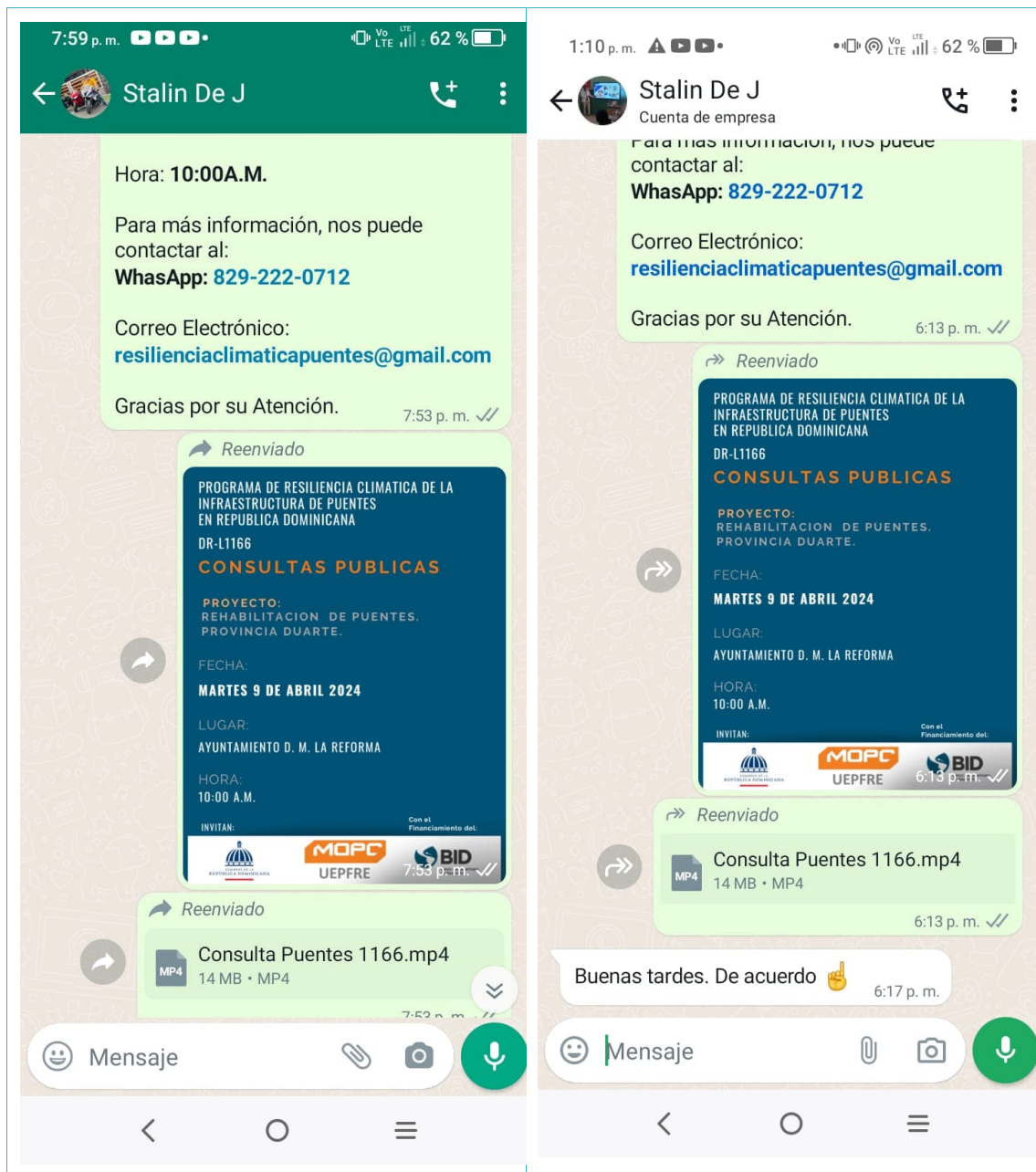

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

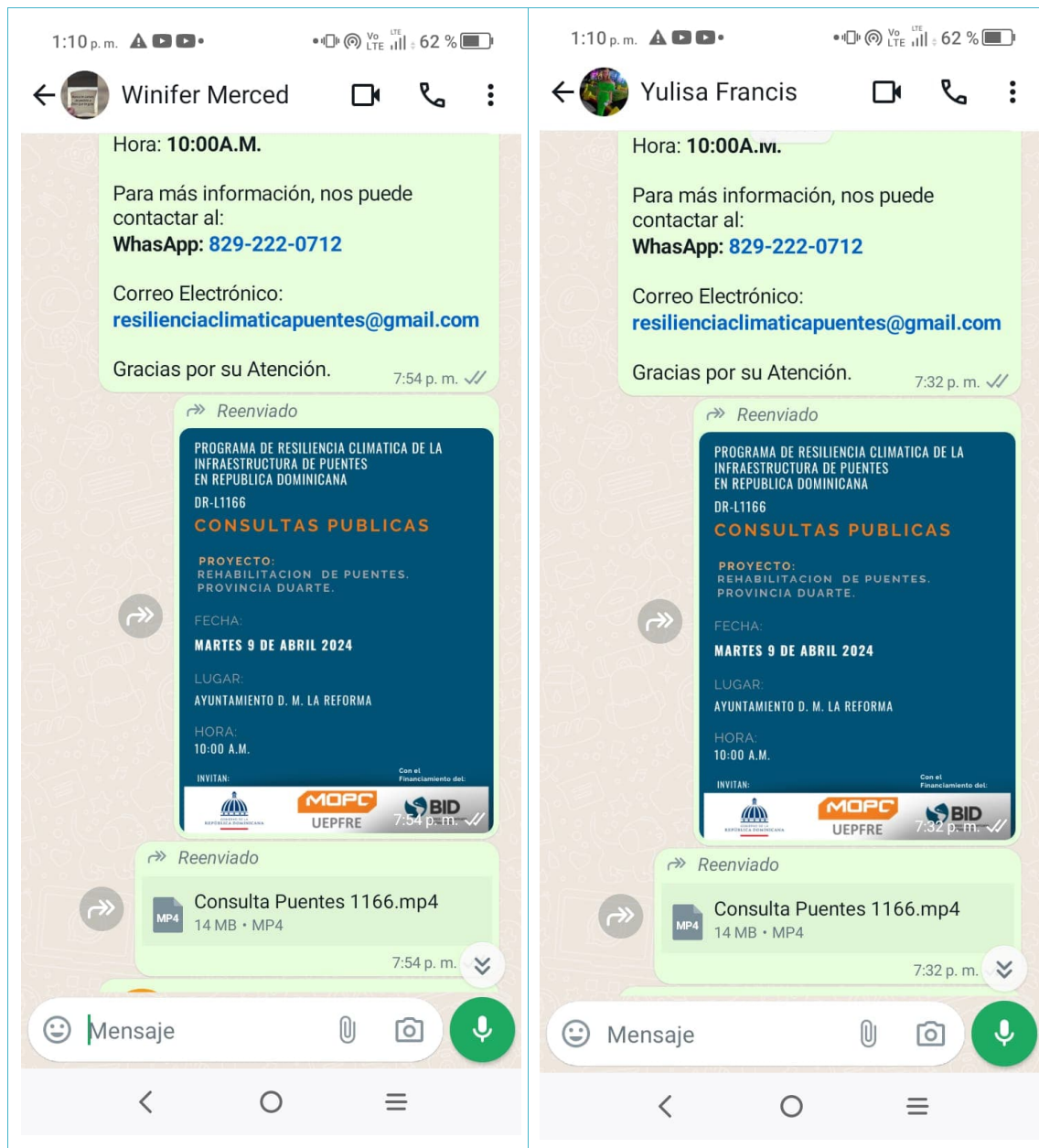

MOPC
UEPFRE


BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

Figura A.6: Capturas de pantalla de Invitaciones remitidas vía WhatsApp







5 Narrativa del evento de consulta

En el Ayuntamiento D. M. La Reforma, Villa Riva, Provincia de Duarte, el martes 9 de abril de 2024 a las 10.00 am, se realizó la consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente al puente 918 que forma parte de la muestra representativa del Programa.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa y las características de los Proyectos a financiarse. También se abordaron los criterios de

selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones de los proyectos y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 53 personas.

Durante el desarrollo del evento se hizo hincapié en que todas las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán respondidas y, en los casos que resulte pertinente, se incorporarán las modificaciones propuestas al Proyecto.

El evento fue conducido por la Arquitecta Yilda Peña del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, quien realizó la presentación y respondió a las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra como **Apéndice 1**, al final de este documento.

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A2: Preguntas y Respuestas - Puente 918

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Sr. García (INDRHI) Realiza una consulta referida a la fecha de inicio de las obras.	MOPC Se indica que el Proyecto se encuentra en instancia de evaluación y que para su ejecución restan varios pasos entre los que se encuentra la aprobación del Banco, la validación del Congreso, licitaciones, entre otros. La fecha aproximada de inicio se prevé para 2026.
Segundo Ramón Hidalgo (Agua Santa del Yuna) Hace referencia a la importancia de que los aportes de los vecinos sean escuchados y tenidos en cuenta, pone en valor la experiencia y el conocimiento de la zona que tiene la población local. También consulta si el puente a construir será de tipo "cajón".	MOPC Señala que hay diferentes tipologías, que no necesariamente será de tipo cajón y que para este caso se está considerando un puente de losa. Se destaca que se va a tener comunicación con las comunidades, considerando sus aportes y que se encuentra disponible el Mecanismo de Gestión de Quejas que es el método de comunicación directo que posee la ciudadanía con la unidad.
Victor Hernández (Las Coles) Consulta si los puentes a construir sólo incluyen aquellos que se encuentran en calles principales y expone la problemática de un puente de la zona que une Las Coles con Sánchez.	MOPC Los puentes que se están identificando son aquellos donde se presenten inundaciones, los que no tengan lo que se corresponde a la resiliencia climática, que posean daño estructural. Le indica al vecino que se comunique utilizando los medios previstos por el MMR (Mecanismo de

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
	Manejo de Reclamos), brindando la localización del puente e imágenes de éste para analizarlo y considerar su incorporación, ya no en la muestra, pero sí en una fase próxima.
Anderson Reynoso (Junta de regantes de Limón del Yuna) Consulta por la posibilidad de incorporar al Proyecto otros puentes diferentes a los mencionados anteriormente.	MOPC Se refuerza cual es mecanismo para remitir información relativa a potenciales puentes que necesiten reformas, así puede evaluarse cada caso y considerar su incorporación.
Leonsia La vecina se refiere a la importancia de que la comunidad cuide los recursos de la zona.	MOPC Reconoce la importancia de evitar arrojar residuos en los cuerpos y cursos de agua en pos de no afectar el correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica.
Samuel de la Cruz (INDRHI) Se refiere a un puente ya aprobado cuya ejecución se encuentra en un 50% y que es utilizado por los productores de la zona. Indica que es una situación grave, que se requiere que se termine. Ofrece enviar información relativa al mismo para que la Arquitecta del MOPC pueda averiguar qué sucede.	MOPC Solicita datos sobre la ubicación y la empresa contratista para poder investigar en qué situación está la mencionada obra.
Jacinto Paredes (Las Coles) Se refiere a un puente que unía el distrito de las Coles con Sánchez, el cual se hundió a raíz de las inundaciones de noviembre pasado, lo que impide el paso y deja a la carretera obsoleta.	MOPC Indica que con la información que le remitan se comunicará con el departamento de puentes para poder hacer las aclaraciones correspondientes. También refuerza los mecanismos de comunicación disponibles.

En adición a las consultas y comentarios registrados en la Tabla, intervino Juan (Bombero Agua Santa del Yuna) haciendo alusión a los puentes sobre el río Yuna, e indica que requieren revisión. Señala la importancia de la región del bajo Yuna por su productividad y relata la situación de anegamiento que sufren cuando hay inundaciones.

Luego de la intervención del Sr. Jacinto Paredes, se dio por concluida la Consulta Pública llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). La moderadora agradeció a las personas su interés y participación del espacio de consulta.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a solicitar la incorporación de nuevos puentes al Proyecto. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Se manifestó el interés por los saberes y opiniones de la población local, para que sean tenidos en cuenta.
- ✓ No se realizaron recomendaciones hacia el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni a los canales de contacto dados a conocer, de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados.
- ✓ El equipo del MOPC respondió a las preguntas realizadas.
- ✓ La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización del Proyecto. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.7: Consulta pública P-918





5.2 PROVINCIA DE DUARTE - COMUNIDAD DE VILLA RIVA – PUENTES 1005, 1006 Y 917

1 [Datos](#)

Día: Miércoles 3 de abril 2024

Hora: 10.00 am
Lugar: Ayuntamiento de Villa Riva
Total de Asistentes: 54 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Federación Agrícola
- ✓ Junta de regantes Limón del Yuna
- ✓ Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
- ✓ Asociación de madres y padres
- ✓ Junta de vecinos
- ✓ Personal de salud (Hospital Alicia de Leger)
- ✓ Docentes de la zona

3 Registro de Asistencia

Figura A.8: Registro de asistencia (páginas del 1 al 6)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Interamericano
de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: San Pío de El Polvillo, Limón del Yuna
Villa Riva

Fecha: 03/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	<u>Dr. José Pascual Gómez</u>		<u>Ministerio de Salud</u>	
2	<u>JORGEN GARCIA</u>		<u>dirigente</u>	<u>P.R.M</u>
3	<u>Walter Manuel López</u>		<u>SEVISI Presidente</u>	<u>P.R.M</u>
4	<u>Berli Peña García</u>		<u>dirigente</u>	<u>P.R.M</u>
5	<u>Felicia Razo de Rodríguez</u>		<u>Club casa de casa</u>	<u>Vice Presidenta</u>
6	<u>Sonnia María Contreras</u>		<u>Salud Pública</u>	<u>Enfermera</u>
7	<u>Dennis Adolfo Uribe M.</u>		<u>Alcaldía Municipal</u>	<u>Vice Alcaldesa</u>
8	<u>Elvira Jimenez M.</u>		<u>Hospital Alicia de Leger</u>	<u>Enc. de Estadística</u>
9	<u>DONNY B. SUAREZ</u>		<u>INDRHI L. Y.</u>	<u>Enc. de RIESG L. Y.</u>
10	<u>Yagiel Antigua Bepeda</u>		<u>Agencia de Defensa Civil y Emergencias</u>	



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: San Pedro de Macoris y Guayama Fecha: 03/04/2024
Villa Riva

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	<u>Rafael Rojas</u>		<u>ALCANTARILLA VR</u>	<u>Concejal</u>
12	<u>Leonardo Santos Lopez</u>		<u>Ayto. Villa Riva</u>	<u>Alcalde.</u>
13	<u>Yordy Alfredo Rosario</u>			
14	<u>MARCOS DELA CRUZ</u>		<u>AYUDA. Derramado</u>	
15	<u>Robert Anderson Ramos S</u>		<u>Junta de regantes</u>	
16	<u>Ramon Maria Milla</u>		<u>Junta de regantes</u>	<u>Gerente</u>
17	<u>Felicia Ramos Perez</u>		<u>Asociación de regantes</u>	<u>Presidente</u>
18	<u>EDY Danilo Cruz</u>		<u>Educación</u>	<u>Maestro</u>
19	<u>Agustin Ant. Evangelista</u>		<u>Educación</u>	<u>Maestro</u>
20	<u>Domingo Roble Zarora</u>		<u>Junta de regantes</u>	<u>Presidente</u>



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: San Pedro de Macoris y Guayama Fecha: 03/04/2024
Villa Riva

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
21	<u>Jacinto de Jesus</u>		<u>Presidencia PRM</u>	<u>Bo. Vagante</u>
22	<u>Ramon A. Estrella</u>		<u>Secretaria PRM</u>	<u>Bo. Vagante</u>
23	<u>Samuel Alf. Estrella</u>		<u>Vice Presidente PRM</u>	<u>Bo. Vagante</u>
24	<u>Dayberto Torres R.</u>		<u>Vice Presidente PRM</u>	<u>Coordinador</u>
25	<u>Odin Nivaldo H</u>		<u>PRM</u>	
26	<u>Ramon D. Diaz Rodriguez</u>		<u>Sec. org. com. de campo</u>	
27	<u>Victor Perez</u>		<u>MOPC</u>	<u>Empleado</u>
28	<u>Arístides Polanco</u>			<u>Alcalde</u>
29	<u>Lic Leonel Uribe Mercaderes</u>		<u>P.R.M.</u>	<u>Presidente</u>
30	<u>Guillermo B. Pina</u>		<u>Agricultura</u>	<u>Empleado Publico</u>



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Los Pinos, El Pinar y Guaymas Fecha: 03/04/2024
Villa Riva

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
31	<u>Dominico Rosendo</u>		<u>Fronte Agrapocencia</u>	<u>Presidente F</u>
32	<u>Rafael Mendez</u>		<u>Ebonjelico</u>	<u>Postor</u>
33	<u>Margarita Maria de Leon</u>		<u>Catolica</u>	<u>Quimadora de Concreto</u>
34	<u>Ana Francisca Maria</u>		<u>Catolica</u>	<u>Catequista</u>
35	<u>Rosa M Vera</u>		<u>Cus Roja</u>	<u>Presidente</u>
36	<u>Ramon Palomeo abreu</u>			
37	<u>Juan B Marcel H</u>		<u>Junta de vecinos</u>	<u>presidente</u>
38	<u>Sulian Campos</u>		<u>Superato</u>	<u>ENC. de area</u>
39	<u>Pablo Marcos Marcos</u>		<u>Salud Publica</u>	<u>Inspector</u>
40	<u>José A. Conde</u>		<u>Salud Publica</u>	<u>Inspector</u>



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Los Pinos, El Pinar y Guaymas Fecha: 03/04/2024
Villa Riva

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
41	<u>Nelson Subicastillo</u>			
42	<u>Juan Carlos Lopez</u>		<u>Emisor de Radio</u>	<u>Emisor</u>
43	<u>Francisco Del Solaresco</u>		<u>AYUNTAMIENTO</u>	<u>PRESENTE</u>
44	<u>Franklin J. Rondon R.</u>			
45	<u>Arturo Ruiz Pablos</u>		<u>A.C.</u>	<u>miembro</u>
46	<u>Victoria Cabrera</u>		<u>A.C.</u>	<u>mi.</u>
47	<u>Sorahis Lopez M. Del Rosa</u>		<u>S.V.</u>	<u>Presidente</u>
48	<u>José Luis</u>		<u>Encargo Region</u>	<u>Enc. Region de Dpto.</u>
49	<u>Felicia Jara</u>		<u>Junta Vecinos</u>	<u>presidenta</u>
50	<u>Demay Mejia</u>		<u>Alto publica</u>	<u>Enc. Ayuntamiento</u>

 **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: *Los Pinaros, El Polvorin y Guaymas* Fecha: *03/04/2024*
Villa Rica

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	<i>Alfredo del León</i>		<i>Asesor</i>	<i>Residente</i>
2	<i>Domingo Mendez</i>		<i>Alcalde</i>	<i>Alcalde</i>
3	<i>Francisco</i>			
4	<i>Alfredo Pérez</i>		<i>Asesor</i>	<i>Presidente</i>
5				
6				
7				
8				
9				
10				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta, y seguidamente se presentan capturas de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona vía WhatsApp.

Figura A.9: Material de difusión sobre el evento

**PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA**

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES
PROVINCIA SAN CRISTÓBAL
D.M. SAN JOSÉ DEL PUERTO

FECHA:
VIERNES 19 DE ABRIL 2024

LUGAR:
AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL PUERTO
CALLE PROLONGACION CAAMAÑO, EL PUERTO.

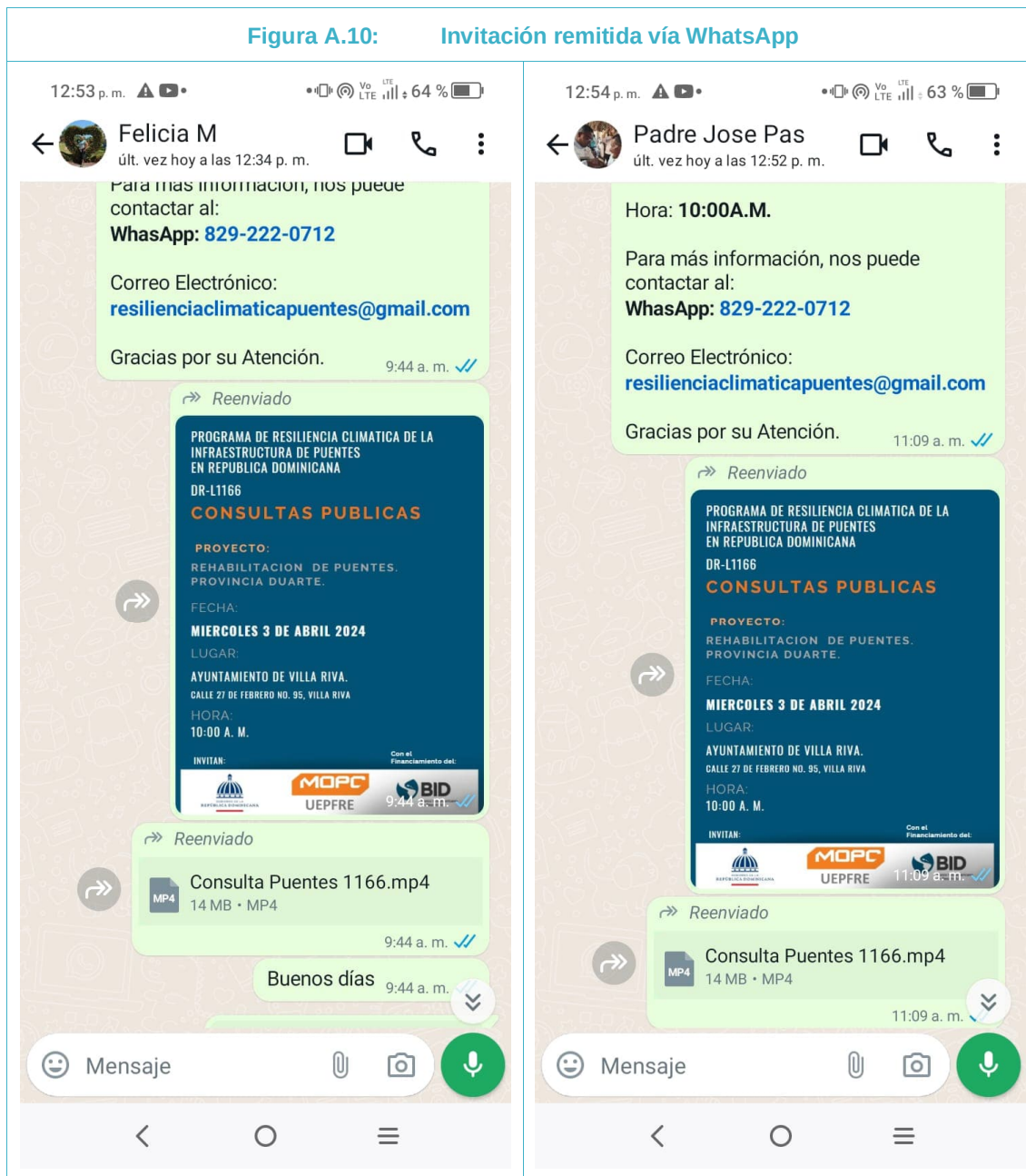
HORA:
2:00 P.M.

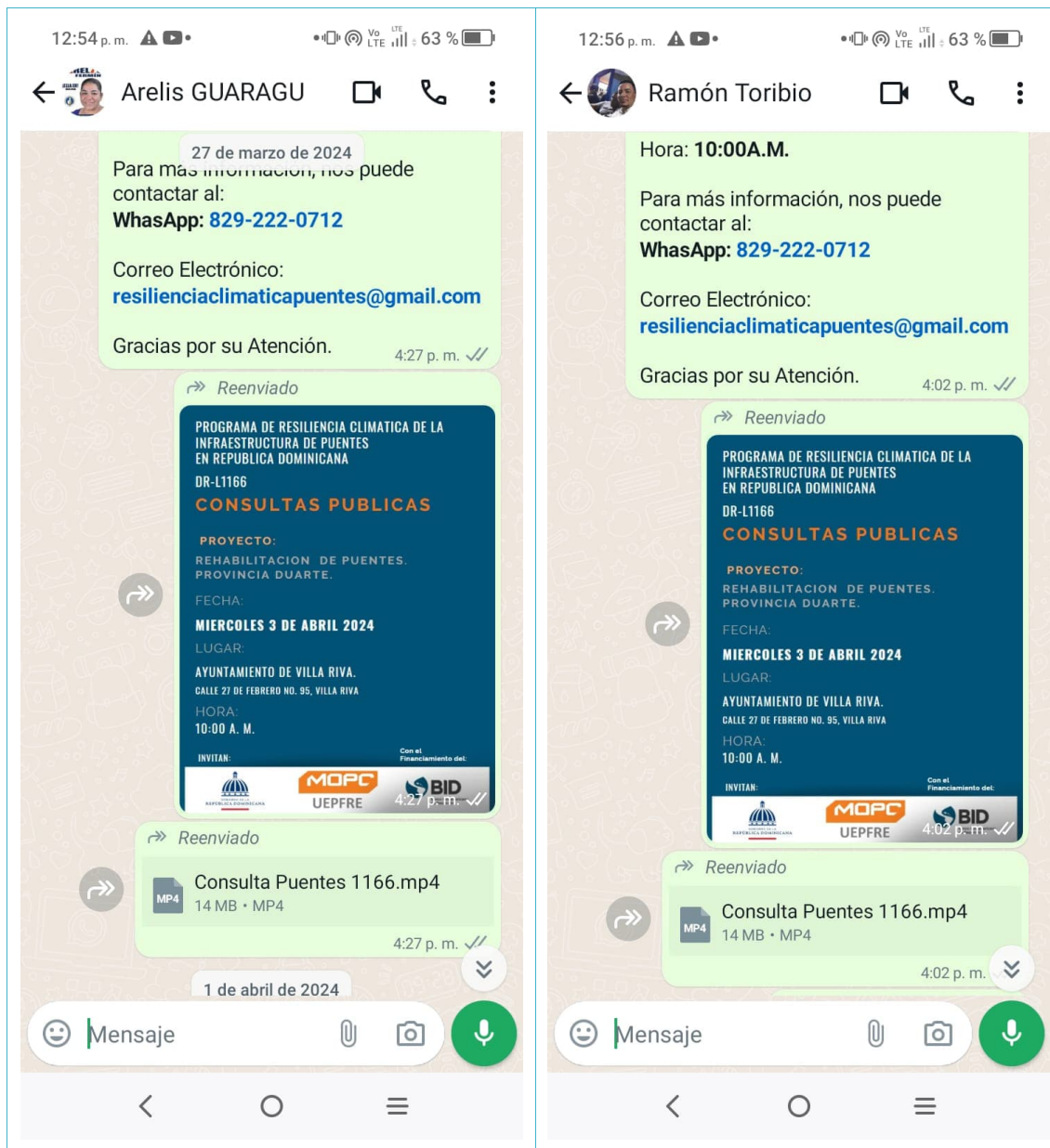
INVITAN:

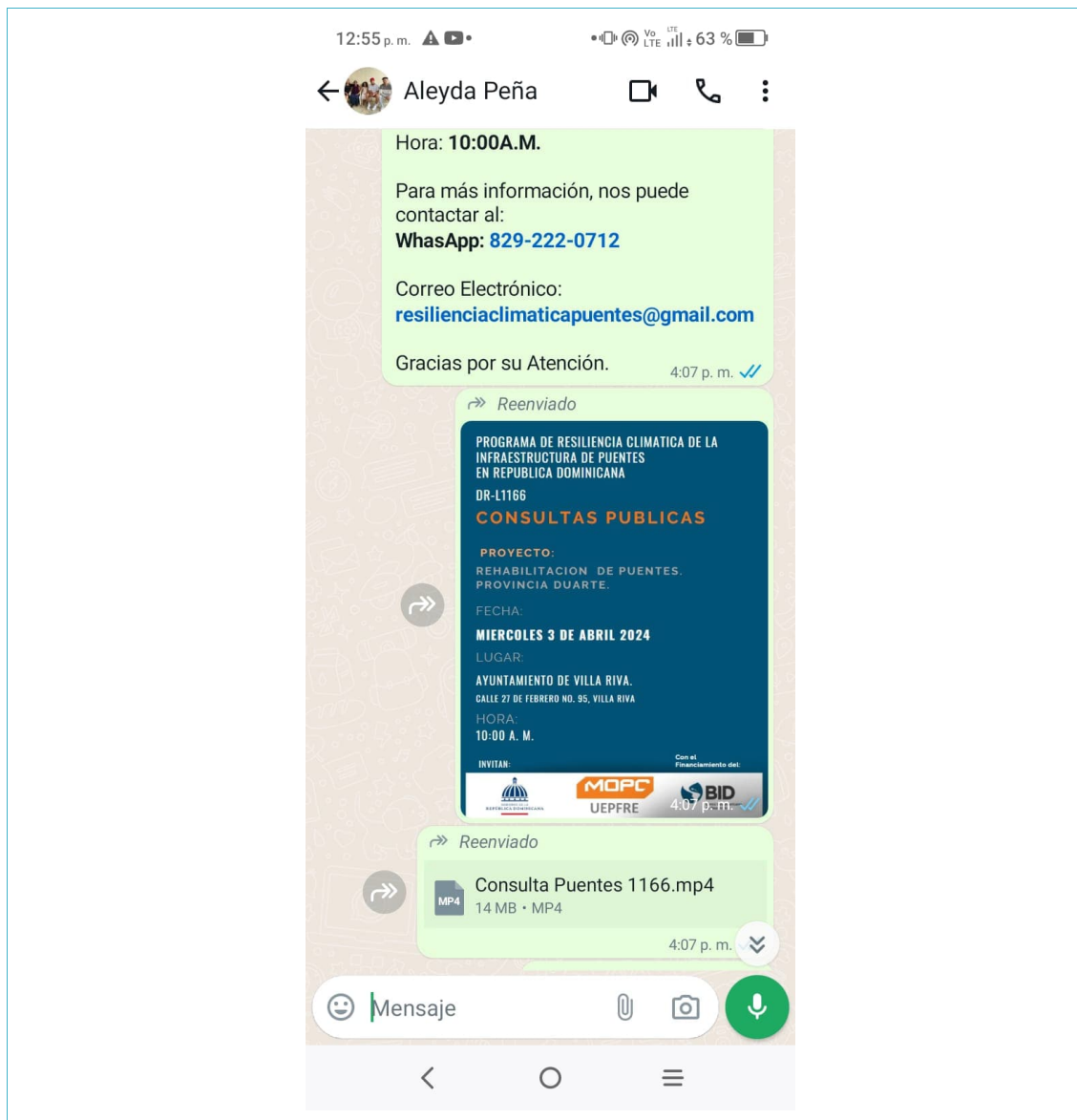
Con el
Financiamiento del:



Figura A.10: Invitación remitida vía WhatsApp







5 Narrativa del evento de consulta

En el Ayuntamiento de Villa Riva, Provincia de Duarte, el miércoles 3 de abril de 2024 a las 10.00 am, se realizó una consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 1005, 1006 y 917 que forman parte de la muestra y se encuentran en la mencionada provincia.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa y las características de los Proyectos a financiarse. También explicar los criterios de

selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 54 personas. Durante el desarrollo del evento se hizo hincapié en que las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán analizadas y contestadas y, en los casos que resulte pertinente, se incorporarán las modificaciones propuestas al Proyecto.

El evento fue conducido por la Arquitecta Yilda Peña del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento (**Apéndice 1**).

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A3: Preguntas y Respuestas - Puentes 1005, 1006 y 917

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Ramón Andrés Esteves Comenta que tuvo la oportunidad de conversar con una comisión de Obras Públicas que estaba trabajando en un puente de la región. Se refiere al mal estado de los puentes en la zona de Barraquito y comunidades aledañas, e indica que tienen la necesidad de que se asfalten las calles, ya que solo la principal lo está, mientras que el resto es “barro y polvo”.	MOPC Indica que se han tomado insumos de otros levantamientos de información realizados por distintos estamentos estatales para la elaboración del Proyecto. Reafirma que lo presentado es una muestra, y que se encuentran disponibles los canales de comunicación para que puedan acercar fotos y ubicación de los puentes que señalan, facilitando así su posterior evaluación y eventual incorporación.
Jacinto de Jesús Manifiesta su preocupación por un puente de la región que tiene más de 50 años y fue construido sobre “tierra pantanosa”. Indica que poseen temor de que colapse y deje incomunicada a la comunidad.	MOPC Recuerda que esta es una fase del Proyecto y que lo presentado es una muestra de los puentes que se intervendrán. Indica que se está tratando de llegar a la mayor cantidad de productores y zonas inundables del país. También refuerza que es posible remitir información sobre potenciales puentes que necesiten reformas, para que cada caso sea evaluado y considerada su incorporación.
Vecino (Miembro de la Federación Agrícola)	MOPC Le indican al vecino que envíe la localización e imágenes de los puentes a los que refiere, y se

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Hace referencia a una serie de puentes en malas condiciones que impiden la correcta circulación del tránsito.	comenta que dos de los puentes mencionados se encuentran dentro de la muestra.
Vecino Indica que hay un Proyecto vial en desarrollo en la zona, el cual se encuentra en un estado avanzando de ejecución pero que involucra varios puentes de los mencionados hasta el momento. Manifiesta preocupación por que la fecha prevista de intervención sobre los puentes es lejana, durante 2026.	MOPC Se compromete a investigar el alcance de la obra vial mencionada para corroborar si incluye o no los puentes, y posteriormente informarle al respecto.
René Peña En relación a lo dicho por el orador anterior, acota que el presupuesto asignado a la carretera Villa Riva incluye los puentes. Señala que debieron haberse hecho algunos desvíos de la traza e indica que <i>“no hay mejor ingeniero que los que viven en el área”</i> .	
Anderson Reynoso Refiere que la consulta es un requisito del BID, que los puentes presentados son solo una muestra y que sobre varios de los puentes mencionados ya se han realizado levantamientos de información.	MOPC Nuevamente se indica que se van a realizar las averiguaciones correspondientes dentro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicación. Aunque lo que se consulta en este caso no se relaciona directamente con el Proyecto que originó esta instancia de consulta pública, se puede utilizar el teléfono y el correo electrónico previstos en MMR. Además, se informa que el estado dominicano posee el sistema 311, un número al que pueden llamar para realizar cualquier pregunta o reclamo.
Agustín Indica que llegó tarde a la consulta, y pregunta el nombre de la representante del MOPC.	MOPC Se presenta como Yilda Peña, arquitecta, especialista ambiental de la unidad ejecutora de Proyectos del MOPC e indica que se encuentra acompañada por la Lic. Ortiz, especialista social de la misma unidad.
Sara López Consulta si los puentes de Payabo y Guaraguaito se encuentran incluidos en el Proyecto de	MOPC Reitera que se compromete a investigar el alcance de la obra vial mencionada para corroborar si incluye

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
pavimentación de la carretera o en este específico de puentes (Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana).	o no los puentes, y posteriormente informarle al respecto.
Felicia Giménez Esta vecina de Guaraguao se refiere nuevamente a los puentes involucrados en la obra vial que se encuentra en ejecución en la zona, y señala que es necesario priorizarlos.	MOPC Se reitera que se averiguará si la obra vial los incluye e informará a los vecinos y en tal caso, al jefe de la unidad ejecutora del MOPC para que evalúe la situación.
Felicia Rosa Consulta por la posibilidad de crear un grupo de WhatsApp para difundir la información relativa al Proyecto.	MOPC Se informa que, a raíz del alcance del Proyecto, no es posible que los profesionales del MOPC generen el grupo, pero que pueden crear uno para estar conectados entre vecinos y centralizar las consultas a la unidad ejecutora.
Vecino Señala que se acerca una cosecha extraordinaria y que van a tener problemas para sacarla de las fincas de los productores. Indica que con una buena gestión sería posible generar 200 km de reparación de caminos en el Bajo Yuna.	MOPC Se señala que la consulta se refiere específicamente a Proyectos de rehabilitación de puentes. De todos modos, se indica que se toma en consideración la inquietud.

En adición a las consultas y comentarios registrados en la Tabla anterior, uno de los vecinos participantes ha sugerido que, para eficientizar la reunión, se recuerde que lo presentado es una muestra de los puentes que se intervendrán y que fueron seleccionados con el objetivo de conseguir la financiación. Resalta que luego de nutrirse de la información brindada en la consulta, empieza el accionar de los dirigentes y la comunidad para remitir información sobre aquellos puentes que necesitan obras.

Otra de las personas participantes, Felicia Lora, indica que es parcelera en la zona de Mejía y que allí también hay puentes muy estrechos que necesitan obras. Con relación al Proyecto vial mencionado numerosas veces, señala que “una ruta sin puentes es como una casa sin techo”.

Luego de las aclaraciones finales, la Arquitecta Yilda Peña del MOPC dio por concluida la Consulta Pública y agradeció a las personas asistentes su interés y participación

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Se realizaron varias consultas con relación al alcance de los Proyectos. Se manifestó especial interés en conocer si una obra vial que se encuentra en ejecución incluye las obras sobre los puentes que atraviesa, o estos están incluidos en este Proyecto de rehabilitación de puentes.
- ✓ No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni sobre los canales de contacto dados a conocer; de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados.
- ✓ La consulta específica alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización de los Proyectos. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.11: Consulta pública P-1005, 1006 y 917





5.3 PROVINCIA DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ – ARROYO AL MEDIO – PUENTES 1058 Y 1158

1 Datos

Día: Viernes 5 de abril 2024
Hora: 10.00 am
Lugar: Ayuntamiento de Arroyo al medio
Total de Asistentes: 42 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Autoridades locales
- ✓ Cuerpo de bomberos
- ✓ Junta de Vecinos de la Placeta
- ✓ Asociación Rosendo Sánchez
- ✓ Asociación Nuevo Amanecer
- ✓ Productores de coco, cacao y arroz
- ✓ Medios de comunicación: radio FM 103.3

3 Registro de Asistencia

Figura A.12: Registro de asistencia (páginas del 1 al 5)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos



Financiado:
Banco Interamericano de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: *Arroyo al Medio, provincia María Trinidad Sánchez* Fecha: *5/04/2024*

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	<i>Josefa Santiago Dom</i>			
2	<i>Lic David Rodriguez Acosta</i>		<i>Junta de Vecinos</i>	<i>Presidente</i>
3	<i>Dario Fana</i>		<i>Junta de Vecinos</i>	<i>Coordinador</i>
4	<i>Ramon Nuñez</i>		<i>Junta de Vecinos</i>	<i>Disciplina</i>
5	<i>Of 06YIC121C14EZ</i>		<i>Bobero</i>	
6	<i>Foris maul Hernandez</i>		<i>Bomberos</i>	
7	<i>Pedro Castillo</i>		<i>AZ. Rosendo San</i>	
8	<i>Edith Sanchez</i>		<i>Bomberos</i>	<i>capitan</i>
9	<i>Rafael Fernan</i>		<i>Bomberos</i>	
10	<i>Edmundo Alencar</i>		<i>Bomberos</i>	<i>capitan</i>



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Interamericano de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Arroyo al Medio, provincia María Trinidad Sánchez Fecha: 5/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	<u>Gerardo Reyes</u>		<u>Bombero</u>	<u>primera línea</u>
12	<u>Pedro Ortega</u>		<u>Bombero</u>	<u>teniente</u>
13	<u>Miguel Dávila</u>			
14	<u>Pablo Rivas</u>			<u>Junta de Vecinos</u> <u>ASU</u>
15	<u>Elmerín Alberto</u>			
16	<u>Luis Brito</u>			
17	<u>Amuri Cerezo</u>			
18	<u>Ricardo García (Sombra)</u>		<u>distrito</u>	<u>Junta de Vecinos</u>
19	<u>Luis J. J. J.</u>		<u>Junta de Vecinos</u>	<u>Presidente</u>
20	<u>Wendy</u>			



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Interamericano de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Arroyo al Medio, provincia María Trinidad Sánchez Fecha: 5/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
21	<u>Carlos José Belasco Gilbert</u>		<u>Empresa Transporte</u>	<u>Residente</u>
22	<u>Yefri Burgos Díaz</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Chofer</u>
23	<u>Raúl Burgos Nuñez</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Chofer</u>
24	<u>Rafael Hernández</u>		<u>Educación/Iglesia</u>	<u>Pastor/Coordinador</u>
25	<u>Glennys Hernández</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Abogada</u>
26	<u>Imma</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Director</u>
27	<u>Felicia Canario</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>EN. Recursos H.</u>
28	<u>Amalida A. Reynoso</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Secretaria</u>
29	<u>Yanisa Jiménez Bolos</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Relacionista Pública</u>
30	<u>Julio Sosa</u>		<u>Ayuntamiento</u>	<u>Seguridad</u>



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Arroyo al madero, provincia María Trinidad Sánchez Fecha: 5/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
31	Nicolás Muñoz		Asuntamiento	Seguridad
32	Beguelio Pavesa		Asuntamiento	Inspector
33	Benito de la Cruz		Asuntamiento	Seguridad
34	Nelson Batista		Asuntamiento	Regidor
35	Julio Melia		Asuntamiento	
36	Adriana Agüero Duran		Educación	Seguیدا
37	Negro Prias Polanco		Rita FM 103.3	Periodista
38	Bonardorvalda			
39	Guillermo Parillo		Asuntamiento	Residor



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

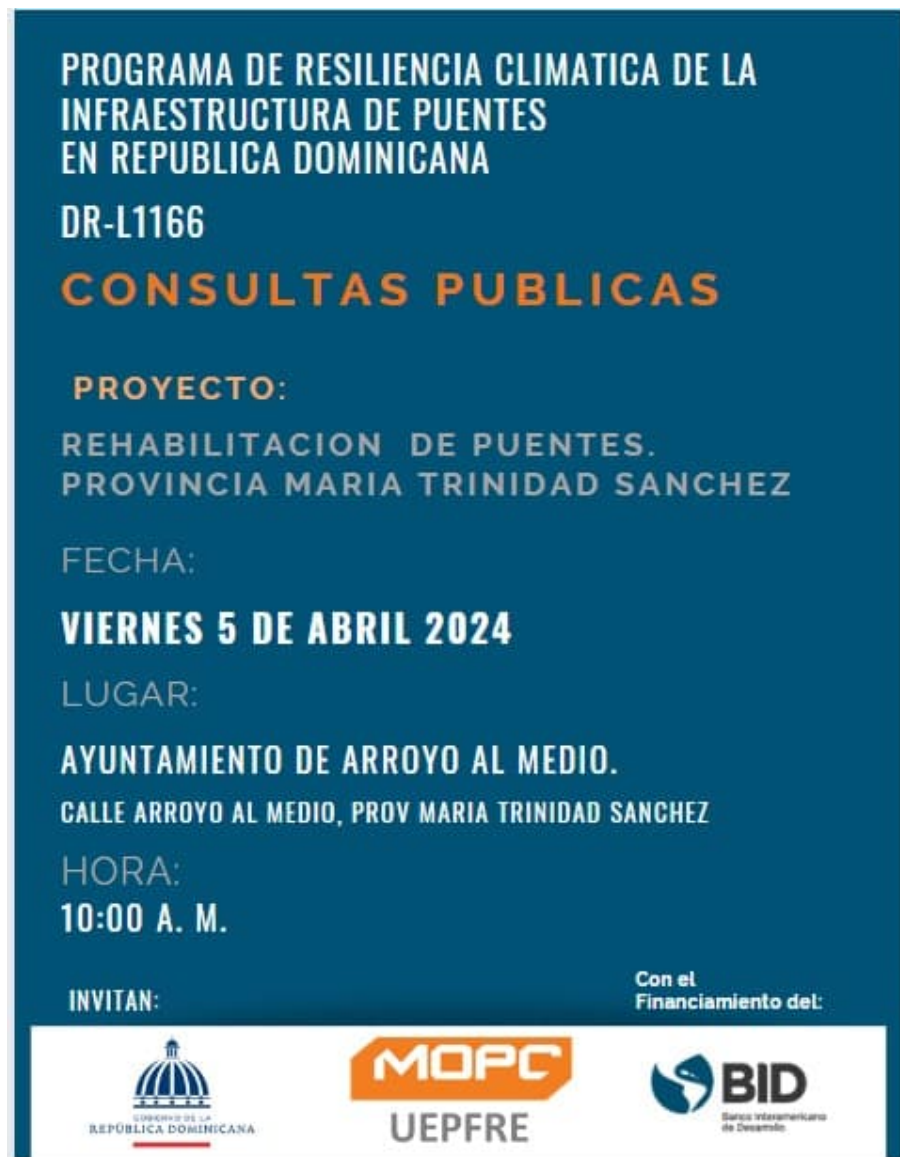
Comunidad: Arroyo al madero, provincia María Trinidad Sánchez Fecha: 5/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
41	Agapito Gil			Agricultor
42	Goberto Cloriza			Agricultor
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta y se presentan capturas de pantalla de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.13: Material de difusión sobre el evento



**PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA**

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:

REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ

FECHA:

VIERNES 5 DE ABRIL 2024

LUGAR:

AYUNTAMIENTO DE ARROYO AL MEDIO.
CALLE ARROYO AL MEDIO, PROV MARIA TRINIDAD SANCHEZ

HORA:

10:00 A. M.

INVITAN:

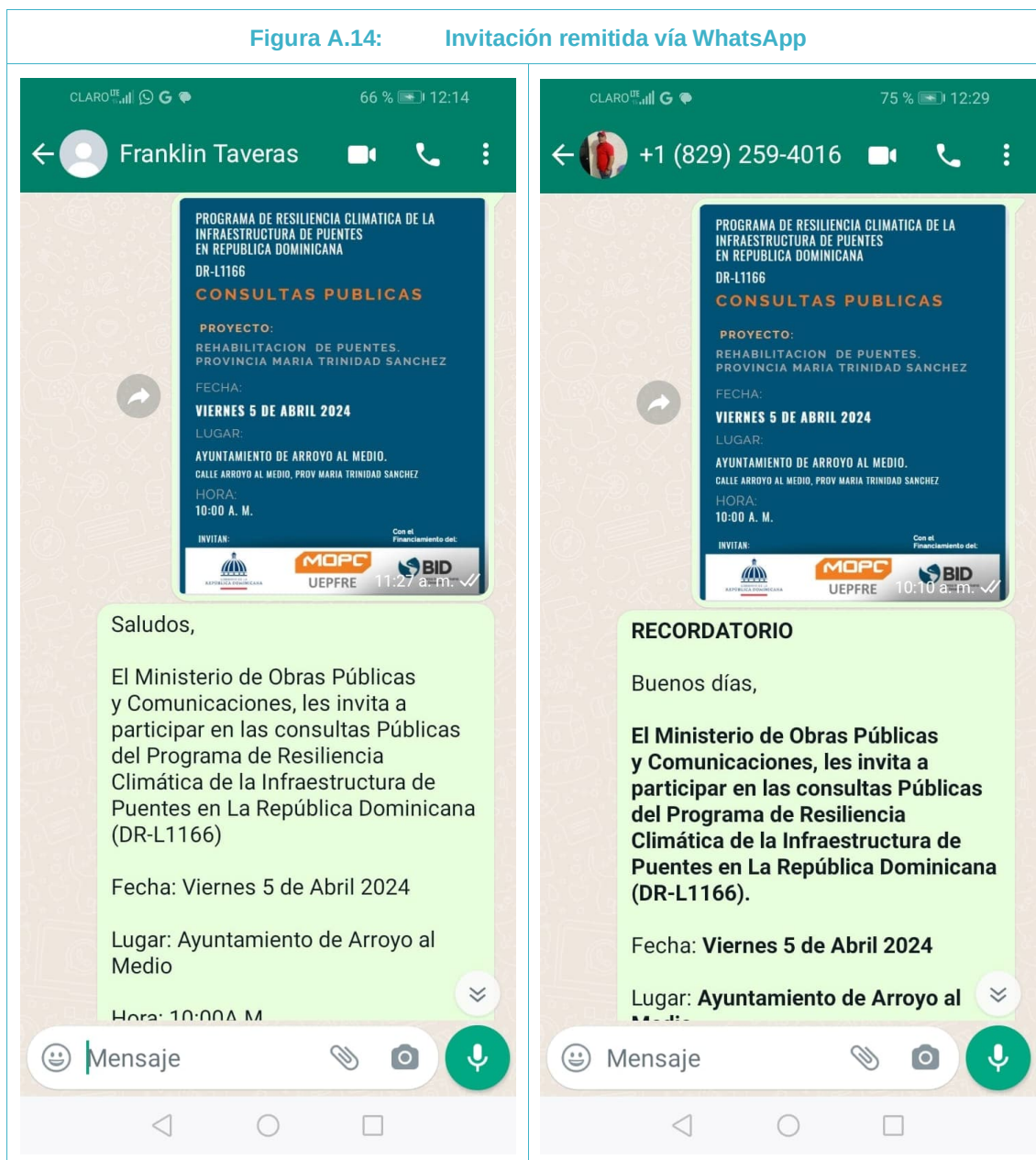
Con el
Financiamiento del:

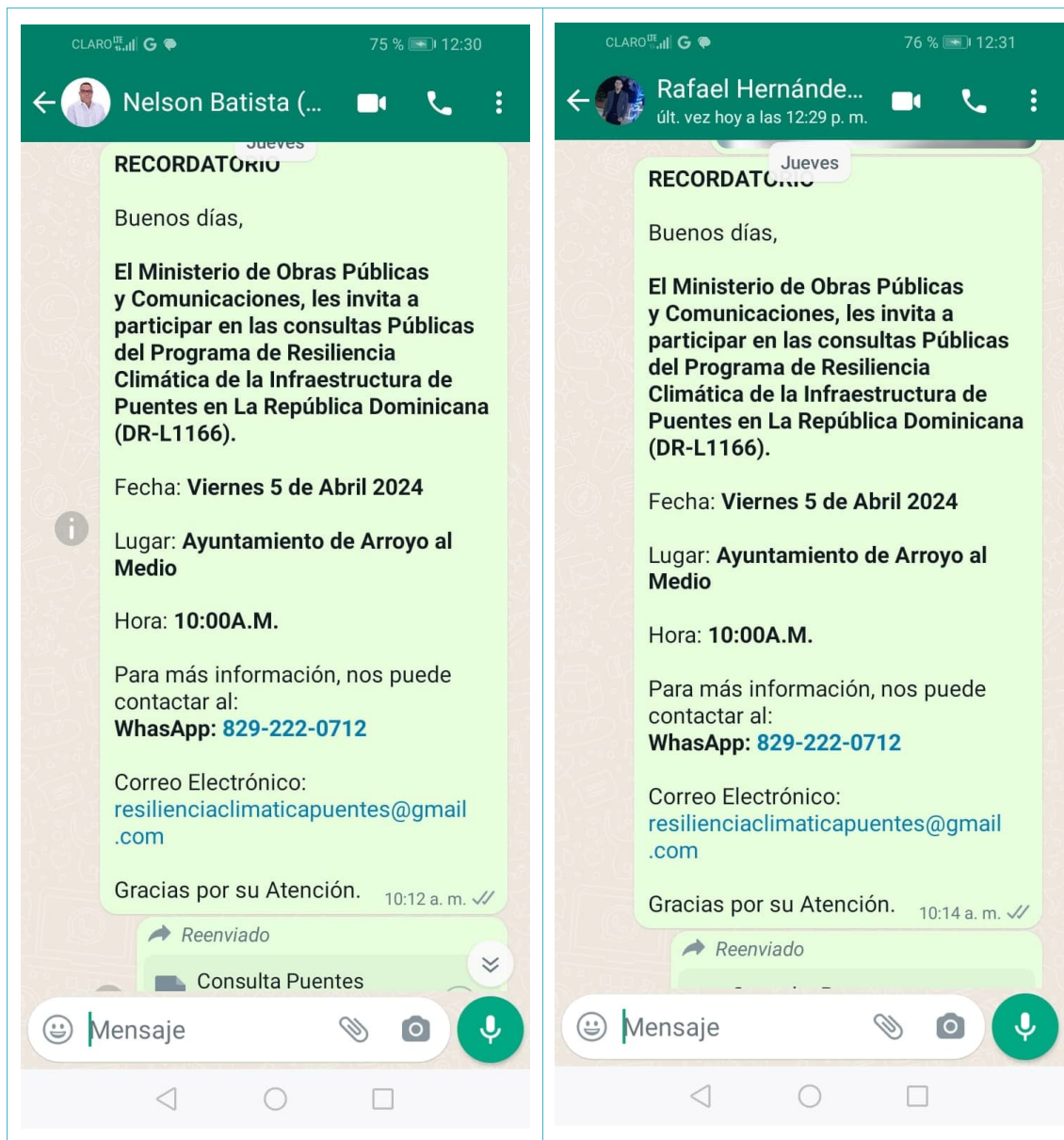

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

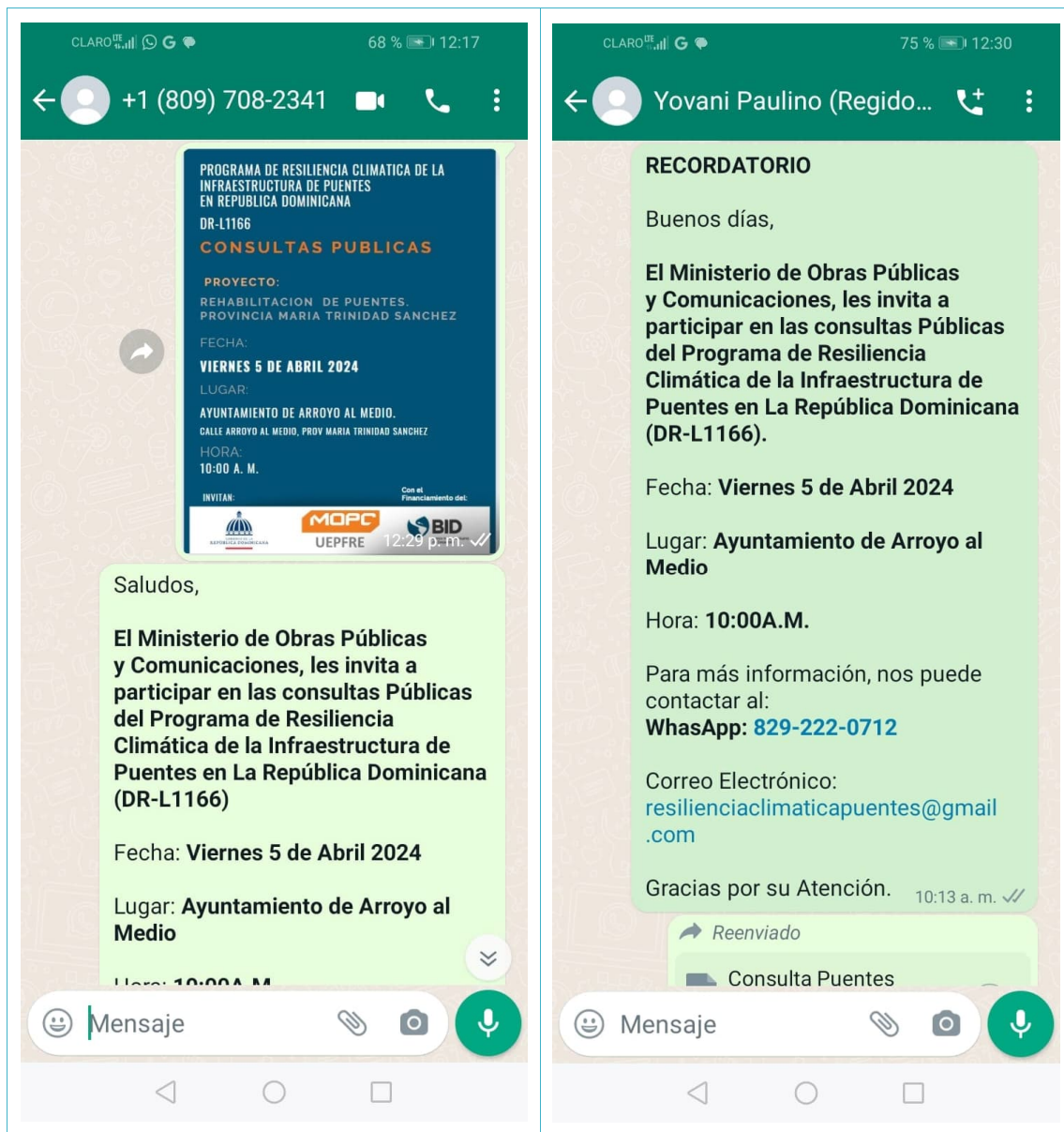

MOPC
UEPFRE

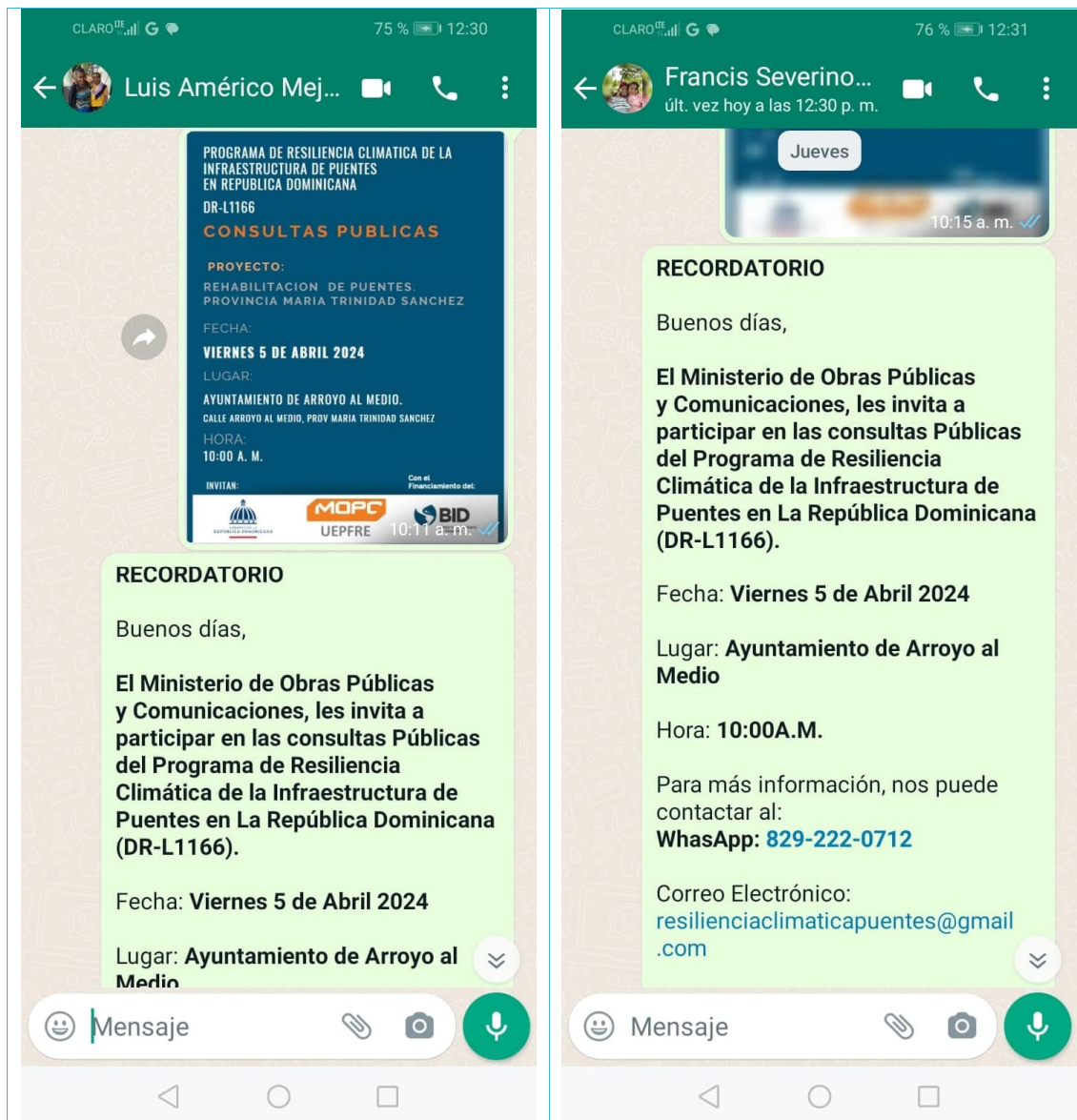

BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

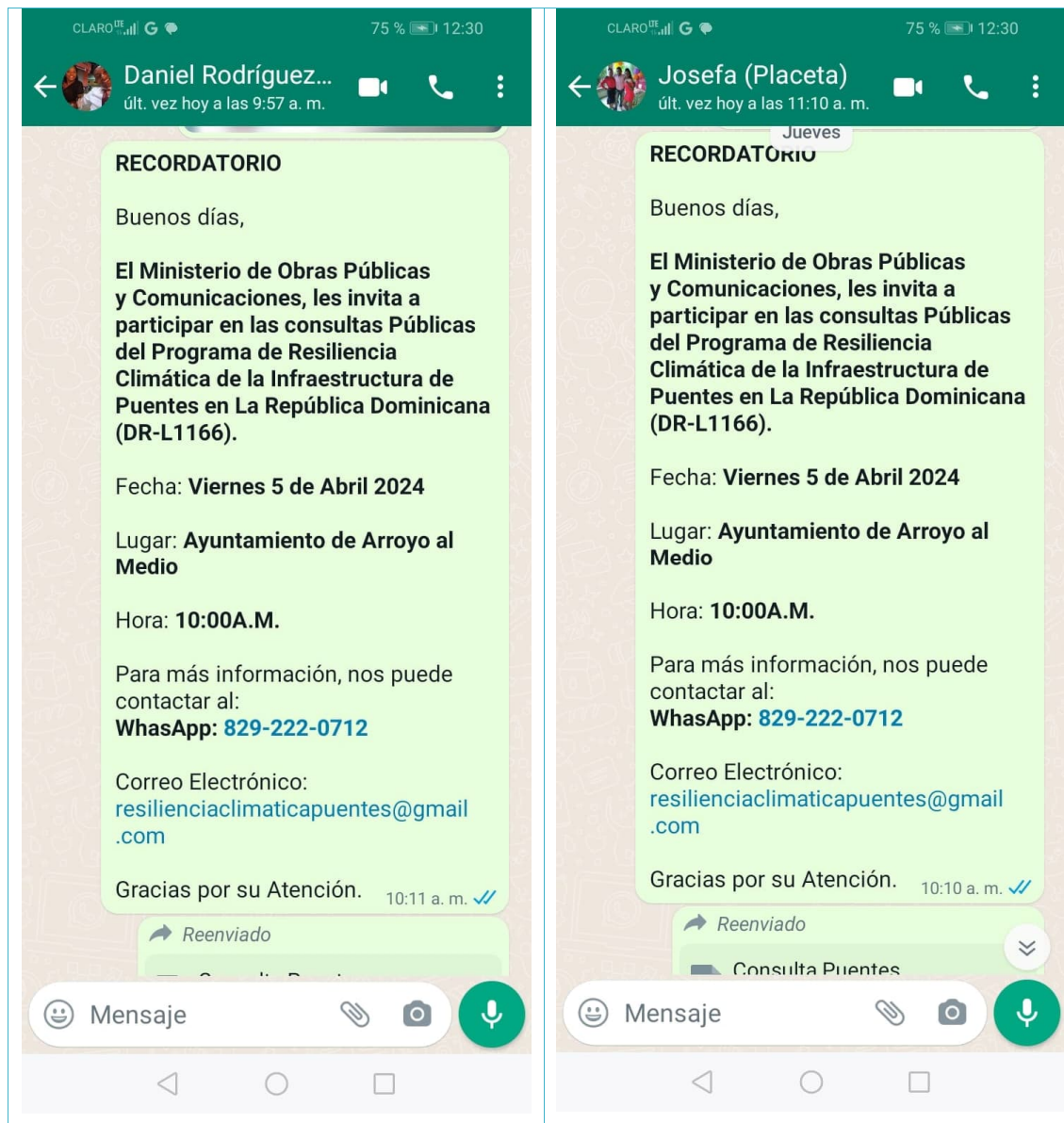
Figura A.14: Invitación remitida vía WhatsApp











5 Narrativa del evento de consulta

En el Ayuntamiento de Arroyo al Medio, Provincia de María Trinidad Sánchez, el viernes 5 de abril de 2024 a las 10.00 am, se realizó una consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 1058 y 1158 que forman parte de la muestra del Programa que se encuentra en la mencionada provincia.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También abordar los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones de los Proyectos y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 42 personas. Durante el desarrollo del evento se hizo hincapié en que las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán analizadas y contestadas y, en los casos que resulte pertinente, se incorporarán las modificaciones propuestas a los Proyectos.

El evento fue conducido por una especialista del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento (**Apéndice 1**).

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A4: Preguntas y Respuestas - Puentes 1058 y 1158

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Darío Faina Hace referencia a cinco puentes de importancia en la zona que requieren construcción o cuyo estado actual está causando retrasos en el tránsito.	MOPC Indica que dos de los puentes mencionados están dentro de la muestra y con respecto a los demás, se está tomando nota de todo lo dicho en el encuentro ya que es posible incluir más puentes con posterioridad.
Vecino (Bombero) Consulta si el Proyecto sólo va a incluir puentes que unen caminos asfaltados o si se consideraran caminos secundarios. También comenta la situación de dos puentes de la región que, cuando hay crecidas, acumulan gran cantidad de residuos.	MOPC Responde que el Proyecto en cuestión no prevé asfaltar ninguna vía y que solo se incluyen puentes. Indica que no importa si los caminos están asfaltados o no, las variables de selección son principalmente el riesgo para la comunidad o riesgo de vida, movilidad económica y acceso a los servicios de salud y educación.
Carlos Sánchez (Bombero) Hace referencia a la problemática de varios puentes que se encuentran próximos al puente de Guázaro y señala la importancia de que posean la altura adecuada.	MOPC Se indica que cuando se renueven o reconstruyan los puentes, no se dejarán con la misma condición; es decir, si el puente se inunda, se elevará.
Pablo Rosario Agradece por el Proyecto.	
Vecino Manifiesta estar contento porque se estén ocupando de los problemas sociales de la comunidad.	



En adición a las consultas y comentarios registrados en la Tabla, un vecino expone que, según lo interpretado de la presentación, la selección de puentes se realizará según necesidad y productividad. Con relación a ello, menciona que la producción en la zona se encuentra en ascenso y comenta el caso de una alcantarilla que se hundió y generó inconvenientes con un camión.

Otro participante, Pedro Castillo, indica que es parte de un Proyecto productivo de la zona y que poseen dificultades para sacar la producción de arroz, cacao y coco. Comenta que tenían un puente que se socavó en la base y colapsó, y solicita que se acerquen a evaluar ese puente.

Por último, Adrián Romero, indica que en esta época es posible cruzar el Río Riote a pie porque no llueve, pero que no hay forma de hacerlo si llueve. Señala que ocurre lo mismo con otros cursos de agua de la zona y que estos son cruces importantes.

Al finalizar, la moderadora del MOPC agradece a las personas asistentes su participación, indica que la información brindada será evaluada y le cede la palabra al alcalde.

Luego de la intervención del Alcalde, se da por concluida la Consulta Pública, se agradece nuevamente a los vecinos y se recuerda que, ante cualquier consulta, el teléfono correspondiente al MMR se encuentra en el brochure que fue entregado.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a solicitar la incorporación de nuevos puentes al Proyecto. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Se realizó especial hincapié en la necesidad de contar con puentes apropiados para movilizar las producciones de cacao, coco y arroz.
- ✓ No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni sobre los canales de contacto dados a conocer; de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados.
- ✓ El equipo del MOPC respondió a las preguntas realizadas.
- ✓ La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización de los Proyectos. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.15: Consulta pública P-1058 y P-1158







5.4 PROVINCIA DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ – NAGUA – PUENTES 1066 Y 1067

1 Datos

Día: Miércoles 17 de abril 2024
Hora: 10.00 am
Lugar: Cámara de Comercio y Producción
Total de Asistentes: 12 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Cámara de Comercio y Producción de María Trinidad Sánchez
- ✓ Defensa Civil
- ✓ Director provincial de Medio Ambiente

3 Registro de Asistencia

Figura A.16: Registro de asistencia (página del 1 al 2)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Mario Trinidad Sánchez Fecha: 17/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	<u>Alexandra Guzman Vaquer</u>		<u>Defensora</u>	
2	<u>Jessica Antonia Reynoso Paredes</u>		<u>Defensora civil</u>	<u>Encargada de Radio de comunicaciones</u>
3	<u>DANY LOPEZ</u>		<u>COMUNIDAD 3 CUERDAS ARROYO AL MEDIO</u>	<u>COMUNITARIO</u>
4	<u>Victor Teodoro Santo</u>		<u>Arroyo Al Medio</u>	
5	<u>Imbertin Wilson</u>		<u>Arroyo Al Medio</u>	
6	<u>Diego Gomez Polanco</u>		<u>Cooperativa Cocote</u>	
7	<u>Carlos Quezada Ramos</u>		<u>Defensora civil</u>	
8	<u>Ruth Acuña</u>		<u>7 Camu Camu puente</u>	
9	<u>Ariel de la Cruz</u>		<u>7</u>	
10	<u>JUSTO de la Cruz</u>			



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Mario Trinidad Sánchez Fecha: 17/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	<u>Juan Ico Garcia</u>		<u>Medio Ambiente</u>	<u>Din Provincial</u>
12	<u>Elvis M. Abreu</u>		<u>9-1-1</u>	<u>Coord. Provincial</u>
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta y se presentan capturas de pantalla de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.17: Material de difusión sobre el evento



**PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA**

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ.

FECHA:
MIERCOLES 17 DE ABRIL 2024

LUGAR:
**CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION
MARIA TRINIDAD SANCHEZ**

CALLE 27 DE FEBRERO # 92. NAGUA

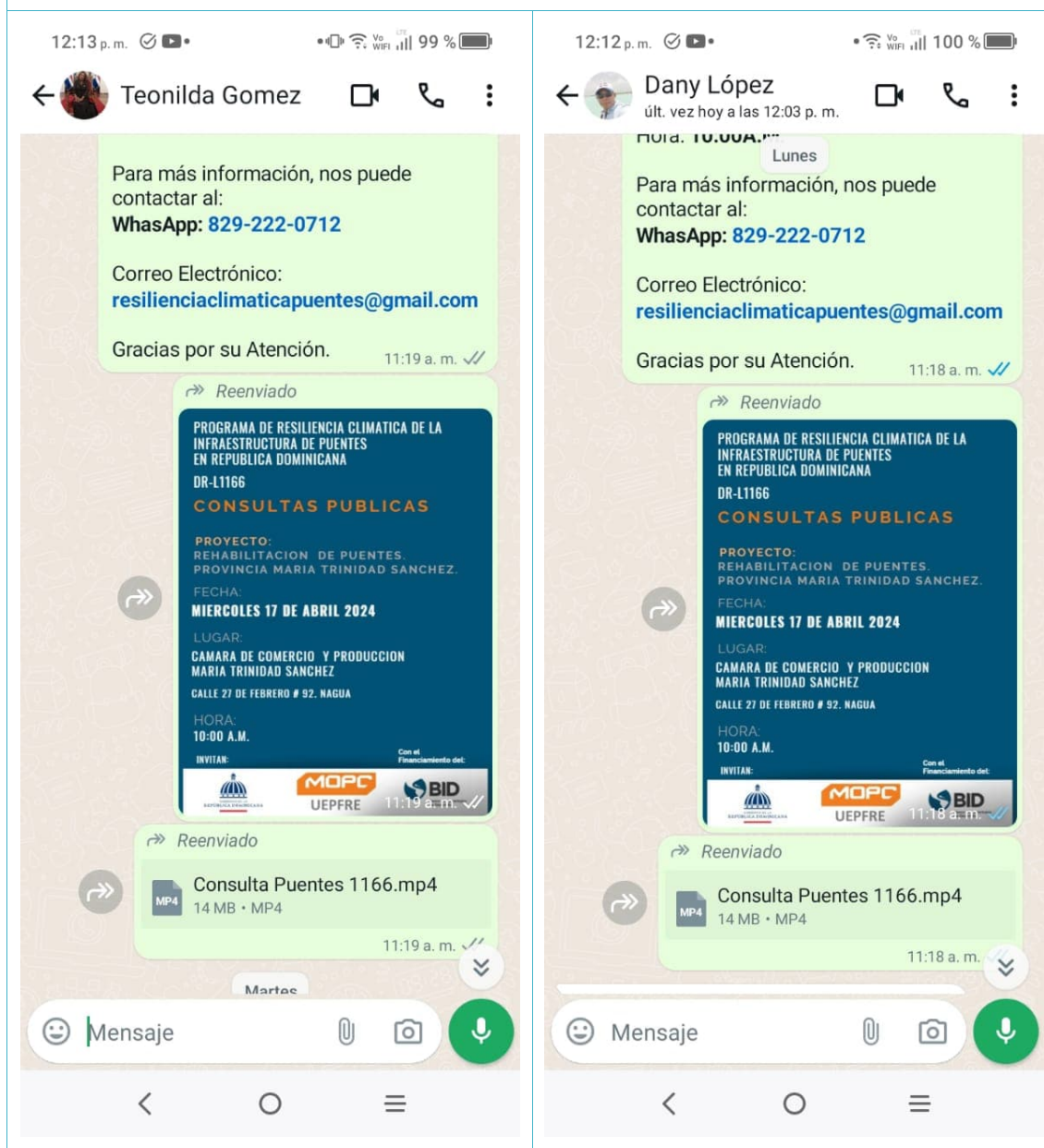
HORA:
10:00 A.M.

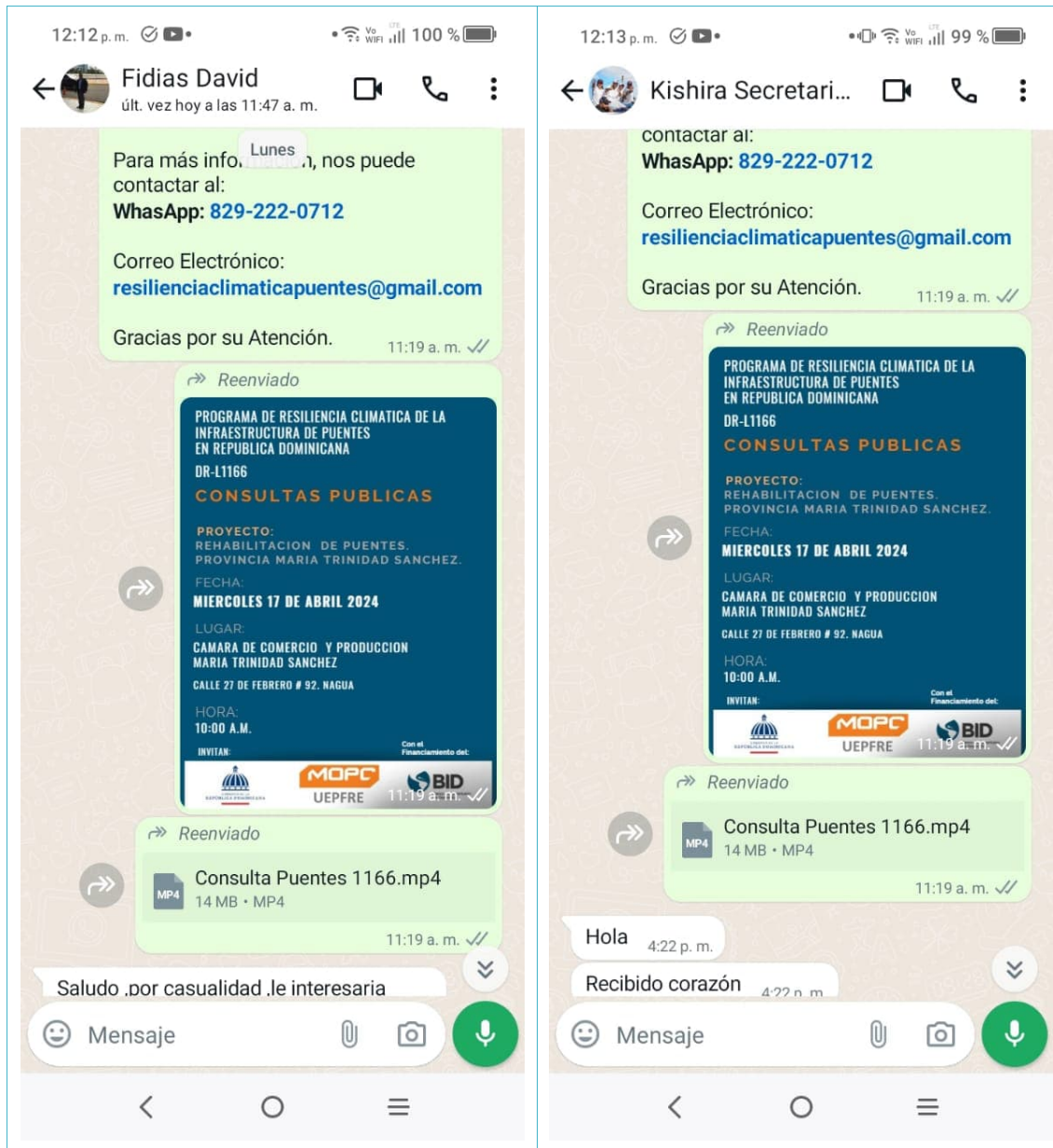
INVITAN:

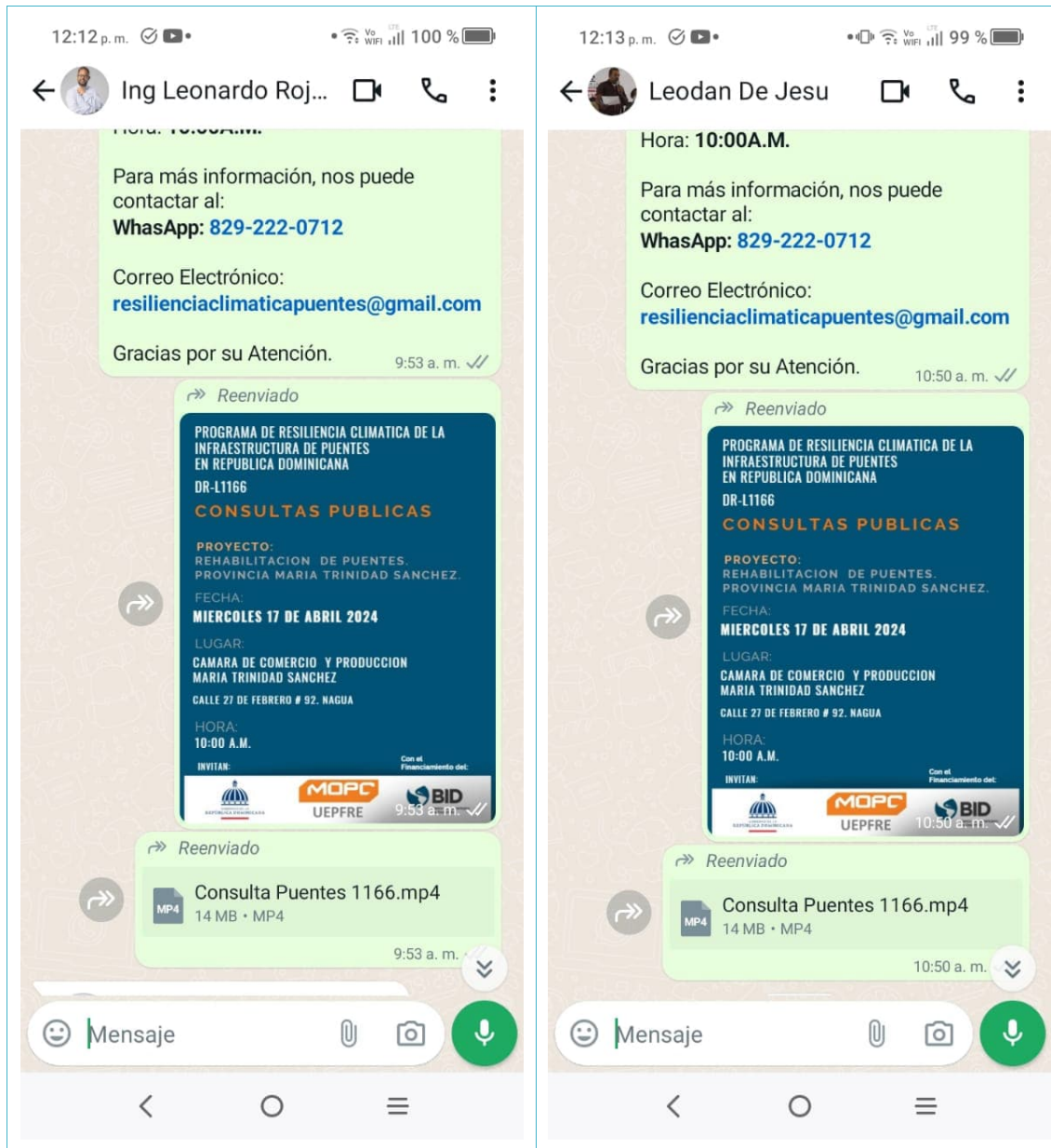
**Con el
Financiamiento del:**

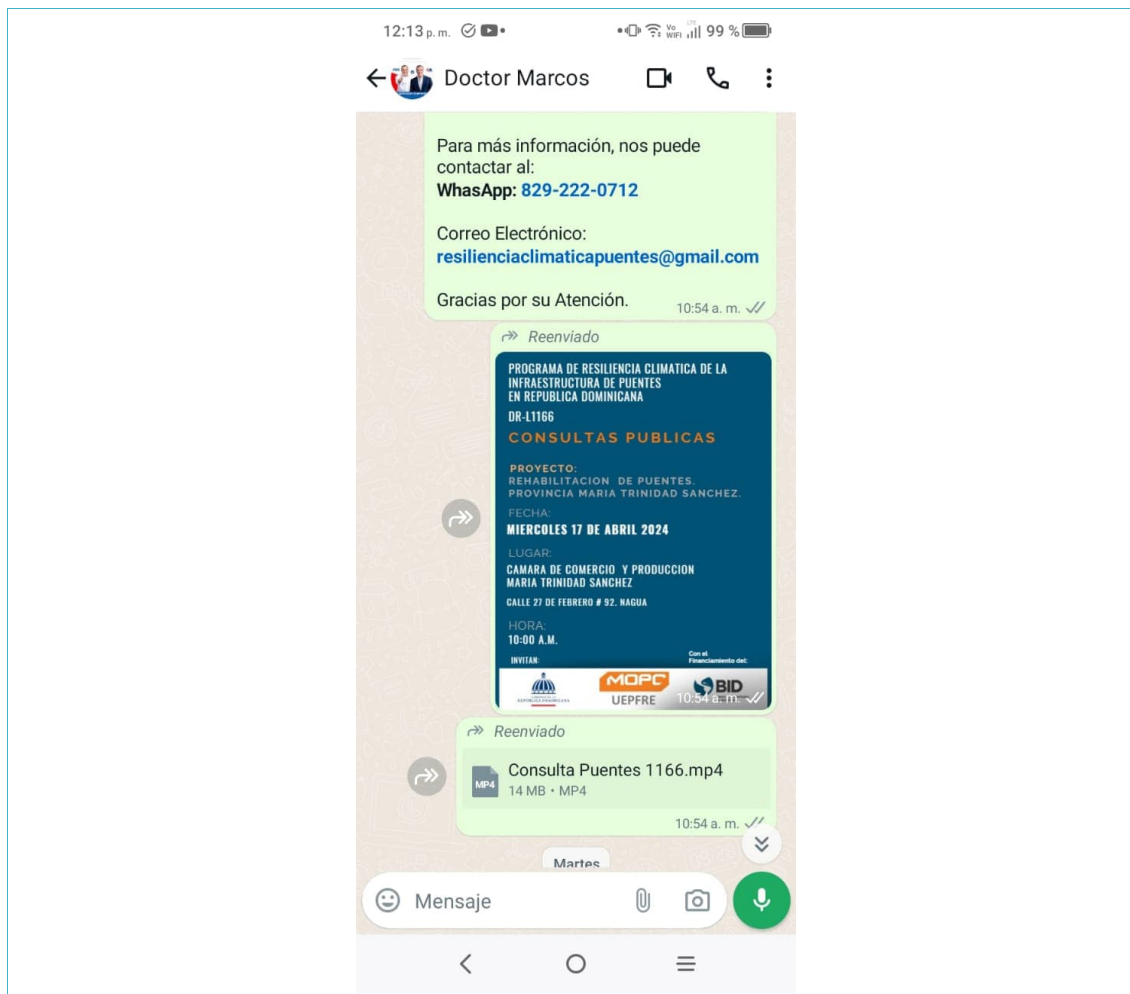
  

Figura A.18: Invitación remitida vía WhatsApp









5 Narrativa del evento de consulta

En la Cámara de Comercio y Producción, ubicada en la comunidad de Nagua, Provincia de María Trinidad Sánchez, el miércoles 17 de abril de 2024 a las 10.00 am, se realizó la consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 1066 y 1067 que forman parte de la muestra del Programa que se encuentran en la mencionada provincia.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También compartir los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 12 personas. Durante el desarrollo del

evento se manifestó que las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán analizadas, contestadas, en los casos que resulte pertinente, serán incorporadas al Proyecto y/o remitidas al departamento del MOPC que corresponda.

El evento fue conducido por la Arquitecta Yilda Peña del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento (**Apéndice 1**).

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A5: Preguntas y Respuestas - Puentes 1066 y 1067

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Diego Alfredo Gómez Comenta que el distrito de Arroyo al Medio tiene dos puentes solicitados y consulta la posibilidad de incorporar un tercero.	MOPC Indica que efectivamente hay dos puentes identificados de Arroyo al Medio que forman parte del Proyecto. Además, fuera de este Proyecto, hay otro puente sobre la carretera que el MOPC ya ha contratado para su reparación. Explica que es posible que este último se ejecute primero e invita al vecino a aportar la ubicación e imágenes del tercer puente que menciona.
Dany López (Comunidad de Tres Cuerdas) Indica que en su comunidad carecen de puente, lo cual dificulta el traslado de la producción agropecuaria, el normal tránsito de las familias y la asistencia de los niños a clases.	MOPC Señala que este Proyecto es solo para infraestructura existente. Le indica al vecino que le brinde la ubicación del puente para averiguar si está entre los contratados por el MOPC.
Dany López (Comunidad de Tres Cuerdas) Afirma que dicho puente no está contratado. Señala que el puente necesario rondaría los 10 – 12 metros y que sería bueno que alguien del MOPC se acerque al lugar a realizar un levantamiento.	MOPC Resalta nuevamente el alcance específico de este Proyecto, pero indica que de igual forma puede elevar la información que le brinden y transmitir la necesidad de esa comunidad al MOPC. Menciona el sistema 311 e indica que también es posible realizar una petición al ministro directamente solicitando la construcción del puente.

En adición a los comentarios registrados precedentemente, la Sra. Ruth Acevedo (Cámara de Comercio de María Trinidad de Sánchez) menciona que el puente del Arroyo Salado, que une dos distritos municipales, lleva tiempo sin recibir reparaciones. Comenta que, durante la visita del Ministerio de Planificación a la zona para establecer el Comité de Desarrollo Provincial, este puente fue uno de los primeros en la agenda. Sin embargo, debido a la falta de fondos, no se pudo concretar su reparación, es por ello que, celebra la visita del MOPC y el financiamiento del Banco.

Luego de los intercambios entre el MOPC y las personas que participaron durante el evento de consulta, la moderadora invita al personal presente de Defensa Civil a reportar los puntos vulnerables que identifiquen en la zona, para que esta información llegue al MOPC. Dicho eso, se da por concluida la Consulta Pública y se agradece a los asistentes.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a solicitar la incorporación de nuevos puentes al Proyecto: Arroyo Salado y Comunidad de Tres Cuerdas.
- ✓ Se alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vistas, inquietudes y preocupaciones.
- ✓ No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni sobre los canales de contacto dados a conocer; de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados.
- ✓ El equipo del MOPC respondió a las preguntas realizadas.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.19: Imágenes de Consulta pública P-1066 y P-1067





5.5 PROVINCIA DE MONTE PLATA – CHIRINO – PUENTES 951 Y 952

1 Datos

Día: Martes 9 de abril 2024
Hora: 2.00 pm
Lugar: Ayuntamiento del D.M Chirino
Total de Asistentes: 12 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Alcalde del Distrito Municipal de Chirino
- ✓ Asociación de productores de Chirino
- ✓ Junta de Vecinos de El Talao
- ✓ Párroco de la iglesia católica local

3 Registro de Asistencia

Figura A.20: Registro de asistencia (páginas del 1 al 2)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Internacional de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Monte Plata Chino Fecha: _____

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	Nolberta Puelandis Cabal		ADASINFOPRODA	Secretario
2	Domingo Laureano		Junta de V	miembro
3	Cecilia Abad Laureano		Junta de V	Secretaría
4	Santo MARRUCI		Junta de V	Presidente
5	Juan Esteban Soriano Mairé		"Asoc. Agro Productora Chino"	Presidente
6	Barbaro Pimentel		Alcalde	chirino
7	Feliciano Carberel		Junta de V	presidente
8	Gonzalo Soriano Pascual		J. de V.	Presidente
9	Roberto Ruybaldo			Sau Juan
10	Felix Jimenez S		Junta de V	Donatario B. de la



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Internacional de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

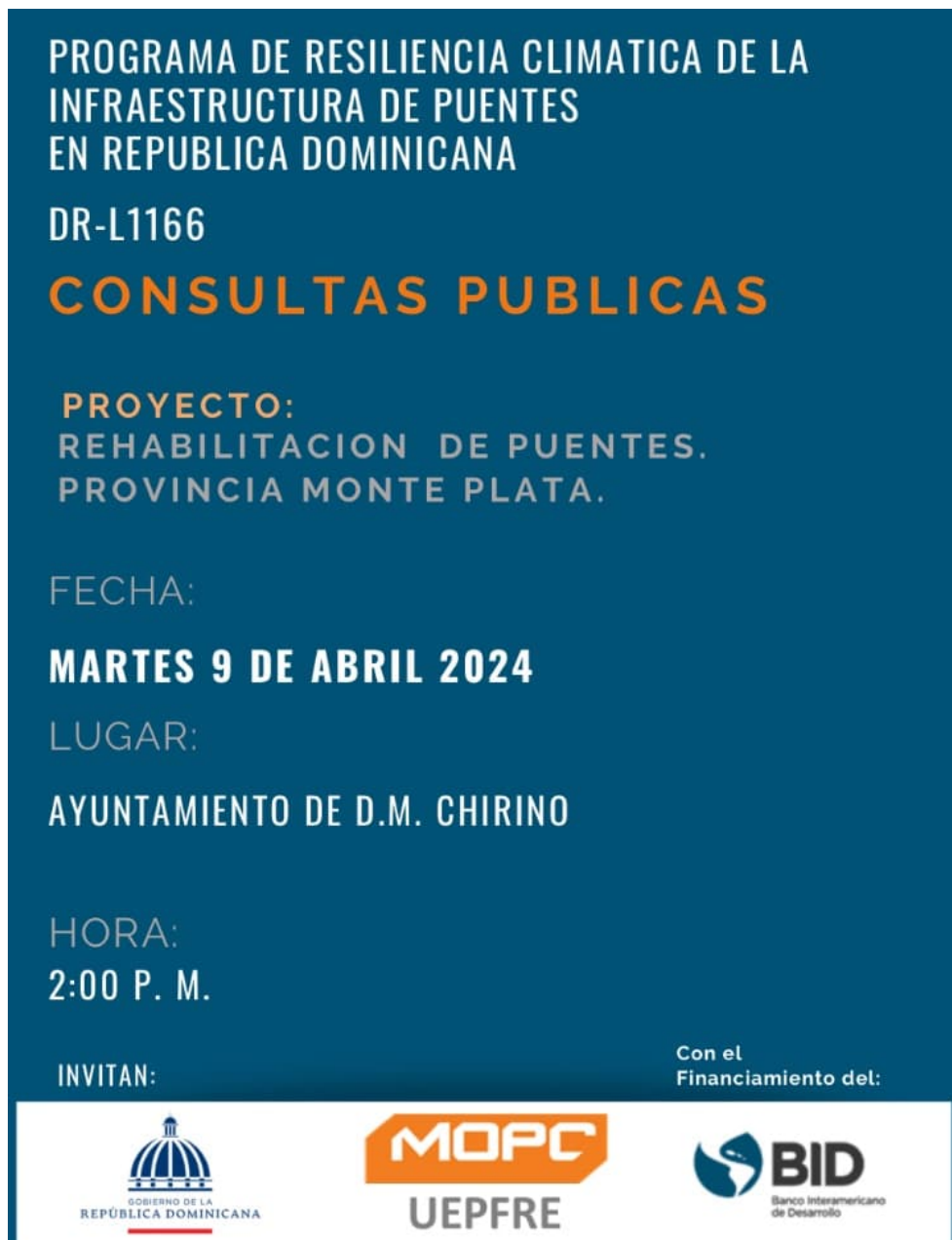
Comunidad: Monte Plata - Chino Fecha: _____

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	P. Juan de la Cruz M.		Iglesia Católica	Párrafo
12	Lina Pelya Cabal		POPA Pro. Chino	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta y se presentan capturas de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.21: Material de difusión sobre el evento



PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA MONTE PLATA.

FECHA:
MARTES 9 DE ABRIL 2024

LUGAR:
AYUNTAMIENTO DE D.M. CHIRINO

HORA:
2:00 P. M.

INVITAN:

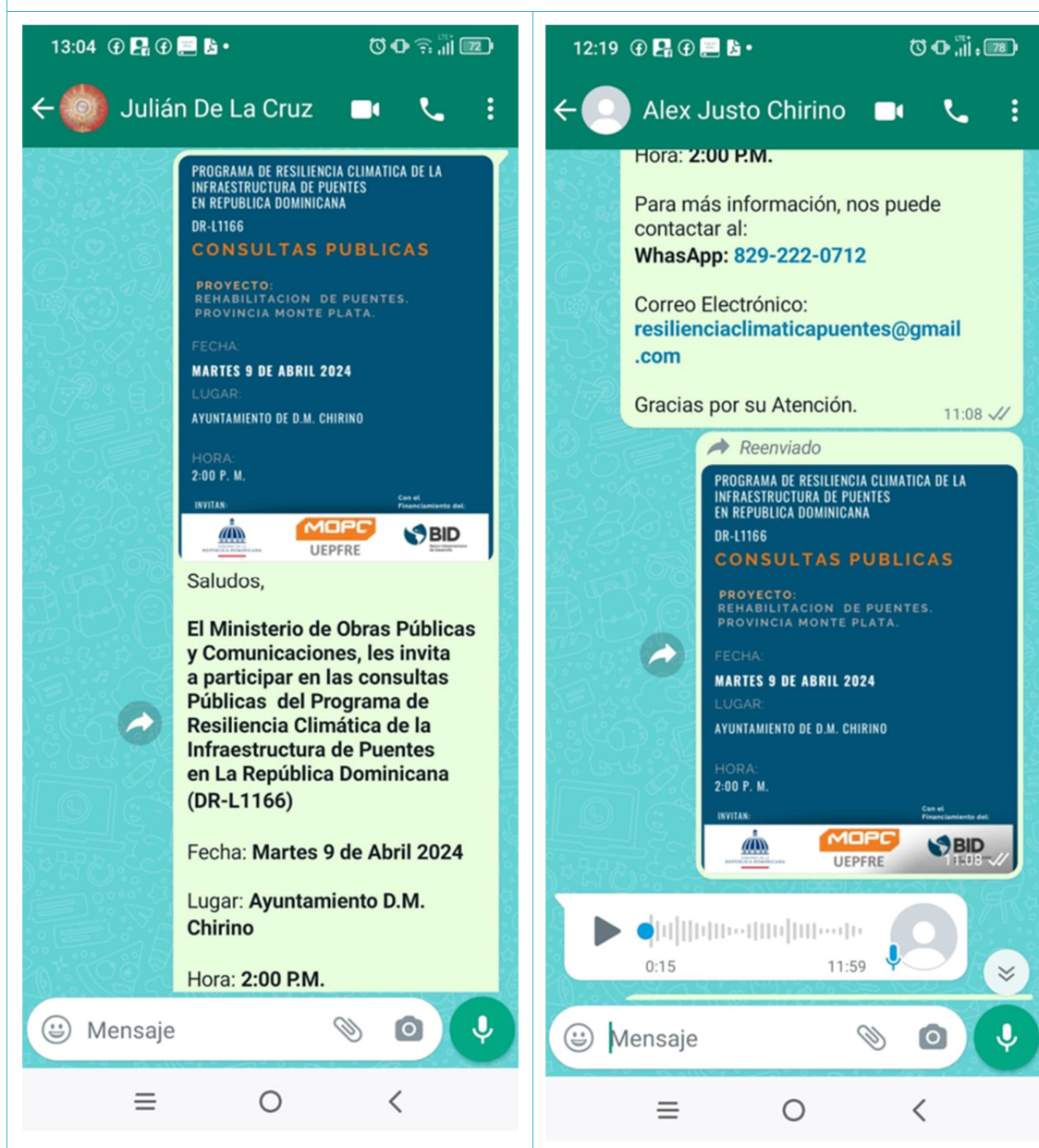
Con el
Financiamiento del:

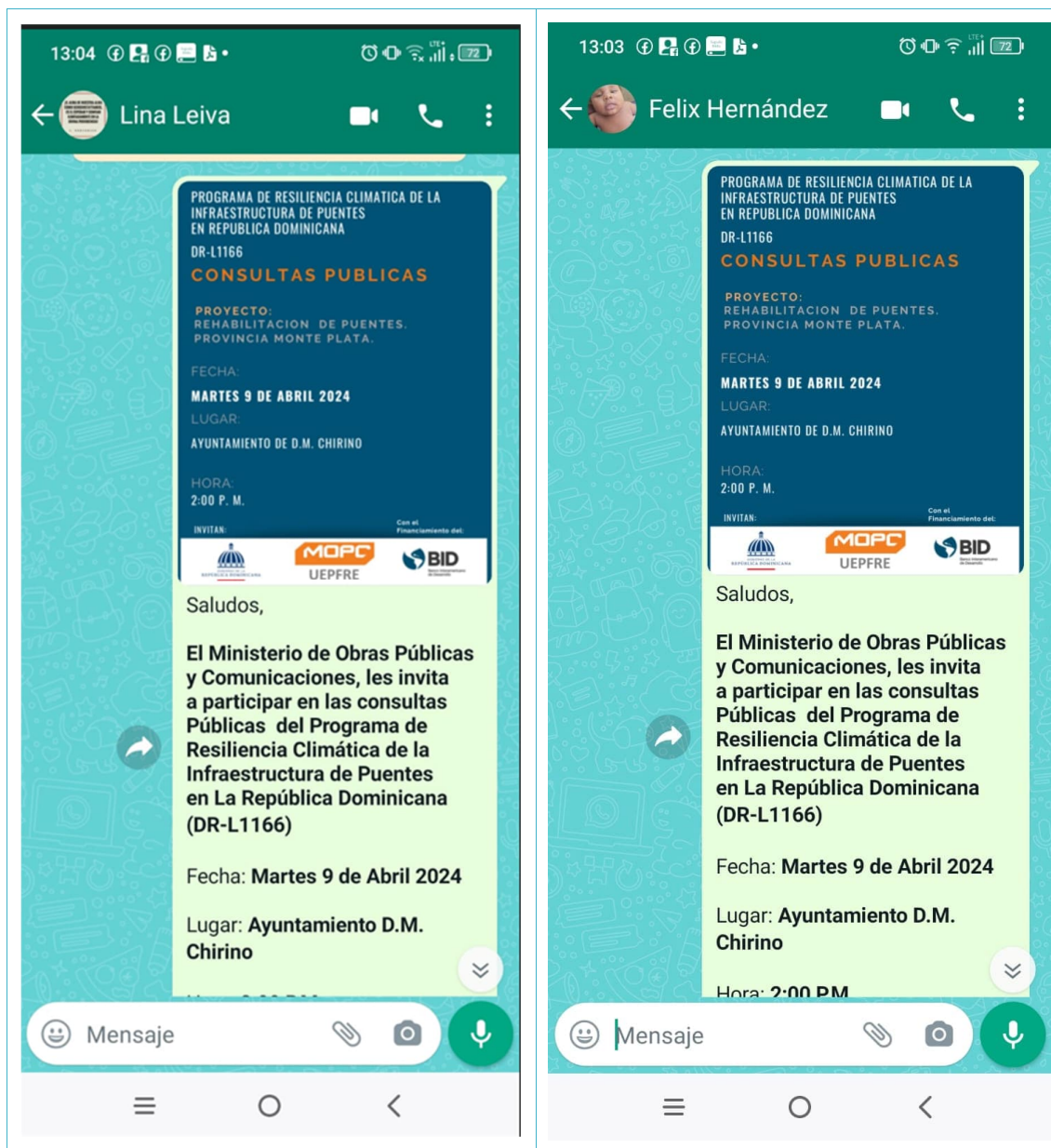
 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

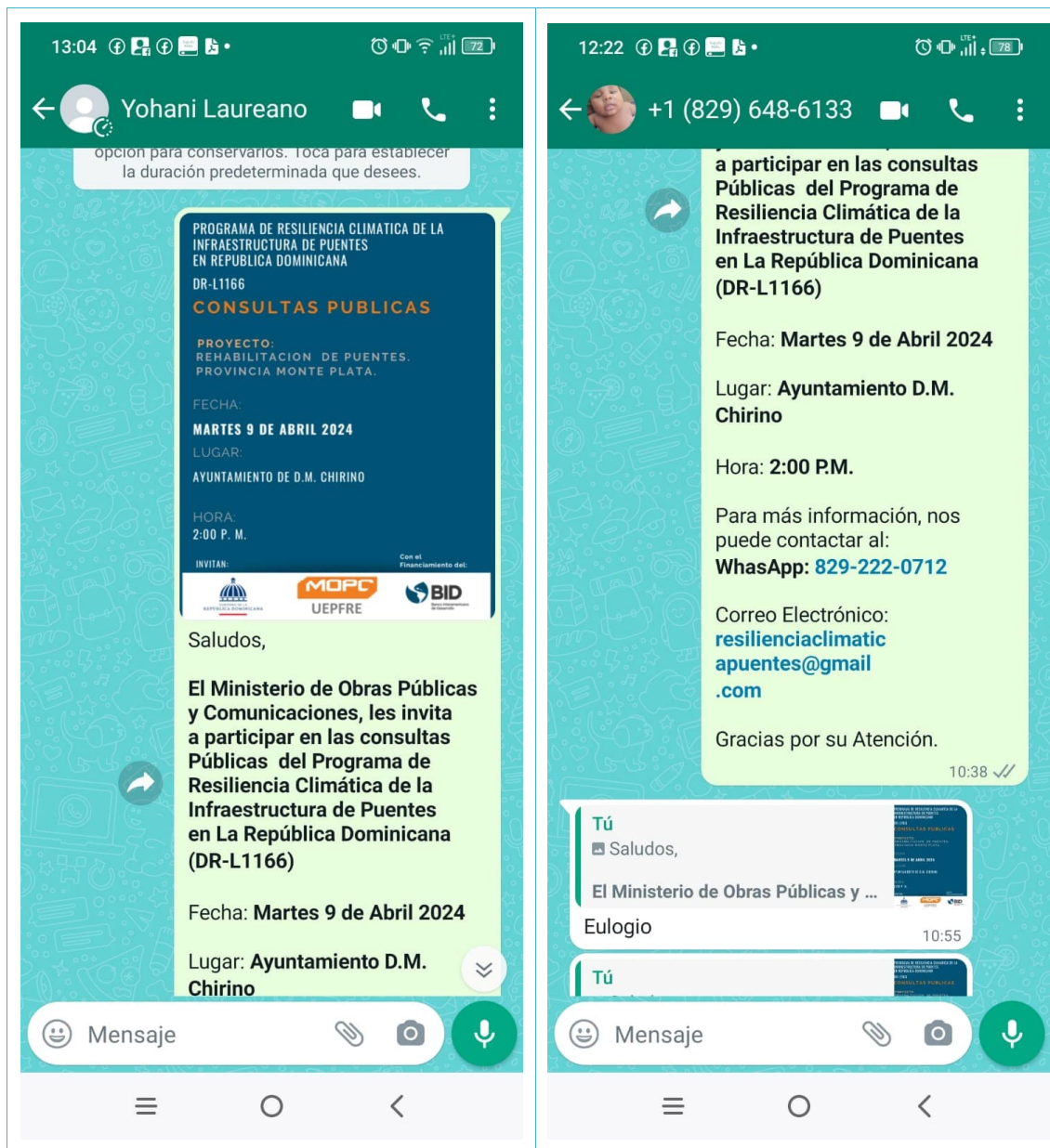
 MOPC
UEPFRE

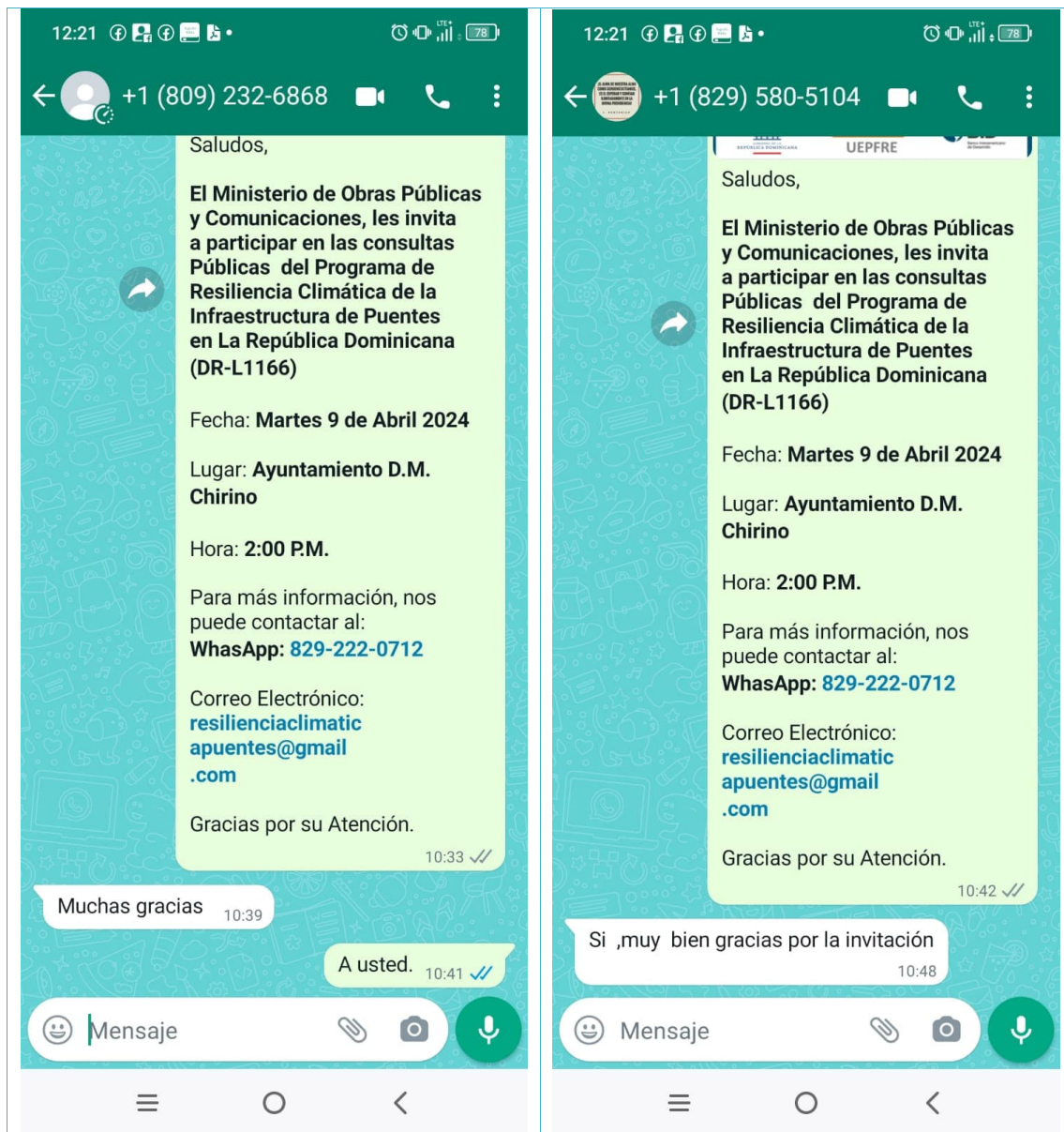
 BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

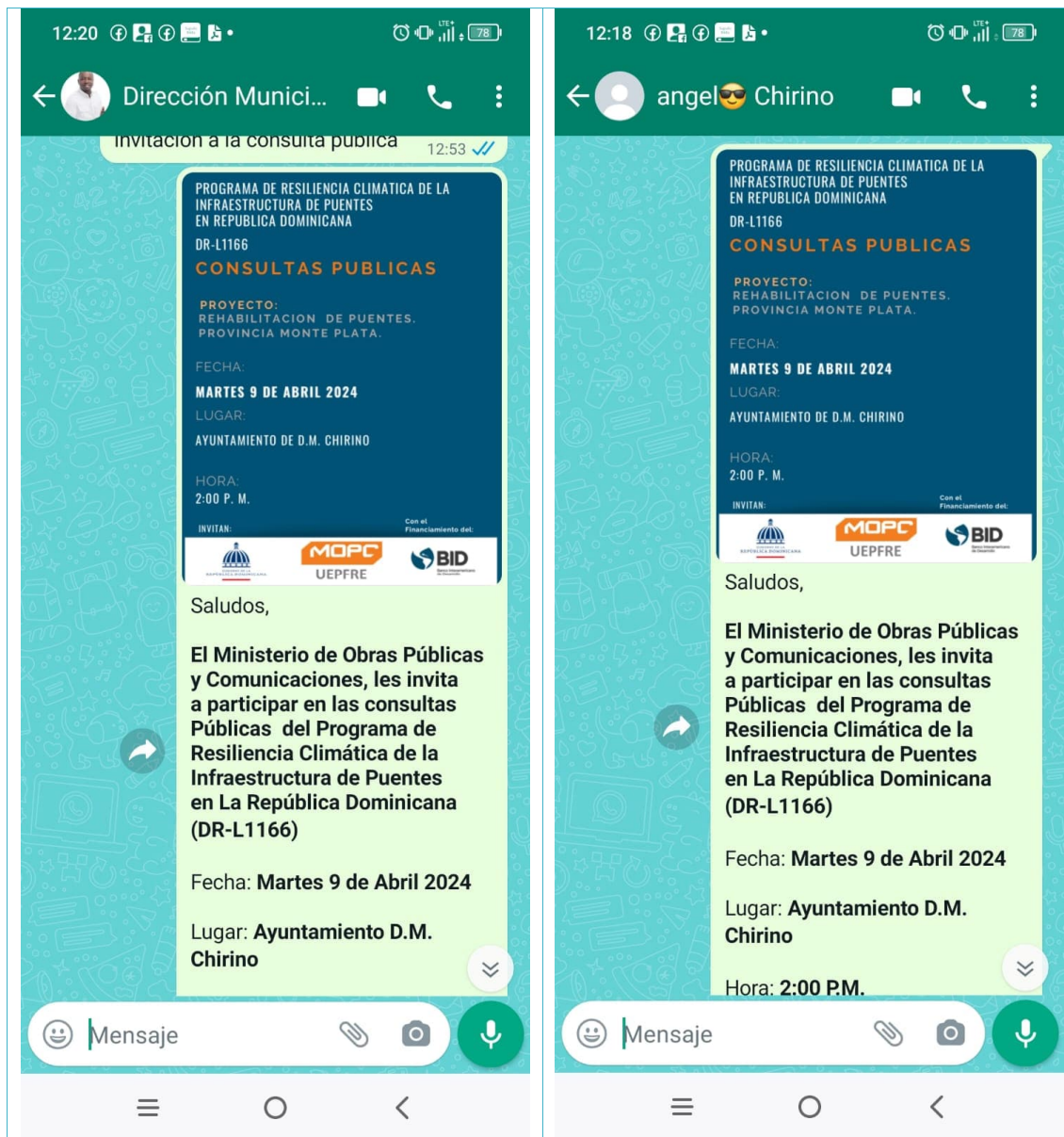
Figura A.22: Invitación remitida vía WhatsApp

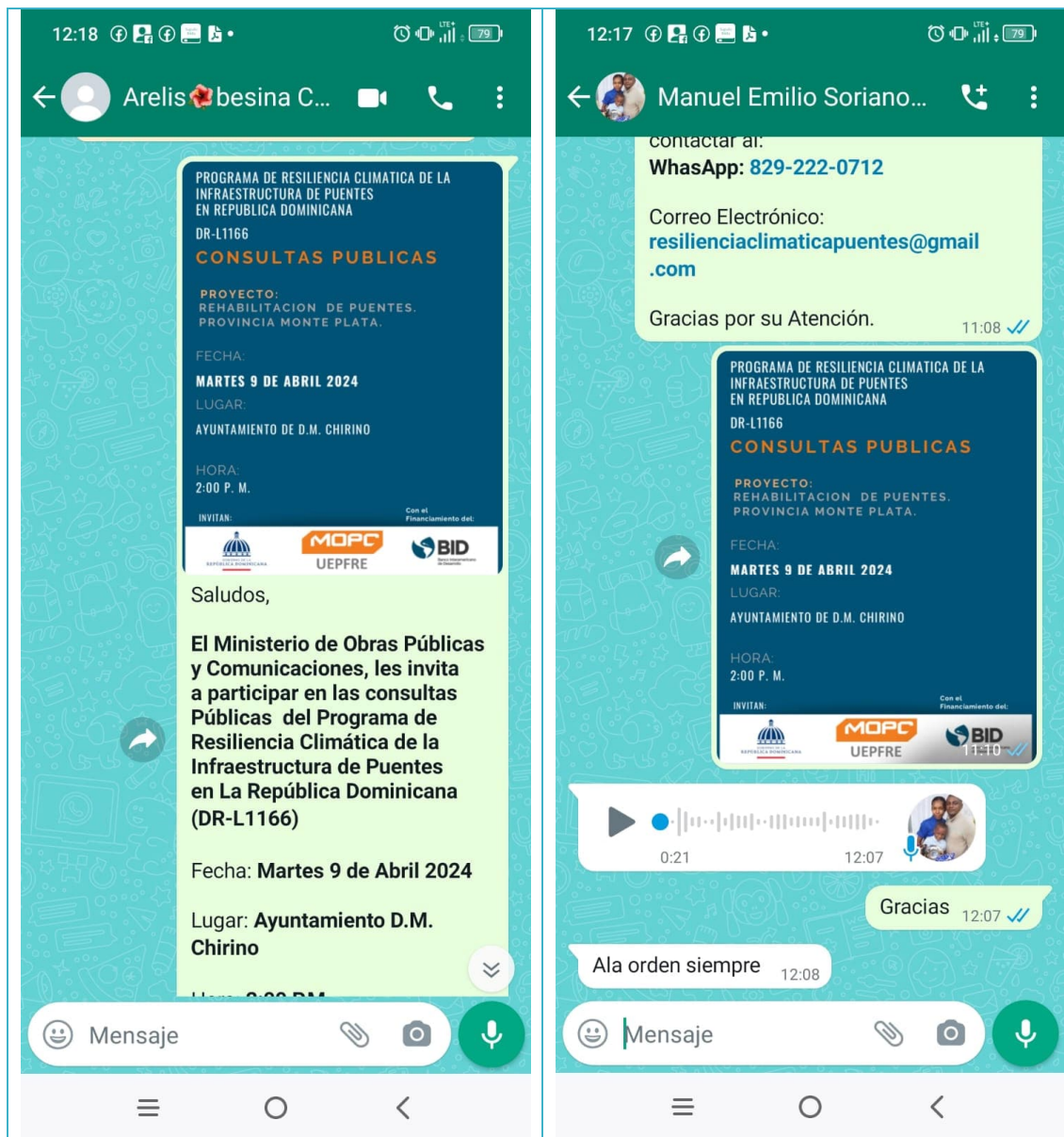












5 [Narrativa del evento de consulta](#)

En el Ayuntamiento D. M. Chirino, Provincia de Monte Plata, el martes 9 de abril de 2024 a las 14.00 horas, se realizó la consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 951 y 952 que forma parte de la muestra del Programa y se encuentran en la mencionada provincia.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También se abordaron los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 12 personas. Durante el desarrollo del evento se escucharon las opiniones de los vecinos y se dejó en claro que el relacionamiento de la unidad ejecutora con la comunidad estará presente en las distintas etapas del Proyecto y que es un requisito primordial del banco financiador.

El evento fue conducido por una especialista del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento.

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A6: Preguntas y Respuestas - Puentes 951 y 952

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Balbarin Pimentel (Alcalde) Comenta que la construcción del puente sobre “el río del Talao” es de importancia para varias comunidades de la región, ya que cuando hay crecidas todos están imposibilitados de transitar por allí. Refiere que “ese puente es una demanda de muchos años y de toda la población” ya que es una vía de comunicación con Santo Domingo. Indica que cuando llueve, el arroyo Yaita divide a la población en dos, por lo cual la obra sobre ese puente también es vital. Asimismo, menciona otras dos obras sobre puentes en la región que forman parte de la muestra pero que no se abordaron en esta consulta.	MOPC Informa que se realizará una nueva consulta en Monte Plata, referida a los otros dos puentes que menciona el alcalde.
Balbarin Pimentel (alcalde) El alcalde se muestra en desacuerdo con el hecho de la que las consultas se realicen en Monte Plata porque, según indica, las personas de allí no conocen los puentes.	MOPC Se pide al Alcalde que en caso de contar con información sobre los puentes por favor le comente a los vecinos presentes.
Balbarin Pimentel (alcalde) Comienza comentando que uno de los puentes se ubica sobre el río Yabacao y comunica el distrito de Chirino con el municipio de Guerra.	Equipo MOPC Se indica que el Proyecto depende de la Unidad ejecutora de Proyectos financiados con recursos

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Resalta que es de importancia que se realice la obra ya que la carretera por la cual se accede ya fue refaccionada y solo resta modificar dicho puente que ahora es estrecho y solo posee un carril. También se refiere a un puente sobre el río Ozama que comunica el distrito con Santo Domingo Norte a través de Mata Mamón. Señala que, si bien dicho puente no se inunda, no posee barandas, por lo que presenta un peligro a la hora de cruzarlo. Luego consulta qué departamento de obras públicas es el que está trabajando en el Proyecto y cuál es el presupuesto asignado a las obras.	externos, y se aclara que esa información está plasmada en el brochure que fue entregado. También se explica que los números son estimativos, que entre la aprobación y la adjudicación podría haber modificaciones que impliquen ajustes presupuestarios. Se indica que se mantendrá informada a la comunidad acerca de los avances del Proyecto, y que se prevé comience la ejecución de las obras en 2026.
Vecino Consulta por la posibilidad de invitar a algún vecino cuando se realicen los levantamientos en la zona.	Equipo MOPC Indica que los levantamientos preliminares ya fueron realizados, pero que cuando se apruebe el Proyecto se realizarán nuevos, y se pondrá en aviso a la comunidad, tanto para esta instancia como para las posteriores.

En adición a los comentarios registrados en la Tabla, se exponen a continuación otros comentarios recibidos por parte de los participantes:

- Félix Hernández, hace referencia a un puente que se inunda, por el cual los estudiantes de bachillerato deben transitar para llegar a la escuela. Indica que cuando el río crece, no pueden asistir por varios días, 20 o más.
- Feliciano Carbonel (Junta de Vecinos de El Talao) refuerza lo dicho por el orador anterior con relación al puente que comunica al Talao. Indica que no sólo es importante para los estudiantes, sino también para profesores y comerciantes. Señala que quedan aislados cuando llueve y que “son más de 30 los estudiantes” que cruzan por ese puente.
- Domingo Laureano comenta que en la zona hay un arroyo que, cuando hay grandes lluvias, impide el tránsito de los estudiantes, tanto de la zona del Proyecto como de San José y áreas aledañas. Indica que es importante para la comunidad que le den una solución para ese puente.
- Julián de la Cruz (Párroco – Iglesia San Isidro) reitera lo dicho anteriormente por otros oradores con relación a la intransitabilidad cuando llueve e indica que, si se hace el puente, “va a ser un éxito para ambas comunidades” porque ayudará a su desarrollo.
- Vecino indica que el área por el cual la población de Yabacao debe evacuar hacia el Talao ante grandes inundaciones, queda anegada, lo que impide el paso.
- Juan Ramón Soriano (Asociación de productores de Chirino) señala lo necesarias que son las obras sobre el arroyo Yaita para que la comunicación entre comunidades y principalmente con Chirino centro. Menciona que es de gran importancia para comerciantes y productores, pero hace especial hincapié en el traslado de los estudiantes del Liceo y de la escuela La Caguaza.

Luego de aclarar que la UEPFRE mantendrá informada a la población de los avances del Proyecto, se procedió a tomar una foto, y se dio por finalizada la consulta pública

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a fundamentar la importancia de la concreción de las obras. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Varios oradores señalaron a los estudiantes como los principales afectados ante situaciones de anegamiento que impiden el normal desplazamiento.
- ✓ No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni a los canales de contacto dados a conocer; de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados. Los vecinos se mostraron interesados en que se los mantenga informados sobre el avance del Proyecto.
- ✓ La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización del Proyecto. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.23: Imágenes de la Consulta pública P-951 y P-952





5.6 PROVINCIA DE MONTE PLATA – MONTE PLATA – PUENTES 953 Y 954

1 [Datos](#)

Día: Jueves 11 de abril 2024

Hora: 10.00 am
Lugar: Ayuntamiento de Monte Plata
Total de Asistentes: 12 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre | INTRANT
- ✓ Personal del Ayuntamiento local
- ✓ Junta de vecinos

3 Registro de Asistencia

Figura A.24: Registro de asistencia (páginas del 1 al 2)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Banco Interamericano
de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Monte Plata Fecha: 11/04/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	<u>Justa Roldán Santana</u>		<u>L. DUS</u>	<u>Primordial</u>
2	<u>Selene Gestró</u>		<u>Aguntamiento</u>	
3	<u>Ruth T. Gómez</u>		<u>Aguntamiento</u>	<u>Enc. RR.HH</u>
4	<u>Dania Vucaino</u>		<u>Aguntamiento</u>	
5	<u>Werlin Manzanillo</u>		<u>MOPC</u>	<u>Supervisor</u>
6	<u>Marina Adán Rosado</u>			
7	<u>Victoria Santos Roldán</u>		<u>Aguntamiento</u>	<u>Regidora</u>
8	<u>Yendi D. Brito Mejía</u>		<u>Aguntamiento</u>	<u>Secretaria</u>
9	<u>Monica de Jesus</u>		<u>Aguntamiento</u>	<u>Secretaria RR.HH</u>
10	<u>Julia Mejía</u>		<u>Aguntamiento</u>	<u>Enc. protocolo</u>



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



BID
Banco Interamericano de Desarrollo

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: *Monte Plata*

Fecha: *11/04/2024*

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	<i>Rosdy Licel del Rosario Poma</i>		<i>San Ant. El Siervo</i>	<i>Presidenta</i>
12	<i>Lic. Diomedes Y del Carmel</i>		<i>INTRANT</i>	<i>Coordinador</i>
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta y se presentan capturas de pantalla de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.25: Material de difusión sobre el evento



**PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA**

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA MONTE PLATA.

FECHA:
JUEVES 11 DE ABRIL 2024

LUGAR:
AYUNTAMIENTO DE MONTE PLATA
CALLE ARZOBISPO MERIÑO #20

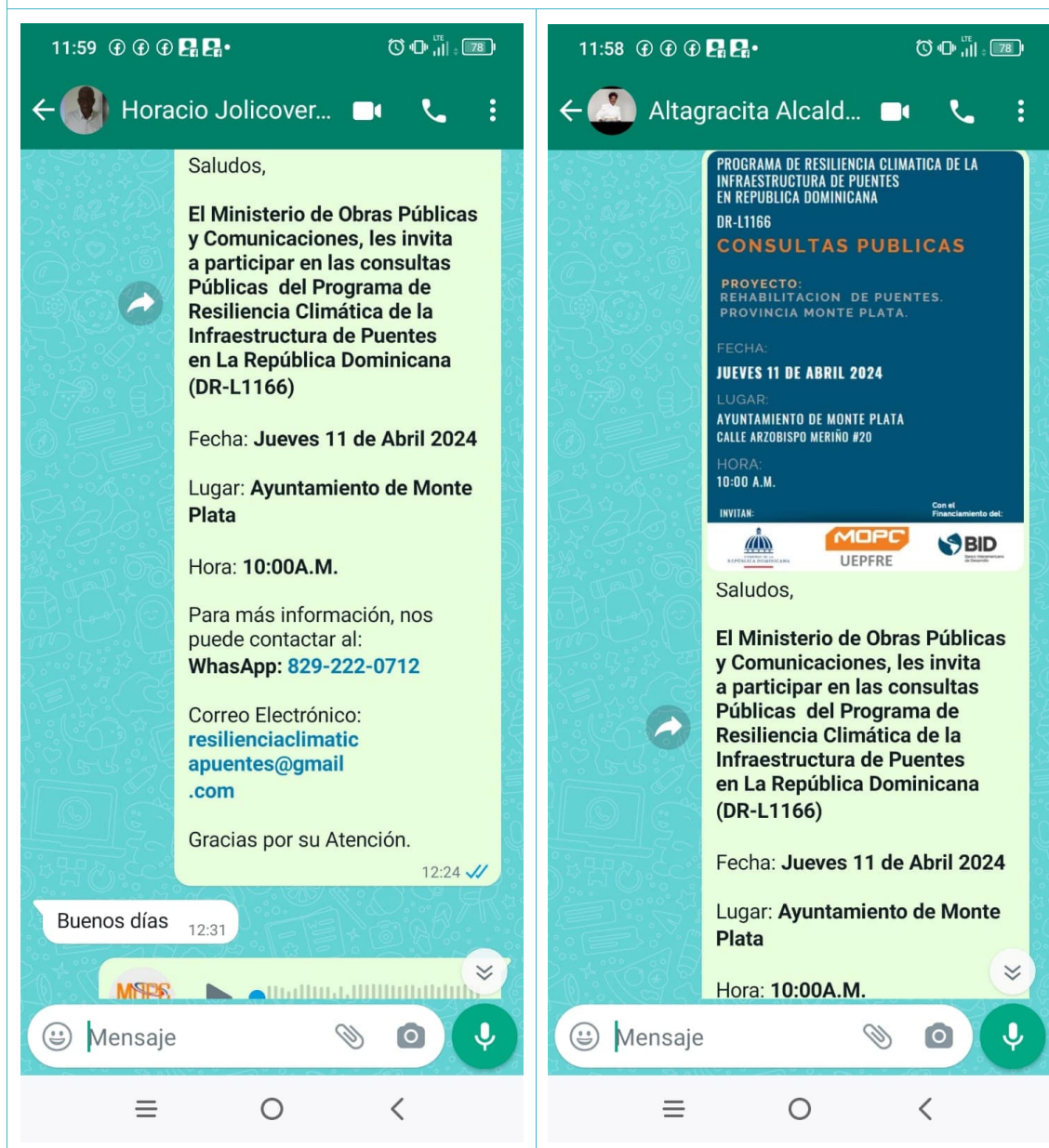
HORA:
10:00 A.M.

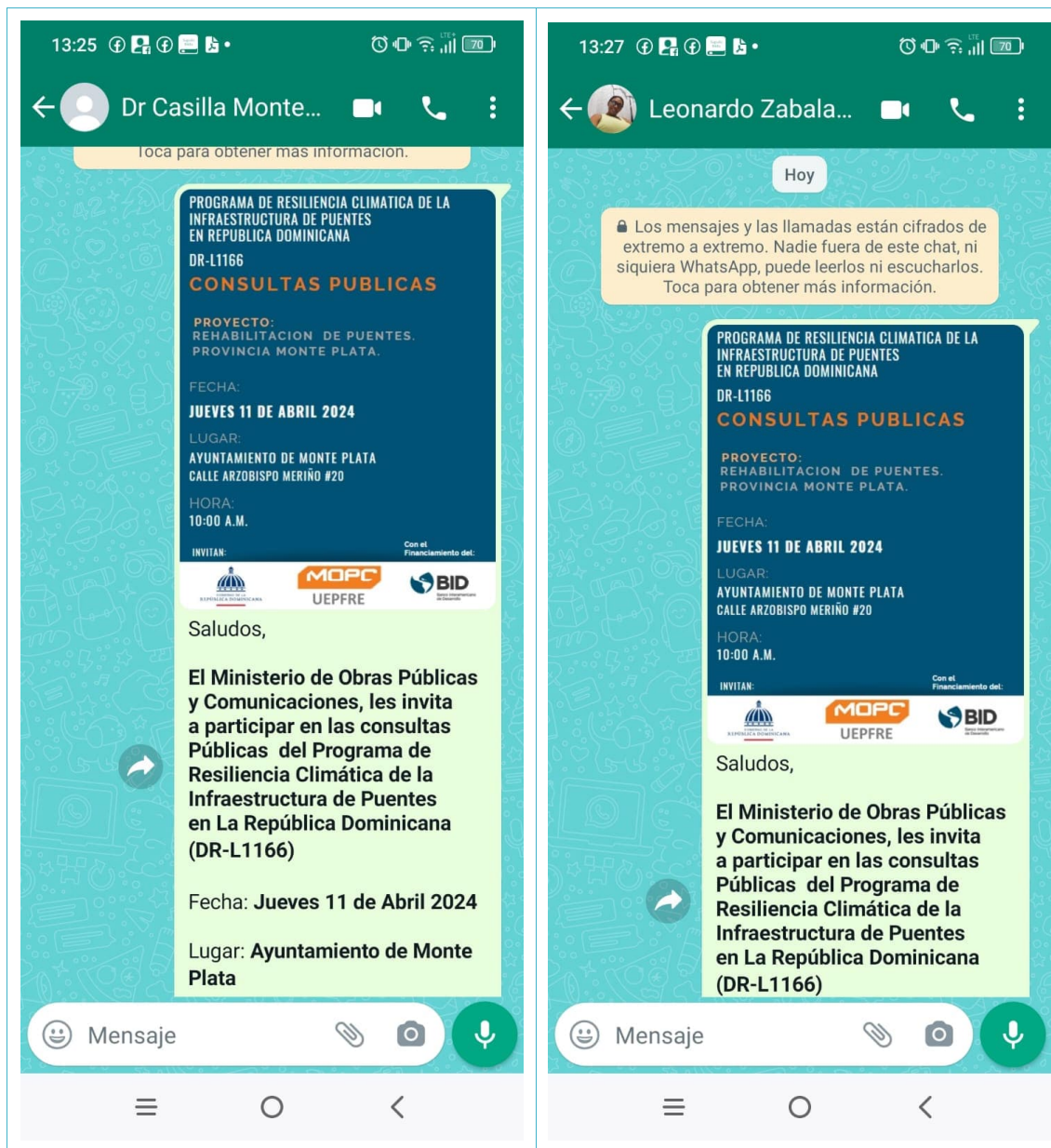
INVITAN:

**Con el
Financiamiento del:**

Figura A.26: Invitación remitida vía WhatsApp





5 Narrativa del evento de consulta

En el Ayuntamiento de Monte Plata de la homónima provincia, el jueves 11 de abril de 2024 a las 10.00 horas, se realizó una consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 953 y 954 que forman parte de la muestra del programa y se encuentra en la mencionada provincia.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También abordar los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de 12 personas, las cuales en su mayoría desempeñan funciones en el ayuntamiento. Durante el desarrollo del evento se escucharon las opiniones de los vecinos y se dejó en claro que el relacionamiento de la unidad ejecutora con la comunidad estará presente en las distintas etapas del Proyecto.

El evento fue conducido por una especialista del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento.

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A7: Preguntas y Respuestas - Puentes 953 y 954

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Vecina Refiere que hay muchos puentes que, a diferencia de los presentados, se encuentran en zona urbana y también requieren mejoras.	MOPC Indica que los puentes presentados forman parte de una muestra del Programa, por lo tanto, es posible incorporar nuevos puentes que requieran intervención. Se señala que los puentes mencionados durante el encuentro serán tenidos en cuenta y analizados.
Vecina Consulta sobre la posibilidad de incorporar nuevos puentes al Proyecto, señalando que la situación en la región es muy crítica.	

Luego de las aclaraciones brindadas por el equipo de la UEPFRE - MOPC con relación a la muestra de puentes, se dio por concluida la Consulta Pública, agradeciendo a las personas asistentes por su interés y participación.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a lograr la incorporación de nuevos puentes en el Proyecto. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Todos los comentarios y preguntas fueron realizados por mujeres, que eran amplia mayoría entre los asistentes a la consulta.
- ✓ No se realizaron recomendaciones hacia el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni a los canales de contacto dados a conocer; de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados.

- ✓ La consulta específica alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización del Proyecto. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

8 [Registro fotográfico del evento](#)

Figura A.27:

Registro de imágenes de la Consulta pública P-953 y P-954





5.6 PROVINCIA DE MONTE PLATA – LA PISTA – PUENTE 1001

1 Datos

Día: Martes 9 de abril 2024
Hora: 10.00 am
Lugar: Centro Comunal Ofelia Santiago
Total de Asistentes: 22 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Junta de Vecinos
- ✓ Club de Madres
- ✓ Asociación de Ganaderos

3 Registro de Asistencia

Figura A.28: Registro de asistencia (páginas del 1 al 3)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Monte Plata - La Pinta - Pinalo Fecha: 09-04-2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1				
2	Francisco			
3	Miladi Santana Ascencio			
4	Neli mende			
5	Amor Antonio Alvarado M.			
6	Martín de los Santos			
7	Dayvi Puerto			
8	Evelia mende			
9	Ezequiel			
10	Andrés bautista			
11	Ale Lora			



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Fecha:

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	Juan Esteban Polanco			
12	Alexi Padamco			
13	Felipe almanza			
14	Gloria de Jesús Torres			
15	Marta Almonte Ruiz			
16	AMARILIO ESTEBE			
17	Dani Romero			
18	Hilario Villanueva			
19	Genay colain			
20	Angel Ramirez			





Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

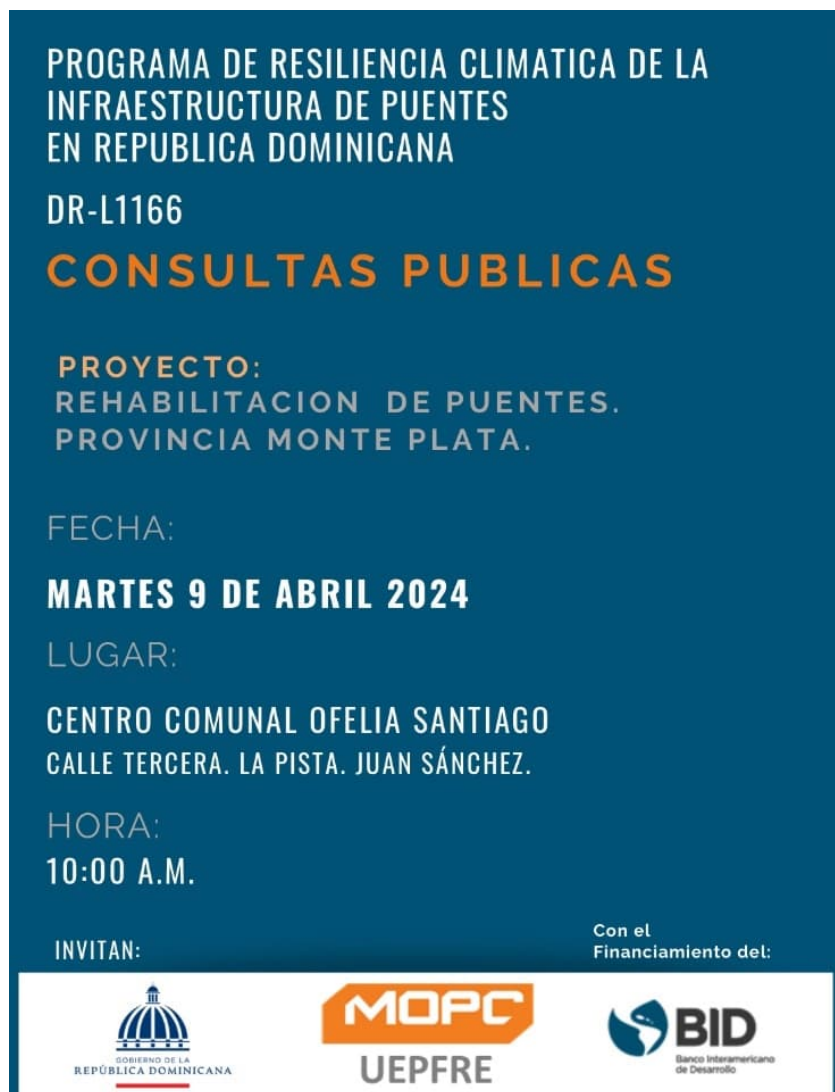
Comunidad: Fecha:

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
21	Higinio Pareda			
22	Yomel Colón			
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta, y se presentan capturas de pantalla de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.29: Material de difusión sobre el evento



PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA MONTE PLATA.

FECHA:
MARTES 9 DE ABRIL 2024

LUGAR:
**CENTRO COMUNAL OFELIA SANTIAGO
CALLE TERCERA. LA PISTA. JUAN SÁNCHEZ.**

HORA:
10:00 A.M.

INVITAN:

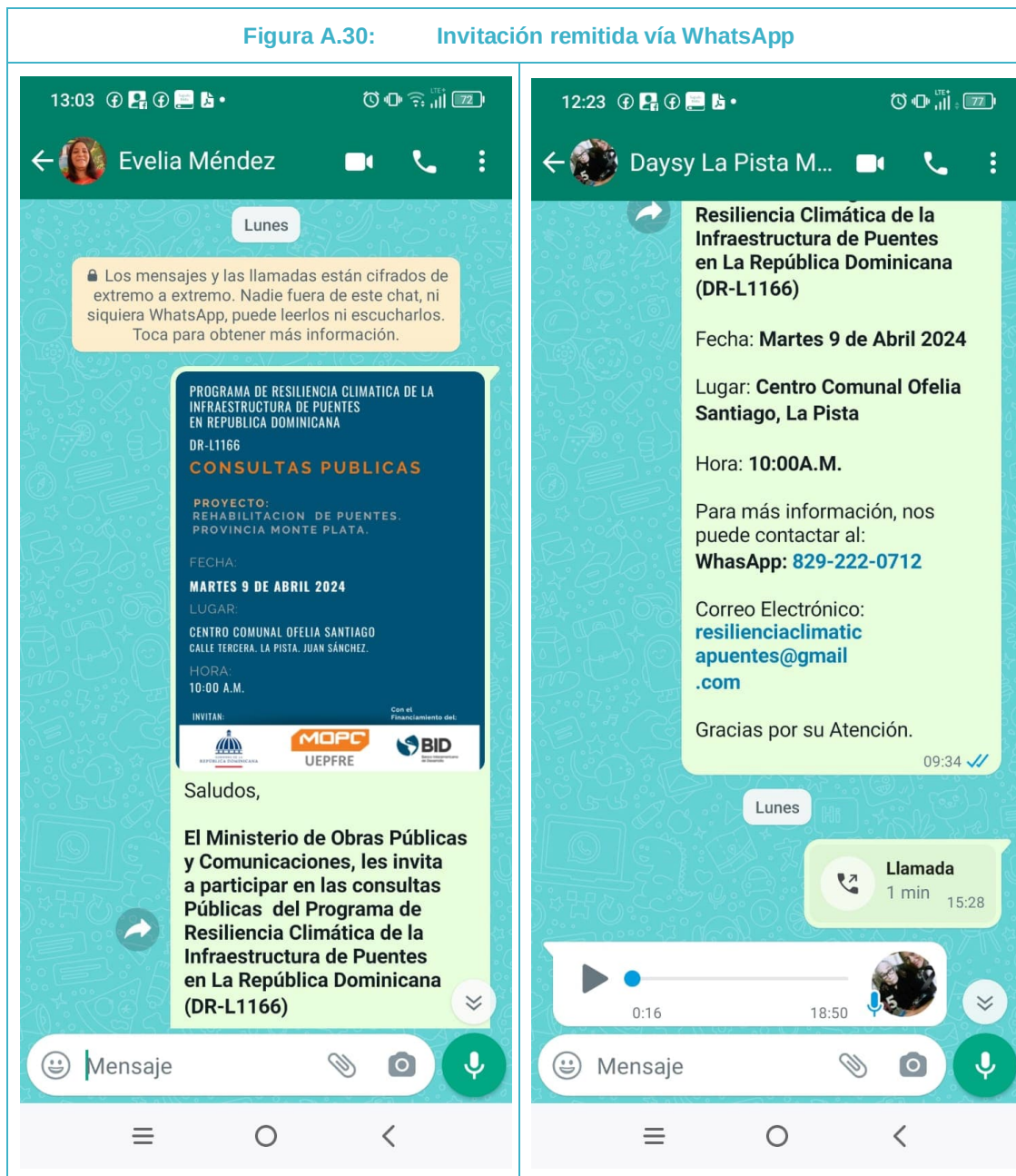
Con el
Financiamiento del:

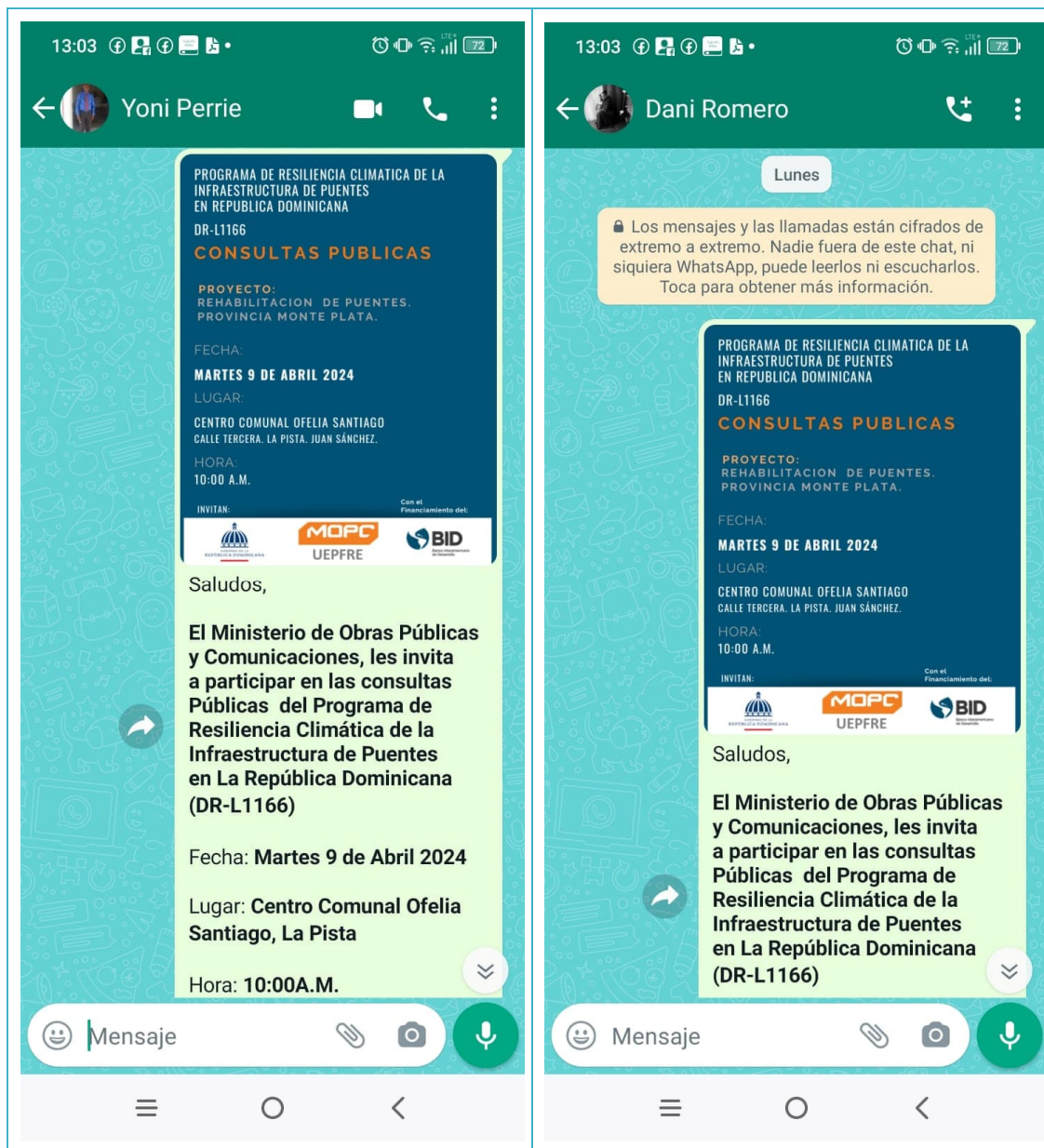
 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

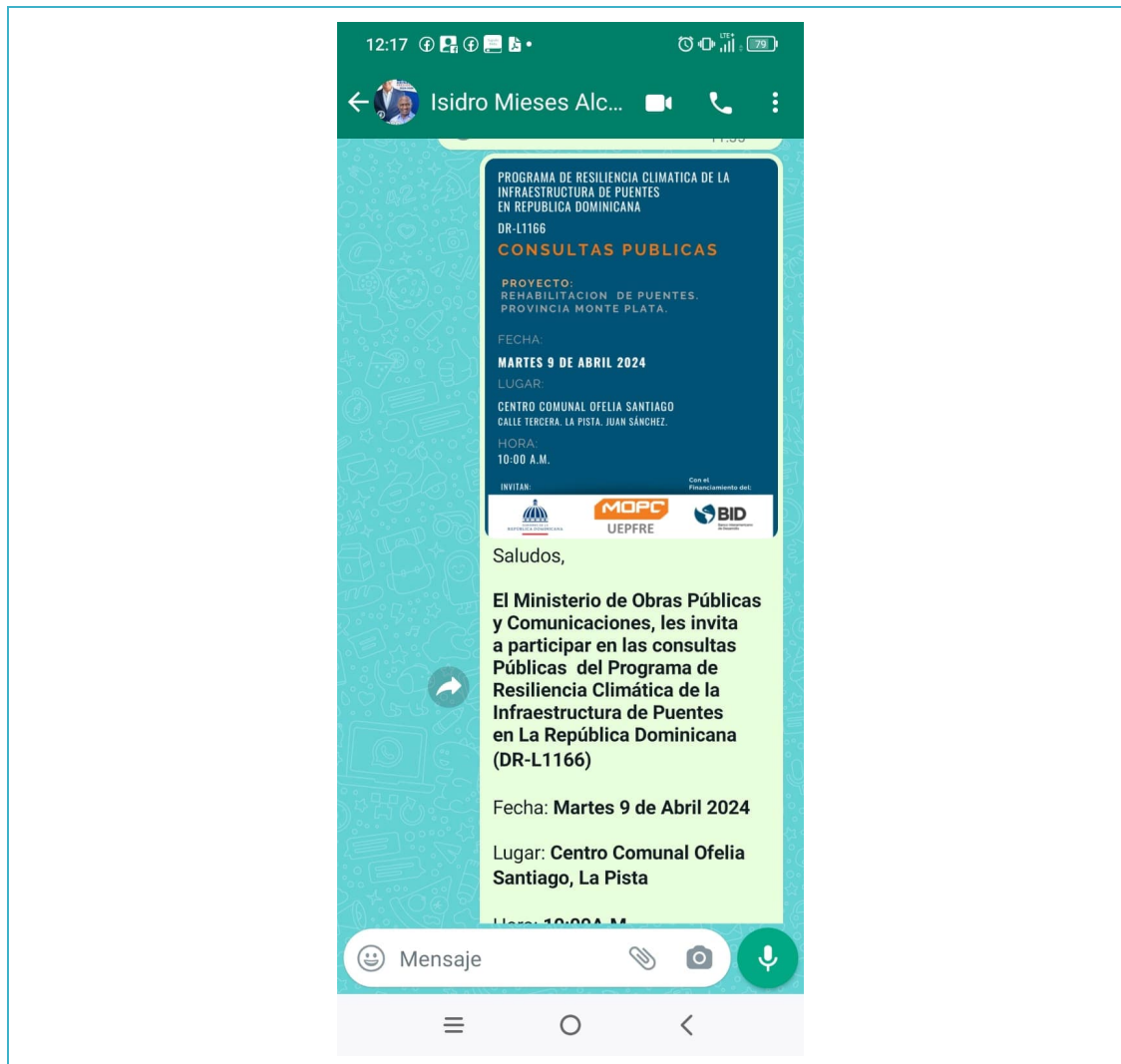
 MOPC
UEPFRE

 BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

Figura A.30: Invitación remitida vía WhatsApp







5 Narrativa del evento de consulta

En el Centro Comunal Ofelia Santiago, La Pista, Provincia de Monte Plata, el martes 9 de abril de 2024 a las 10.00 horas, se realizó una consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente al puente 1001, puente sobre el Río Piraco, que forma parte de la muestra del Programa y se encuentra en la mencionada provincia.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También abordar los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a

los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 22 personas. Durante el desarrollo del evento se escucharon las opiniones de los vecinos y se dejó en claro que el relacionamiento de la unidad ejecutora con la comunidad estará presente en las distintas etapas del Proyecto y que es un requisito primordial del banco financiador.

El evento fue conducido por una especialista del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento (Apéndice 1).

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A8: Preguntas y Respuestas - Puente 1001

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Vecina Consulta por qué se intervendría el puente de Piraco y no el de Aras. Señala que este último es prioritario para los estudiantes y trabajadores que se trasladan de La Pista a Sabana, quienes actualmente utilizan la Autovía Norte, lo que implica un riesgo para su vida.	MOPC Señala que estos puentes son parte de una muestra y que el Proyecto en su conjunto engloba 300 puentes. Por lo tanto, existe la posibilidad de que el puente Aras se incorpore. En relación con las visitas anteriores del MOPC, se aclara que otros departamentos pueden estar trabajando en el mencionado puente. También se indica que la Unidad a cargo de este Proyecto trabaja únicamente con financiamiento externo.
Hilario Villanueva (Junta de Vecinos) Indica que creían que las obras se realizarían sobre el puente Aras y que ese era el motivo de la consulta. Menciona que la comunidad fue visitada anteriormente por personal de Ministerio de Obras Públicas y se realizaron levantamientos.	Se destaca la importancia de conocer las necesidades reales de la zona a través de los pobladores.
Vecino Señala que el puente de Aras conecta con un área productiva de madera, cacao y frutos. Si se interviene sobre el mismo, se traerán beneficios a la economía ya que se reducirán distancias.	MPOC Consulta por dónde se trasladan actualmente ante el colapso del puente.
Vecino Indica que se desvían por Sabana y que la distancia se incrementa de 3 a 12 km, es decir, que hay 9 km más.	

En adición a los comentarios registrados en la Tabla, intervino la Sra. Ruth Acevedo (Cámara de Comercio de María Trinidad de Sánchez), mencionando que el puente del Arroyo Salado, que une dos distritos municipales, lleva tiempo sin recibir reparaciones.

Por su parte, Martín de los Santos (Asociación de ganaderos) hace referencia al puente que colapsó (Aras) e indica que es de importancia para varios asentamientos productivos de la zona ya que comunica La Pista con Hato San Pedro, Santa Rosa, Los Guineos, entre otros.

Otra vecina refuerza la idea de que el puente Piraco no es tan necesario como el puente Aras. Indica que es una zona de productores agrícolas, que la tierra es su fuente de trabajo, y señala que, si se tiene en cuenta la productividad y el tránsito, deben intervenir el puente Aras. Comenta que, durante la visita del Ministerio de Planificación a la zona para establecer el Comité de Desarrollo Provincial, este puente fue uno de los primeros en la agenda. Sin embargo, debido a la falta de fondos, no se pudo concretar su reparación, es por ello que celebra la visita del MOPC y el financiamiento del Banco.

Otro vecino llama al puente Aras “puente madre” e indica que es “demasiado importante” para ellos. Afirma que, si se quiere realizar una inversión de relevancia para la zona, es ese el puente.

Luego de las distintas intervenciones, el equipo de la UEPFRE aclara que los comentarios realizados serán tenidos en cuenta y que la información recolectada será analizada. Se reitera que los puentes a intervenir son 300, que esto es solo una muestra, y que es posible que el mencionado puente sea incorporado. Por último, se agradece a la población y se da por finalizado el evento de consulta.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas sobre el Proyecto por parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ La totalidad de los vecinos que tomaron la palabra señalaron la importancia de priorizar la obra en el “puente de Aras” sobre el presentado (Puente de Piraco).
- ✓ No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni a los canales de contacto dados a conocer; de manera que por el momento resultarían suficientes y adecuados.
- ✓ La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización del Proyecto. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.31: Consulta pública P-1001





5.7 PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL – EL PUERTO – PUENTES 021 Y 102

1 [Datos](#)

Día: Viernes 19 de abril 2024
Hora: 14.00 am
Lugar: Ayuntamiento de San José del Puerto
Total de Asistentes: 9 personas

2 [Partes Interesadas](#)

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Asociación de padres
- ✓ Junta Distrital San José del Puerto
- ✓ Asociación de organizaciones comunitarias de El Puerto (ASOCODESP).

3 Registro de Asistencia

Figura A.32: Registro de asistencia (página 1 de 1)



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: San Jose del Puerto Fecha: 19/Abril/2024

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	Rafael Urena Pelaez		Asocodesp	Reservista
2	Julio Cesar Lorenzo montaña		Asocodesp	miembro
3	Ramon Cristóbal Urbey Jara		Asocodesp	Director
4	Rubén de Jesús López		Asocodesp	
5	Ruth Esther Vaca E.		Junta U. San Jose	Asst. Rectora
6	Enrique M. Velazquez		Junta U. San Jose	Empleado
7	Leonardo Surriel		Junta San Jose del Puerto	Director
8	Miguel Ángel		Junta San Jose del Puerto	
9	Juan A. Cordero		Miner	orientador
10				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta y se presentan capturas de pantalla de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona, vía WhatsApp.

Figura A.33: Material de difusión sobre el evento



**PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA**

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES
PROVINCIA SAN CRISTÓBAL
D.M. SAN JOSÉ DEL PUERTO

FECHA:
VIERNES 19 DE ABRIL 2024

LUGAR:
AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL PUERTO
CALLE PROLONGACION CAAMAÑO, EL PUERTO.

HORA:
2:00 P.M.

INVITAN:

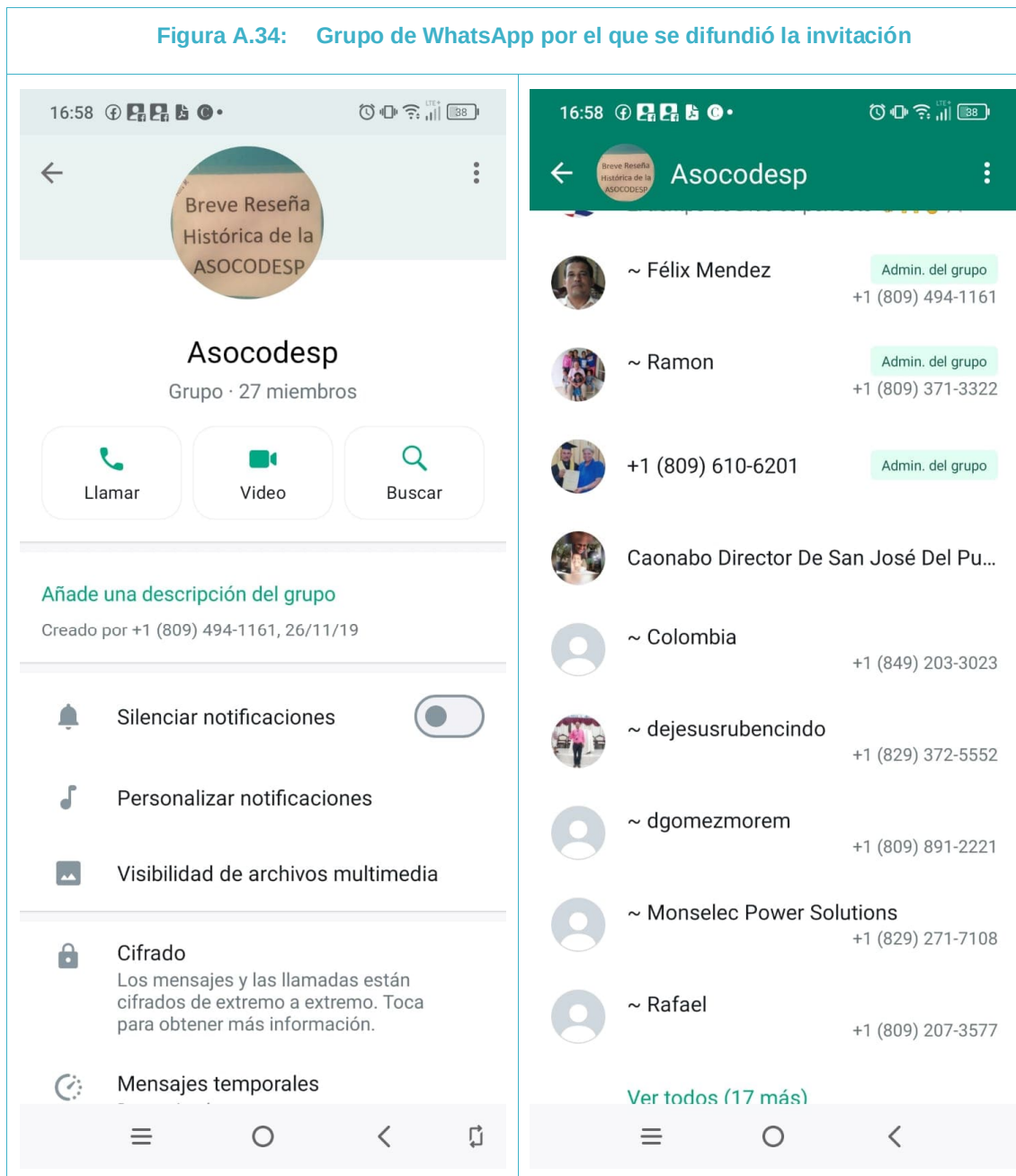
Con el
Financiamiento del:

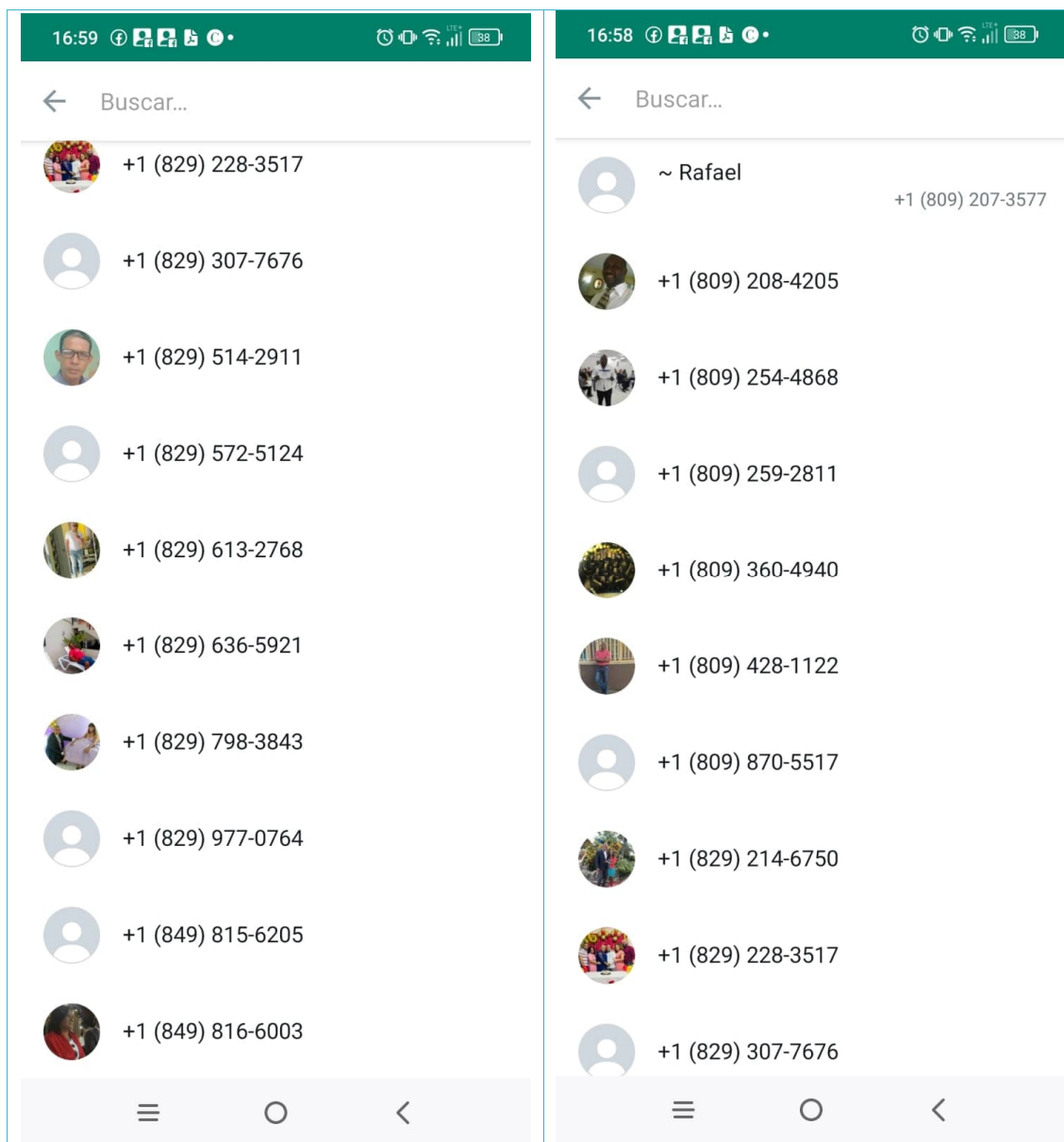
 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

 MOPC
UEPFRE

 BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

Figura A.34: Grupo de WhatsApp por el que se difundió la invitación





5 [Narrativa del evento de consulta](#)

En el Ayuntamiento de San José del Puerto, Provincia de San Cristóbal, el viernes 19 de abril de 2024 a las 14.00 horas, se realizó una consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 021 y 102 que forman parte de la muestra del Programa.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También abordar los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico) y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales, y según lo asentado en las planillas de asistencia concurrieron 9 personas. Durante el desarrollo del evento se escucharon las opiniones de los vecinos y se dejó en claro que el relacionamiento de la unidad ejecutora con la comunidad estará presente en las distintas etapas del Proyecto y que es un requisito primordial del banco financiador.

El evento fue conducido por una especialista del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento (Apéndice 1).

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A9: Preguntas y Respuestas Puentes 021 y 102

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
Julio Cesar Lorenzo (Asociación de padres) Señala que los contratistas usualmente no contratan mano de obra local, argumentando que es muy costosa. Por otro lado, indica que los comunitarios quieren estar en contacto con los contratistas, saber qué se va a hacer y cómo, con el fin de verificar que los trabajos queden bien y perduren en el tiempo.	MOPC Aclara que esta unidad del MOPC solo trabaja con financiamiento externo y que a raíz de ello realizan un seguimiento de todos los aspectos de los Proyectos. Señala que cuando lleguen los contratistas, ya en etapa de ejecución, la UEPFRE volverá a visitarlos para socializar nuevamente los mecanismos de comunicación, explicar cuáles son las responsabilidades del contratista, quienes son los supervisores y dónde pueden solicitar información.
Vecino Señala que se encuentra aguas abajo del puente de Mataderos e indica que, con el tiempo, si no se construye el puente, se formará una barranca y empezarán a afectarse las casas. Consulta si ese puente ya está licitado.	MOPC Indica que, si el puente está licitado, debe seguir un proceso de obtención de permisos y luego la empresa contratista vendría a ejecutarlo. Recomienda a los vecinos que se continúen mandando comisiones y dándole seguimiento al asunto.
Vecino Consulta si los puentes incluyen una pasarela peatonal para que la gente no tenga que caminar por la calle.	MOPC Indica que no puede asegurar que esté incluido en el diseño de los puentes presentados, ya que aún no cuentan con los diseños finales.

En adición a los comentarios registrados en la Tabla, un vecino expresa que la comunidad tiene una gran necesidad de contar con esos puentes, y comenta la situación de un puente de tubos que quedó bajo el agua.

Otra de las personas asistentes al evento de consulta, Caonabo Suriel, indica que el puente principal es el de Puerto Rico porque ya se está derrumbando. También menciona otro puente, el Puente de Matadero, que es necesario ya que los comunica con una zona aledaña que se está desarrollando.

Un vecino refuerza la necesidad de intervenir sobre el Puente del Matadero, mencionando que, aunque anteriormente se han realizado mejoras en él, la presión del agua del río es tan fuerte que se las lleva. También hace referencia a otro puente de la zona que le gustaría que sea analizado, ya que por allí pasan mil cien agricultores que, cuando llueve, no tiene cómo trasladarse ni a sus productos. Indica que sería bueno que para las obras se tomen empleados de “la masa necesitada de la comunidad”, así los beneficios quedan allí. Además, resalta la importancia de que las representantes del MOPC conozcan la zona y los distintos puentes que necesitan ser rehabilitados.

Otro vecino comenta experiencias conflictivas con ingenieros de obras de asfaltado anteriores que se realizaron en la zona, a raíz de negligencias observadas por el vecino en el método de ejecución de la obra.

Otra de las personas asistentes, Marcial Santos, indica que trabaja en la construcción y que se impresionó cuando se abordó (durante la presentación del MOPC) el tema de seguridad en el trabajo, una cuestión muy necesaria para evitar accidentes.

Luego de realizar las aclaraciones con relación al diseño del Proyecto, el equipo de la UEPFRE agradeció a la población por su asistencia y se dio por finalizado el evento de consulta.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. La participación fue ordenada y respetuosa.
- ✓ Varias intervenciones estuvieron enfocadas en señalar que el Puente de Mataderos es muy importante para la zona y requiere obras.
- ✓ No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado, ni sobre los canales de contacto dados a conocer.
- ✓ A raíz de dos testimonios, se reafirma la necesidad de dar seguimiento al Proyecto durante la ejecución, principalmente controlar la calidad del proceso constructivo, y considerar las apreciaciones de los vecinos.
- ✓ La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vistas, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización del Proyecto.

8 Registro fotográfico del evento

Figura A.35: Imágenes de la Consulta pública P-021 Y P-0102





5.8 PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL – MUNICIPIO DE VILLA ALTAGRACIA – PUENTES 068 Y 069

1 Datos

Día: Viernes 19 de abril 2024
Hora: 10.00 am
Lugar: Palacio Municipal de Villa Altagracia
Total de Asistentes: 3 personas

2 Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes actores locales:

- ✓ Federación de Junta de Vecinos
- ✓ Junta de Vecinos de varias comunidades de la zona (Flor de Liz, La Lomita, Hormigo, San José del Puerto)
- ✓ Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)

3 Registro de Asistencia

Figura A.36: Registro de asistencia (páginas del 1 al 3)

 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: *Villa Atlagracia* Fecha: *19-04-2024*

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
1	<i>Bento Chica de L.</i>		<i>R.R. Mayoral</i>	<i>Presidente</i>
2	<i>Francisco Francisco</i>		<i>R.R. Mayoral</i>	<i>alcalde</i>
3	<i>Angel Maria Pizar</i>		<i>Junta de Plata</i>	<i>Presidente</i>
4	<i>Teodoro Acosta</i>		<i>Junta de Plata</i>	<i>Presidente</i>
5	<i>Sergio Gonzalez</i>		<i>Fed. J. de Santo</i>	<i>Presidente</i>
6	<i>ARO. Roberto Martinez Perez</i>		<i>CODIA</i>	<i>Miembro</i>
7	<i>Julian Simon</i>		<i>J.V. Paraiso</i>	<i>Presidente</i>
8	<i>Juan A. Rosario</i>		<i>Junta de Plata</i>	<i>Presidente</i>
9	<i>Victor Manuel Ferro</i>		<i>Junta de Plata</i>	<i>alcalde</i>
10	<i>Ana Rafaelina Ruiz</i>		<i>J.V. Paraiso</i>	<i>Presidente</i>

 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado: 

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura
de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Fecha:

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
11	<i>Juan R. Lora</i>		<i>LABATA</i>	<i>Presidente</i>
12	<i>Alicia de la Santa</i>			
13	<i>Estela Medrano</i>		<i>Ayuntamiento S.R.</i>	<i>Regidora</i>
14	<i>Nelson Mora</i>		<i>Comunitario</i>	<i>Presidente J.V.</i>
15	<i>Justina Severino</i>		<i>Comunitario</i>	<i>Coordinador</i>
16	<i>Rafael José Ramírez</i>		<i>Coi</i>	
17	<i>Carla Frios</i>		<i>Coi</i>	
18	<i>Magalis Gonzalez</i>			
19	<i>Isidro de Jesus</i>		<i>Coi</i>	<i>Vice Presidente</i>
20	<i>Isabelle Valdezima</i>		<i>Coi</i>	<i>alcalde</i>

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos

Financiado:

Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana

Comunidad: Fecha:

No.	Nombre completo	Teléfono	Institución	Cargo
21	Roberto Leonor Rodríguez		AT-Regidor	Regidor
22	Rafael Pineda Rosario		2074 empresario	
23	Milva R. Castro García		Regidor	
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

4 [Invitaciones a la consulta](#)

Se adjunta a continuación el volante utilizado para la difusión de la consulta y se presentan capturas de las invitaciones enviadas directamente a las partes involucradas de la zona vía WhatsApp.

Figura A.37: Material de difusión sobre el evento



PROGRAMA DE RESILIENCIA CLIMATICA DE LA
INFRAESTRUCTURA DE PUENTES
EN REPUBLICA DOMINICANA

DR-L1166

CONSULTAS PUBLICAS

PROYECTO:
REHABILITACION DE PUENTES.
PROVINCIA SAN CRISTÓBAL
MUNICIPIO DE VILLA ALTAGRACIA.

FECHA:
VIERNES 19 DE ABRIL 2024

LUGAR:
PALACIO MUNICIPAL DE
VILLA ALTAGRACIA
CALLE DUARTE #35, VILLA ALTAGRACIA.

HORA:
10:00 A.M.

INVITAN:

Con el
Financiamiento del:

 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

 MOPC
UEPFRE

 BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

Figura A.38: – Invitación remitida vía WhatsApp





5 Narrativa del evento de consulta

En el Palacio municipal de Villa Altagracia, Provincia de San Cristóbal, el viernes 19 de abril de 2024 a las 10.00 horas, se realizó una consulta pública referida al Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166). Dicha actividad forma parte del proceso de gestión para obtener el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se refirió específicamente a los puentes 68 y 69 que forma parte de la muestra del Programa.

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa, y las características de los Proyectos. También abordar los criterios de selección de la muestra de puentes (ambiental, social y económico), y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del Proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos, y los canales de comunicación disponibles.

Se contó con la participación de representantes de los actores locales previamente identificados y según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 23 personas. Durante el desarrollo del

evento se escucharon las opiniones de los vecinos y se dejó en claro que la unidad ejecutora las tendría en consideración.

El evento fue conducido por una especialista del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones quien realizó la presentación y respondió las inquietudes de los asistentes. Dicha presentación se encuentra anexa al final de este documento (Apéndice 1).

6 Espacio de preguntas y respuestas

Tabla A10: Preguntas y Respuestas - Puentes 068 y 069

Transcripción de Consulta / Comentario	Respuestas / Aclaraciones
Vecino Menciona que sin el puente sobre el río Haina, la comunidad, que es productiva y agrícola, así como los estudiantes, quedan incomunicados. Indica que dicho puente tiene falta de mantenimiento y que debería haber un convenio entre medio ambiente, obra pública y el Ayuntamiento para realizarlo y sacar el sedimento que se acumula. Añade que ese sedimento se podría utilizar en obras dentro del mismo municipio o hacer un convenio, por ejemplo, con una empresa de producción de asfalto que intercambie materia prima por asfalto. Refiere a la identificación de los puentes y su priorización según importancia. Destaca varios puentes de relevancia, entre los que se encuentra el puente sobre el río Haina. Además, indica que es originario de la zona de San José del Puerto y señala que allí hay un puente sobre el río en el kilómetro 56, que colinda con una escuela. Comenta que, en la próxima crecida, el río se llevará parte de la cancha y que esto se debe a que no se ha intervenido, no se ha realizado un muro de gavión. Ofrece aportar fotos para que las autoridades evalúen las prioridades, vean el riesgo y consideren que en cualquier momento el río se llevará parte de la escuela.	MOPC Aclara que cuando una comisión de obras públicas se presenta en una región, no siempre se avisa a los comunitarios. Puede que en ocasiones se solicite apoyo a alguna persona local, pero es la comisión la que establece el objetivo de la visita. También se resalta que los puentes presentados son parte de una muestra de los 300 previstos, por lo cual dichos puentes o la cantidad a realizar en la zona no son definitivos. Se indica que todo lo dicho está siendo grabado y que las inquietudes estarán en las anotaciones que se harán relativas a la importancia de otros puentes dentro de la misma comunidad o zona.
Rafael Pineda (Junta de Vecinos) Indica que las comunidades de la zona han sido <i>“víctimas durante más de 50 años por los daños catastróficos de los ríos Haina, río Carabajal por tema de puentes”</i>. También señala que esas comunidades son las que peor educación tienen de la zona de Altagracia, ya que los profesores no pueden asistir o, en días nublados, los alumnos son enviados a sus casas por temor a que el río se lleve el puente. Expresa que ve puentes seleccionados que no han ocasionado consecuencias, y aunque entiende que sean necesarios, en su zona tiene <i>“50 años sufriendo en carne propia”</i>.	

Transcripción de Consulta / Comentario	Respuestas / Aclaraciones
Comenta que han amenazado con hacer huelga para dar visibilidad a la problemática. Refuerza lo dicho por un orador anterior en relación a la falta de mantenimiento del puente sobre el Río Haina y la acumulación de sedimentos. Indica que la situación es preocupante y que sería bueno que el MOPC visitara la comunidad para realizar un levantamiento y observara que <i>“es la comunidad más productiva de Villa Altagracia”</i>, donde se produce cacao orgánico para el mundo. Señala que la junta de vecinos a la que pertenece no estaba al tanto cuando sucedió la visita de la Comisión de Obras Públicas.	
Vecino (regidor) Indica que hay confusión en relación con los levantamientos que se han realizado anteriormente porque no se están siguiendo los procedimientos. Señala que quienes saben qué puentes necesitan intervención inmediata son el presidente de la Federación de Vecinos y la Autoridad Municipal. También consulta por qué, si se trata de dos puentes, el MOPC no indica específicamente cuáles son.	MOPC Indica que los puentes que se seleccionaron para la muestra no son los definitivos ni los únicos, y que precisamente por eso se realizan estas consultas: para determinar su relevancia y detectar si existen otros de mayor importancia.

En adición a los comentarios registrados en la Tabla, seguidamente se exponen otros comentarios realizados durante el evento de consulta:

- ✓ Vecina hace referencia a la comisión de obras públicas que visitó la zona en enero e indica que llegó a la región a raíz de una carta que se le envió al presidente. Indica que, en esa ocasión, se realizaron únicamente levantamientos en el novillero.
- ✓ Víctor Miguel (Junta de vecinos de Flor de Liz), señala que la parte rural es la más necesitada y que los puentes de Haina y Carabajal son los más significativos, especialmente para las escuelas y el sector agrícola.
- ✓ Vecino refuerza la idea de que los dos puentes que se han presentado no son los únicos y señala que como comunitarios deben exigir que se incluyan más puentes. Además, sugiere que cuando se realicen los trabajos, se comience por aquellos que son prioritarios y de mayor necesidad.
- ✓ Estela Medrano (Vocal – San José del Puerto), indica que en su distrito *“hay muchos puentes, muchas cañadas que necesitan que las arreglen”*. Quiere aportar su contacto y fotos de los puentes que es necesario incluir. Señala que hay 300 aprobados, por lo tanto, es necesario continuar haciendo levantamientos sin excluir ninguno. También menciona específicamente un puente que afecta el funcionamiento de la escuela.
- ✓ Leonalda Valdespina (Alcaldesa Hormigo), indica que en su comunidad hay dos alcantarillas que les impiden el paso cuando llueve. Comenta que en la zona no hay hospital y menciona una situación reciente en la que una mujer entró en trabajo de parto y no pudo cruzar.
- ✓ Vecino menciona varios puentes, incluyendo el de Novillero, Sabana Piedra, La Cuchilla, entre otros, que pasan sobre el río Haina y señala que son los más importantes para trabajar".

- ✓ Vecino comienza adhiriendo a lo dicho por el vecino (regidor) con relación al conocimiento que tiene la alcaldía municipal y la federación de juntas de vecinos sobre las necesidades de la zona. Sugiere que se tomen como prioridad los puentes de Catarey, Los Guineos y Hormigo.
- ✓ Vecina indica que es de la comunidad de La Lomita, hace referencia a la situación en la cual una joven comenzó la labor de parto durante una crecida e indica que esas son las situaciones que hay que prevenir, las que puedan causar víctimas humanas.

Luego de la última intervención, se agradeció a los asistentes y se dio por concluido el evento de consulta.

7 Conclusiones del proceso de consulta

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- ✓ Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras, los testimonios resaltaron lo crucial de los puentes para el desarrollo y la seguridad de las comunidades locales.
- ✓ Se hizo hincapié en la importancia de identificar y priorizar los puentes que requieren intervención, entre los que se incluyeron varios sobre el río Haina.
- ✓ Diversos testimonios se refirieron a la calidad educativa en la región, la cual se ve afectada por la amenaza a la infraestructura escolar y la pérdida de días de clase debido a las crecidas y el anegamiento de los puentes. Además, se mencionó que las comunidades de Hormigo y Las Lomitas enfrentan serias dificultades en el acceso a servicios sanitarios ante situaciones de anegamiento.
- ✓ La participación fue ordenada y respetuosa. No se realizaron recomendaciones sobre el mecanismo de gestión de quejas y reclamos presentado.

9 Registro fotográfico del evento

Figura A.39: Registro de imágenes de la Consulta pública P-068 Y P-069





APÉNDICE 1

MODELO DE PRESENTACIÓN REALIZADA POR EL MOPC



Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana (DR-L1166)

Rehabilitación de Puentes

Provincias : Monte Plata, Duarte, María Trinidad Sánchez, San Cristobal, Azua, La Vega, Monseñor Noel

CONSULTAS PUBLICAS

Fecha **ABRIL 2024**

1.DESCRIPCION DEL PROGRAMA.

El Programa de resiliencia climática de infraestructura de Puentes Financiará:

- (i) la construcción, rehabilitación y mejoramiento de nuevos puentes, a nivel nacional a través del diseño e implementación de medidas de resiliencia climática, consistentes en: la recuperación de sus características estructurales y funcionales; adecuación de sus accesos con las cargas de tránsito proyectadas, incorporando medidas de seguridad vial para peatones, ciclistas y niños; y de accesibilidad universal para personas con discapacidad en ámbitos urbanos;
- (ii) la implementación de un programa de mantenimiento de las infraestructuras intervenidas más críticas, con el objetivo de garantizar su vida útil, bajo un esquema de contratos basados en resultados y desempeño con indicadores que miden niveles de servicio; y
- (iii) las actividades de supervisión de las obras a ejecutar. Solo se realizarán rehabilitación de estructuras existentes o construcción de nuevas en reemplazo de las que presentan situación o riesgo de colapso.

2.OBJETIVOS DEL PROGRAMA.



El objetivo general del Programa es contribuir al crecimiento económico sostenido e inclusivo de República Dominicana.

Los objetivos específicos son:

- i. mejorar la resiliencia climática de la infraestructura de puentes del país; y
- ii. mejorar la accesibilidad de poblaciones rurales a servicios de salud y educación, así como de productores locales a mercados.



3.OBJETIVOS DE LAS CONSULTAS.

- 1 Socializar la Evaluación Ambiental y Social y el Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto;

- 2 Promover una comunicación continua con las comunidades a través de los mecanismos de reclamación y participación del Proyecto;

- 3 Brindar un espacio para conocer las percepciones de la comunidad sobre el proyecto.



Financiado por: Consultora:



5.CRITERIOS DE SELECCION DE LA MUESTRA.

- 1 CRITERIO AMBIENTAL: Puentes con criticidad Alta/Muy Alta a riesgo de desastres naturales producto del Cambio Climático;

- 2 CRITERIO SOCIAL: alto porcentaje de pobreza de la población en el área de influencia de los puentes y su necesidad de acceso a servicios básicos (salud y educación);

- 3 CRITERIO ECONÓMICO: conectividad de la infraestructura con áreas de alto potencial productivo, en línea con los encadenamientos productivos del sistema logístico nacional .



- | | |
|------------------------------|-----------------------|
| ▪ Azua (6) | ▪ San Cristóbal (8) |
| ▪ Duarte (4) | ▪ San Juan (2) |
| ▪ María Trinidad Sánchez (5) | ▪ Sánchez Ramírez (1) |
| ▪ Monseñor Nouel (6) | ▪ Santiago (2) |
| ▪ Monte Cristi (5) | ▪ Santo Domingo (4) |
| ▪ Monte Plata (8) | ▪ Valverde (3) |

Financiado por: Consultora:





9.OBJETIVOS DE LA EVALUACION AMBIENTAL Y SOCIAL.

Identificar los posibles impactos y riesgos por la ejecución de los proyectos y establecer las medidas de mitigación, considerando las opiniones de las comunidades.

Acciones en el diseño de los proyectos

Acciones durante la etapa de construcción

Acciones durante la etapa de operación



UEPFRE



Financiado por:

Consultora:



10.RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES.

Interferencia con casas, comercios y actividades.



UEPFRE



Financiado por:

Consultora:



11. RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- **Interferencia con servicios:** como tuberías de agua, tendido eléctrico y tránsito local.



Medidas del PGAS

Coordinación con las empresas para que los cortes sean programados y en el menor tiempo posible

Comunicación con la población

Identificación de los servicios existentes para evitar cortes accidentales.

Contar con un plan de respuesta para restablecer cortes accidentales.

Mantener mecanismo de reclamo operativo para la población



UEPFRE



Financiado por:

Consultora:



11. RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Sobre **biodiversidad**: Bajos, limitados, puntuales y acotados a la etapa de construcción



UEPFRE



Financiado por:

Consultora:



11. RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Biodiversidad: Bajos, Limitados, puntuales y acotados a la etapa de construcción

- ☐ Pérdida de Flora y Fauna por despejes, desbroces y remociones, fragmentación de hábitats
- ☐ Afectación de la calidad de los cuerpos hídricos y de la fauna hidrobiológica.
- ☐ Afectación de hábitats naturales, áreas protegidas y hábitats críticos

Plan de Acción de Biodiversidad

Plan de gestión de medidas comunes para todo el Proyecto.

Plan de instalación de centros de apoyo

Plan de Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.

Plan de extracción de material de minas o canteras de préstamos.

Medidas de manejo de la biodiversidad durante los movimientos de tierra y construcción de infraestructuras.

Medidas para la identificación de zonas de botaderos de escombros y desechos de construcción.

Medidas para la identificación de zonas de botaderos de escombros y desechos de construcción.

Protección de Biodiversidad, Rescate de Flora y Fauna y gestión de servicios ecosistémicos.

Protección de Biodiversidad durante la fase operativa.

Lineamientos para la implementación de planes de revegetación y reforestación en el AID del Proyecto.

Lineamientos para el complemento de la Línea de Base de Biodiversidad del Proyecto.

Lineamientos para la implementación de un Plan de monitoreo de biodiversidad.



UEPFRE



Financiado por: Consultora:

11. RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Generación de ruido y vibraciones



- Generación de polvo



- Generación de Residuos,
- Contaminación del suelo y agua



- Posibles Accidentes,
- Congestión de tránsito local



Resumen de medidas en el PGAS

- ☐ Coordinación de horarios de trabajo, prohibición de uso de bocina (solo en emergencia), equipos en buenas condiciones, control de velocidad, mediciones frecuentes de niveles de ruido...
- ☐ Riego frecuente con agua, control de velocidad, transporte de material cubierto en los camiones...

- ☐ Implementar plan de gestión de residuos comunes y peligrosos...

- ☐ Implementar Plan de Seguridad vial, Plan de Salud y Seguridad en el trabajo, Plan de emergencias y Plan de Capacitación.
- ☐ Coordinar trabajos en zonas pobladas y de tránsito local activo



UEPFRE



Financiado por: Consultora:

11. RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Afectación a terceros



- Hallazgos arqueológicos



Resumen de medidas en el PGAS

- ☐ Mantener operativo el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos del proyecto.
- ☐ Mantener acceso a viviendas, comercios y propiedades durante la construcción y la operación.
- ☐ Programar con la población interrupciones de servicios básicos existentes. Reparar rápidamente interrupciones accidentales.
- ☐ Aplicar el Procedimiento de hallazgos fortuitos del proyecto, que incluye parar las actividades e informar a la Secretaría de Estado de Cultura



UEPFRE



Financiado por: Consultora:



12. RIESGOS DE DESASTRES NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

NIVEL DE RIESGO GLOBAL

Riesgo general	Total de puentes	Puentes
Muy Alto	11	P-0046, P-1066, P-1067, P-1152, P-0058, P-0068, P-0069, P-0102, P-1024, P-0106, P-0070
Alto	8	P-1005, P-1158, P-0951, P-0952, P-0855, P-0898, P-1116, P-0010
Medio	14	P-0008, P-0184, P-0188, P-0926, P-0917, P-0918, P-0047, P-0086, P-0954, P-0121, P-0747, P-0160, P-0851, P-0861
Bajo	12	P-0009, P-1006, P-0085, P-0087, P-1151, P-0011, P-0302, P-0303, P-0305, P-0314, P-0191, P-0953
Muy bajo	10	P-1058, P-1152a, P-1153, P-0187, P-0190, P-0929, P-1001, P-0830, P-1081, P-0119

RIESGO ESPECÍFICO POR CADA AMENAZA

Amenaza	Riesgo máximo observado
Inundaciones	Muy Alto
Huracanes y Tormentas	
Deslizamiento de Tierras	
Sismos	Alto
Epidemias	
Sequías	Medio
Incendios	
Incremento del Nivel del Mar	Bajo
Altas Temperaturas	



UEPFRE



Financiado por: Consultora:



12. RIESGOS DE DESASTRES NATURALES Y CAMBIO CLIMATICO

Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias, incluido exposición del Proyecto a amenazas de desastres:

- SISMOS
- DESLIZAMIENTOS
- HURACANES
- INUNDACIONES

Medidas estructurales

- Diseño siguiendo códigos de ingeniería en materia de seguridad y consideraciones de cambio climático, así como calidad de los materiales.
- Identificar si la zona es vulnerable y definir el periodo de recurrencia de eventos

Medidas no estructurales

- Capacitación del personal para hacer frente a situaciones de desastre y emergencia
- Monitoreo de eventos
- Mantener Plan de Evacuación actualizado
- Socializar el plan de preparación y respuesta ante emergencias con las comunidades aledañas.
- Sistema de comunicación de amenazas



UEPFRE



Financiado por:

Consultora:



14. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

Planes para la Gestión de los Aspectos Ambientales del Proyecto

- | | |
|---|---|
| 1 | Plan para el control de emisiones y calidad del aire |
| 2 | Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, y Productos peligrosos |

Plan de manejo y gestión de Biodiversidad

- | | |
|---|---|
| 1 | Plan de gestión de medidas comunes para todo el Proyecto. |
| 2 | Plan de instalación de centros de apoyo (instalaciones del obrador o contratistas) |
| 3 | Plan de Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos. |
| 4 | Plan de extracción de material de minas o canteras de préstamos |
| 5 | Medidas de manejo de la biodiversidad durante los movimientos de tierra y construcción de infraestructuras |
| 6 | Medidas para la identificación de zonas de botaderos de escombros y desechos de construcción y autorización de zonas de depósitos de materiales de construcción |
| 7 | Medidas para la Protección de Biodiversidad, Rescate de Flora y Fauna y gestión de servicios ecosistémicos |



UEPFRE



Financiado por:

Consultora:



14. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

8	Medidas para la Protección de Biodiversidad durante la fase operativa
9	Lineamientos para la implementación de planes de revegetación y reforestación en el AID
10	Lineamientos para el complemento de la Línea de Base de Biodiversidad del Proyecto.
11	Lineamientos para la implementación de un Plan de monitoreo de biodiversidad.
Programas, planes o medidas para la gestión de trabajo, condiciones laborales y de salud y seguridad en el trabajo	
1	Plan de Gestión Laboral del Proyecto
2	Plan de salud y seguridad de los trabajadores y de la comunidad
3	Lineamientos para Plan de seguridad vial y manejo de tránsito
4	Lineamientos para Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias, incluido exposición del Proyecto a amenazas de desastres
5	Lineamientos para Plan de prevención de contagio de enfermedades infecciosas
Programas, planes o medidas para la gestión social	
1	Lineamientos de Medidas para la contratación de mano de obra local
2	Lineamientos para Procedimiento en caso de descubrimientos fortuitos



UEPFRE

Financiado por: Consultora:



15. BENEFICIOS DEL PROYECTO

ETAPA CONSTRUCTIVA:

- ☐ Generación de empleo durante la construcción
- ☐ Emprendimientos de pequeños negocios de servicios para ofrecer al proyecto
- ☐ Compra local de materiales, equipos y herramientas
- ☐ Alquileres de espacios para contratistas
- ☐ Dinamiza la economía local
- ☐ Otros...

ETAPA OPERATIVA:

- ☐ Mejora de la conectividad regional
- ☐ Reducción de costos operacionales y tiempos de viaje para acceder a servicios de salud, educación, etc. y transportar mercancías
- ☐ Mejora de la resiliencia climática de la infraestructura
- ☐ Ahorro en daños a la infraestructura por su resiliencia ante eventos extremos
- ☐ Mayor desarrollo agrícola e industrial
- ☐ Otros...



UEPFRE

Financiado por: Consultora:



16. MECANISMO DE GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Canales de comunicación



Financiado por:    Consultora: 

PREGUNTAS???



UEPFRE



Muchas Gracias.



UEPFRE

Financiado por:



APENDICE 2: LISTADO DE ACTORES POR PROVINCIA

A. DUARTE

Puente	Comunidad	Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Arelis Femin	Alcaldesa Electa	Distrito Municipal Guaraguao	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Leonardo Santos Carola	Alcalde Villa Riva	Palacio Municipal Villa Riva	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Eddy Cruz	Presidente	Partido Revolucionario Moderno	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Vidal Rosa	Presidente	Factoria Arroceras Limon del Yuna	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Ramon Polanco	Presidente	Junta de Vecinos Los Peinados	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Geronimo Paredes	Alcalde	Distrito Municipal Guaraguao	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Ignacio Luzon	Representante	Factoria Arroceras Limon del Yuna	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Abelito Evangelista	Representante	Factoria Arroceras Limon del Yuna	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Ezequiel Luzon	Productor	Arrocero	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Julian Campos	Enc. de Area	Superate	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Zacarias Gonzalez	Productor	Arrocero	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Fabian Reynoso	Productor	Arrocero	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Ramon Toribio	Lider Comunitario	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Dominga Robles	Presidente	Junta de Vecinos Guaraguao	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Yuneida Jimenez	Maestra	Educacion	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Aleyda Peña	Presidenta	Asociacion padre y Made de la Escuela	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Ignacio Lopez	Dirigente	politico	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Marcos Paula	Lider Comunitario	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Jorge Garcia	Dirigente	Politico	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Felicia Jimenez	Enc.Estadistica	Hospital Alicia de Leger	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Neocadio Minaya	Miembro	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Wellington Torres	Dirigente	Politico	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Maria del Socorro Mercedes	Miembro	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Rolfi Sadiel Rojas	Concejal	Alcaldia	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Ramon Ulloa Ureña	Presidente	Federacion	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Miguel Polanco	Miembro	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Felicia Lora	Presidente	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Rosa M. Veras	Presidente	Cruz Roja	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Nestor Julio Castillo	Miembro	Junta de Vecinos	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Padre Jose Pascual	Sacerdote	Iglesia Catolica	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Padre Galen	Sacerdote	Iglesia Catolica	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Sonia Contreras	Enfermera	Salud Publica	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Donny Suarez	Rnc. de Riesgo	INDRHI	
917, 1005 y 1006	Villa Riva	Danilo Cruz	Maestro	Educacion	
918	La Reforma	Catalino Rosario	Doctor	Unan La Reforma	
918	La Reforma	Juan Irizarri	Supervisor	Bombero	
918	La Reforma	Segundo Hidalgo	Director	Junta Distrital	
918	La Reforma	Lenoncia de la Cruz	Miembro	Fundacion Unidad y Amor	
918	La Reforma	Ramon Bobadilla	Supervisor de Camino	Junta Distrital	
918	La Reforma	Maria Santos	Comunitaria		
918	La Reforma	Winifer Mercedes	Regidora	Junta Distrital	
918	La Reforma	Robert Reynoso	Gerente	Junta de Regantes	
918	La Reforma	Juana Dolores Santana	Tecnico	Agricultura	
918	La Reforma	Victor Hernandez	Director	Ayuntamiento	
918	La Reforma	Manauris Garcia	Tecnico	INDRHI	
918	La Reforma	Jacinto Paredes	Director	Ayuntamiento Las Lajas	
918	La Reforma	Stalin de Jesus	Doctor en Medicina	CNP La Reforma	
918	La Reforma	Sebastian Burgos	Miembro	Junta de Vecinos	
918	La Reforma	Manuel Vasquez	Doctor en Medicina	CNP La Reforma	
918	La Reforma	Pedro severino	Profesor		
918	La Reforma	Iris M. Mercedes	Directora	Escuela Primaria Hermanas M.	
918	La Reforma	Jose L. Mosquea	Miembro	COE	
918	La Reforma	Elpidio Frias	Miembro	Fundacion Unidad y Amor	
918	La Reforma	Julio Garcia	Miembro	INAPA	

B MONTE PLATA

Puente	Comunidad	Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
953-954		Juan Carlos	Encargado Provincial	Medio Ambiente	
953-954		Horacio Jolicover	Encargado Provincial	Ministerio de Obras Publicas	
951-952	DM Chirino	Barbarin Pimentel de los Santos	Director Municipal	Junta Distrital de Chirino	
953-954	Monte Plata	Rafaela Javier Gomera	Gobernadora	Gobernación Provincial	
187-929	Bayaguana/ Sabana al Medio-Hidalgo	Manuel Pantaleo	Alcalde	Alcaldía	
953-954	Monte Plata	Altagracia Herrera	Alcalde	Alcaldía	
1001	Sabana Grande de Boya	Isidro Mieses	Alcalde	Alcaldía	
1001	La Pista y Piraco	Dany Romero		Club de Madres	
1001	La Pista y Piraco	Hilario Villanueva		Junta de Vecino	
1001	La Pista y Piraco	Daysi Puente		Padres y amigos de la escuela	
1001	La Pista y Piraco	Jhonny Gonzales		Iglesia Adventista	
1001	La Pista y Piraco	Sonia Abreu		Iglesia Catolica	
1001	La Pista y Piraco	Martin de los Santos		Asociacion de ganaderos	
1001	La Pista y Piraco			Asociacion de ganaderos la Altagracia	
1001	La Pista y Piraco	Ebelia Mendez	Pastora	Iglesia Levantate y Resplandece	
1001	La Pista y Piraco	Marcelina Aracena	Representante	Iglesia Catolica	
1001	La Pista y Piraco	Yoni Pierre	Pastor	Iglesia Evangelio Eterno	
951-952	Chrinio	Manuel Emilio Soriano Mercedes	Maestro	Centro Educativo	
953-954		Leonardo Zapata Tolentino	Enfermera	UNAM	
953-954		Dr Casilla	Doctora	UNAM	
951-952	Chrinio	Alex Justo			
951-952	Chrinio	Angel Mercedes			
951-952	Chrinio	Arelis Besina			
951-952	Chrinio	Candelario Mercedes Torres		Asociación	
951-952	Chrinio	Hipolito Cayetano			
953-954	Yabacao Abajo	Fermina Leonardo	Directora	Centro Educativo	
953-954	Yabacao Abajo	Juan Fco Moreno Ramirez		Asociación Padres y Madres Amigos de la Escuela	

C SAN CRISTOBAL

	Comunidad	Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
		Arcadio H. Rosario Javier	Enc. División Provincial	MOPC	
P-0068 y P-0069	Villa Altagracia		Alcalde	Ayuntamiento	
P-0068 y P-0069	Johanna Bido		Encargada de protocolo	Ayuntamiento	
P-021 y P-0102	San Jose del Puerto	Monsele Power		ASOCODESP	
P-021 y P-0103	San Jose del Puerto	Rubencinda De Jesus		ASOCODESP	
P-021 y P-0104	San Jose del Puerto	Ramon Fajardo		ASOCODESP	
P-021 y P-0105	San Jose del Puerto	Rafael		ASOCODESP	
P-021 y P-0106	San Jose del Puerto	Felix Mendez		ASOCODESP	
P-021 y P-0107	San Jose del Puerto	Caonabo A. Guzman Suriel	Director	Junta Distrital San Jose del Puerto	
P-021 y P-0108	San Jose del Puerto	Lucia de los Santos		ASOCODESP	
P-0068 y P-0069	Villa Altagracia	Angel Mará Pérez	Presidente	Junta de Vecinos Plata 1	
P-0068 y P-0070	Villa Altagracia	Teodoro Acuña	Presidente	Junta de Vecinos Nuevo Or.	
P-0068 y P-0071	Villa Altagracia	Sergio González	Presidente	Federación Junta de Vecinos	
P-0068 y P-0072	Villa Altagracia	Roberto Martínez Pérez	Miembro	CODIA	
P-0068 y P-0073	Villa Altagracia	Luis A. Rosario	Presidente	Junta de Vecino	
P-0068 y P-0074	Villa Altagracia	Victor Miguel Peña	Presidente	Junta de Vecino	
P-0068 y P-0075	Villa Altagracia	Ana Rafaelina Núñez	Presidente	Junta de Vecino Gallera	
P-0068 y P-0076	Villa Altagracia	Rafel Pineda Rosario	Empresario		
P-0068 y P-0077	Villa Altagracia	Rodolfo Martínez Rodríguez	Regidor	Ayuntamiento de Villa Altagracia	
P-0068 y P-0078	Villa Altagracia	Merlin R. Castro García	Regidor	Ayuntamiento de Villa Altagracia	
P-0068 y P-0079	Villa Altagracia	Magalis Gonzalez	Comunitaria		
P-0068 y P-0080	Villa Altagracia	Cata Frias	Comunitaria		
P-0068 y P-0081	Villa Altagracia	Alicia De Los Santos	Comunitaria		
P-021 y P-0102	San Jose del Puerto	Estela Medrano	Regidora	Ayuntamiento San José del Puerto	
P-0068 y P-0083	Villa Altagracia	Nelson Mora	Presidente	Junta de Vecinos	
P-0068 y P-0084	Villa Altagracia	Justina Severino	Comunitaria		
P-0068 y P-0085	Villa Altagracia	Rafael Ramirez	Comunitario		

D. MARÍA TRINIDAD SANCHEZ

Puente	Comunidad	Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
P-1058 y P-1158	Arroyo al Medio	Francis Sevaño	Alcalde de Arroyo al Medio	Ayuntamiento de Arroyo al Medio	
P-1058 y P-1158	El Yayal	Rafael Hernandez	Pastor	Iglesia Metodista Libre del Yayal	
P-1058 y P-1158	Placeta	Luis Americo Mejia			
P-1058 y P-1158	Palmita	Rigoberto Garcia Predes	Presidente	Junta de Vecino	
P-1058 y P-1158	El Drago	Yovani Paulino De la Cruz	Regidor	Ayuntamiento de Arroyo al Medio	
P-1058 y P-1158	Arroyo al Medio	Nelson Batista	Regidor	Ayuntamiento de Arroyo al Medio	
P-1058 y P-1158		Veivi	Periodista		
P-1058 y P-1158		Glennis	Abogada		
P-1058 y P-1158		Hector La mina			
P-1058 y P-1158	Arroyo al Medio	Ramon Fria	Periodista		
P-1058 y P-1158	Placeta	Daniel Rodriguez Acosta	Presidente	Junta de Vecino	
P-1058 y P-1158	Placeta	Josefa	Junta directiva	Acueducto	
P-1058 y P-1158		Dario	Presidente	Junta de Vecino	
P-1058 y P-1158		Leonardo Rojas	Ingeniero	MOPC	
P-1058 y P-1158		Franklin Taveraz	Director provincial	Defensa civil	
P-1058 y P-1159		Pamela Geronimo	Concejo Regidores Nagua		
P-1058 y P-1160		Ruth Acevedo	Camara de Comercio		
P-1058 y P-1161		Napoleon Lopez		Diputado	
P-1058 y P-1162		Aron Hernandez		MOPC	
1067, 1066	Nagua	Leonardo Rojas	Director Regional	MOPC	
1067, 1066	Nagua	Leodan de Jesus	Regidor	Ayuntamiento Nagua	
1067, 1066	Nagua	Franklin Taveras	Abogado		
1067, 1066	Nagua	Gregoria Correa		Gobernacion	
1067, 1066	Nagua	Lucas		Bombero	
1067, 1066	Nagua	Marcos Jimenez		Doctor	
1067, 1066	Nagua	Carlos Julio Leon	Coronel	Policia Nacional	
1067, 1066	Nagua	Junior Penilla			
1067, 1066	Nagua	Pamela Regidora			
1067, 1066	Nagua	Fidias David		Club Deportivo	
1067, 1066	Nagua	Dany Lopez		Especies Nagua	
1067, 1066	Nagua	Kishira			
1067, 1066	Nagua	Elvira Almaraz			
1067, 1066	Nagua	Juan F. Garcia		Medio Ambiente	

E. MONTE CRISTI

Comunidad	Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
	Roedix Ant.Rodriguez	Enc. División Provincial	MOPC	
Villa Sinda	Victor Atilio Jimenez Grullon			
Villa Elis a	Verni Jimenez	Alcalde electo		
Villa Elis a	Lisandro Olivo			
Villa Sinda	Jos é Arias			
Guayubin	Cesar Molina	Alcalde electo		

F. LA VEGA

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Yendy Reyes	Enc. División Provincial	MOPC	

G. AZUA

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Wader A. Rosso Ramírez	Enc. División Provincial	MOPC	029-377-0300

H. SAN JUAN

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Eduard Antonio Tejeda	Enc. División Provincial	MOPC	029-377-0300

I. MONSEÑOR ANOUEL

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Anthony Michael Ramirez	Enc. División Provincial	MOPC	029-377-0300

J. SANTIAGO

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Alexis MI Sosa Liriano	Enc. División Provincial	MOPC	029-377-0300

K. LA ALTAGRACIA

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Anderson J. Japa Mota	Enc. División Provincial	MOPC	029-377-0300

L. PUERTO PLATA

Nombre completo	Cargo	Institución que representa	Contacto
Camelo Ripoll Martinez	Enc. División Provincial	MOPC	029-377-0300



RINA Consulting Inc | 1250 Connecticut Ave. NW, Suite 700, Washington DC, 20036 - U.S.A. | P. +1 202-263-4607
rinaconsulting@rina.org | www.rina.org